

80



Informe Anual | '08

365 días de papel, *producto natural*.



1. Carta del Presidente	02
2. Nuestro Grupo	04
2.1 Visión estratégica y perspectivas	10
2.2 Principales magnitudes	14
2.3 Entorno competitivo	16
2.4 Divisiones	22
- Forestal	22
- Industrial	30
- Comercial	42
3. Nuestros resultados	50
3.1 Resultados de gestión	51
3.2 Evolución de la acción	62
4. Nuestra Responsabilidad Social Corporativa	68
4.1 Compromiso con el diálogo con los Grupos de Interés	71
4.2 Responsabilidad con nuestras personas	74
4.3 Responsabilidad con el medio ambiente	86
4.4 Responsabilidad con nuestros clientes	113
4.5 Responsabilidad con nuestros proveedores	117
5. Nuestro Gobierno corporativo	122
5.1 El Gobierno Corporativo en Iberpapel	123
5.2 Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo	125
5.3 Tabla de cumplimiento de las Recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno	138
Edición facsimilar	151



Informe Anual | '08

365 días de papel, producto natural.



1. Carta del Presidente

Estimado accionista

Como es bien sabido, el año 2008 ha sido un año marcado por las grandes dificultades económicas a nivel mundial. Sin embargo, me complace poder informarle que en Grupo Iberpapel hemos sido capaces de sortear tales dificultades con unos resultados significativamente mejores que los de nuestros grandes competidores del norte de Europa. Esto demuestra nuestro absoluto compromiso y responsabilidad en la gestión de los recursos aportados por cada una de las personas que han depositado su confianza en nosotros.

Los principales problemas que afectan desde hace algunos años a la industria papelera se han visto especialmente acentuados durante el 2008, año en el que hemos tenido que afrontar fuertes incrementos en los precios de la energía y de las materias primas. En respuesta a ello, hemos puesto nuestro mayor esfuerzo en la aplicación de políticas de reducción de costes así como nuestra apuesta por la innovación, que nos permite ofrecer a los clientes un valor añadido en nuestros productos y por tanto mantener nuestra posición altamente competitiva.

Tal como lo hemos demostrado a lo largo de nuestra historia, somos un Grupo comprometido con la sostenibilidad, conscientes de la necesidad de ser cada día más cuidadosos con nuestro entorno. Así lo demuestra nuestro interés por la gestión forestal, que pasa por la introducción de sofisticados sistemas de repoblación y conservación del medio ambiente, y nuestras significativas inversiones en la división industrial.

Con respecto a este último punto, me siento profundamente orgulloso de notificarles que durante el año 2008 hemos puesto en marcha de una nueva planta de cogeneración, proyecto en el cual hemos invertido una cantidad importante de recursos durante los últimos años, logrando dar un salto cualitativo en nuestro Grupo, relacionado con la comercialización de energía eléctrica con un máximo de eficiencia, un mínimo impacto medioambiental, además de un efecto positivo en la cuenta de resultados.

Constituye también para nosotros un objetivo prioritario la Responsabilidad Social Corporativa, hecho que se evidencia en las importantes mejoras que año a año logramos en materia de gestión medioambiental, así como en la importancia que damos a la relación con cada uno de nuestros grupos de interés, desde nuestros empleados, hasta nuestros clientes y proveedores.

En relación con la gestión de Gobierno Corporativo, y tal como lo anunciaba en mi carta anterior, en 2007 realizamos las modificaciones necesarias a nuestro Reglamento a fin de cumplir con las recomendaciones contenidas en el Código Unificado de Buen Gobierno. Este año hemos incrementado el grado de cumplimiento de dichas recomendaciones, demostrando una vez más la importancia que para nosotros representa el hecho de realizar una gestión transparente que responda adecuadamente a la confianza de nuestros Accionistas.

Me gustaría hacer mención especial sobre D. José María Cuevas Salvador, que falleció el pasado mes de octubre, y que durante los últimos 10 años aportó lo mejor de sí para el desarrollo y liderazgo de Iberpapel gracias a su importante participación en el Consejo de Administración.

La acción Iberpapel cerró el año en 9,33 euros (-43%), frente a una caída del 52% en el Índice Europeo de Productos Forestales y de Papel en el ejercicio 2008. Ese descenso es atribuible fundamentalmente a la inestabilidad que sufrieron los mercados motivados por la fuerte crisis económica mundial registrada durante el año 2008. En todo caso, confiamos en que seremos capaces de salir airoso de la difícil situación.

El Consejo de Administración propondrá a la Junta General de Accionistas la devolución de prima de emisión de 0,08 euros por acción, en línea con nuestra habitual política de retribución. Asimismo, hemos aprobado un dividendo a cuenta pagado en enero de 2009 de 0,08 euros, que supone una retribución total de 0,16 euros por acción, lo que demuestra que a pesar de las dificultades económicas seguimos haciendo nuestro mayor esfuerzo por atender las expectativas de nuestros Accionistas, las cuales constituyen una prioridad para nosotros.

En suma, estimado Accionista, podemos decir que Grupo Iberpapel sigue demostrando ser una buena opción de inversión, puesto que además de realizar una gestión financiera capaz de obtener resultados superiores a la tendencia del sector, se muestra firmemente comprometida con el desarrollo sostenible y la mejora continua. Es para mí un honor presidir este Grupo y seguir contando con su confianza y con el apoyo y el esfuerzo de nuestros empleados, clientes y proveedores, haciendo entre todos posible el éxito de nuestra Compañía.



Jaime Echevarría Abona



2. Nuestro Grupo

Un grupo papelero integrado, con presencia internacional

2.1 Visión estratégica y perspectivas

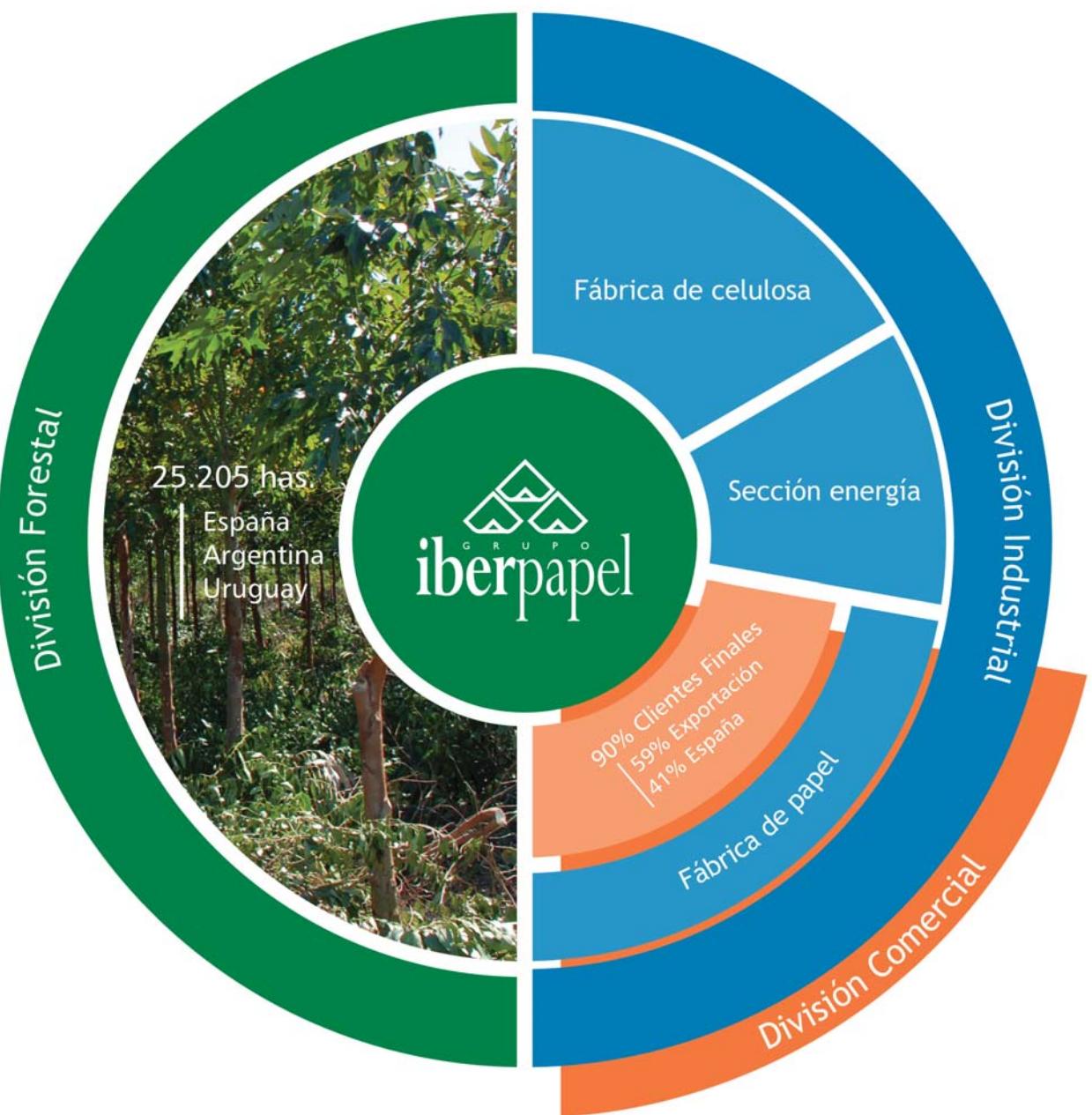
2.2 Principales magnitudes

2.3 Entorno competitivo

2.4 Divisiones

- División Forestal
- División Industrial
- División Comercial

Estructura operativa



Presencia Internacional

División Forestal

- └  **Ibereucaliptos, S.A.**
La Palma del Condado, España
- └  **Iberpapel Argentina, S.A.**
Colón, República Argentina
- └  **Los Eucaliptus, S.A.**
Paysandú, Uruguay
- └  **Samakil, S.A.**
Montevideo, Uruguay
- └  **G.Gil, S.A.**
Colón, República Argentina

Actividad

- Repoplación, comercialización y aprovechamiento forestal
- Repoplación y aprovechamiento forestal
- Repoplación y aprovechamiento forestal
- Comercializadora de madera
- Comercializadora de madera

División Industrial

- └  **Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.**
Hernani, España

Actividad

- Fabricación, transformación y comercialización de papel

División Comercial

- └  **Distribuidora Papelera, S.A.**
Madrid, España
- └  **Moliner, Domínguez y Cía, S.A.**
Barcelona, España
- └  **Central de Suministros de Artes Gráficas Papel, S.A.**
Madrid, España
- └  **Papeteries de l'Atlantique, S.A.**
Hendaya, Francia
- └  **Iberbarna Papel, S.A.**
Barcelona, España
- └  **Zicuimex France, S.A.R.L.**
Hendaya, Francia
- └  **Zicupap, S.A.**
San Sebastián, España
- └  **Copaimex, S.A.**
San Sebastián, España

Actividad

- Comercializadora mayorista de papel
- Comercializadora mayorista de papel
- Comercializadora mayorista de papel
- Alquiler de bienes muebles e inmuebles
- Comercializadora mayorista de papel
- Promoción de exportaciones
- Promoción de exportaciones
- Promoción de exportaciones





Breve historia del Grupo

A continuación se señalan los hitos principales en la historia empresarial de Grupo Iberpapel:

1935 | 1947

1935 | Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga

Sociedad constituida el 24/10/1935.

Aunque fundada en 1935, su actividad propiamente dicha no se inició hasta el año 1941, con la fabricación de papel celofán.

1947 | Se instala una máquina de papel de 2,20 metros de ancho, con una capacidad de producción de 2.000 toneladas/ año.

1958 | Se instala una segunda máquina y dos lejiadoras estáticas de 75m³ para cocer madera, alcanzando una producción anual de 14.000 toneladas/ año.

1971 | Se pone en marcha una instalación de celulosa completamente nueva y se modernizan las máquinas de papel, llegando a una capacidad de producción de 35.000 toneladas/ año.

1978 | Se cierra la fábrica de celofán y se reconvierte al personal, incorporándolo a la fabricación de papel, sin ningún expediente de regulación de empleo.



1958 | 1971 | 1978 | 1979 | 1988 | 1997 | 2000 | 2002 | 2008 |

1979 | Se construye una nueva máquina de papel, desguazándose la antigua máquina nº 2. Esto supuso la ampliación y optimización de la fábrica de celulosa, con el consiguiente aumento de la producción año tras año.

1988 | El Grupo comienza su andadura en Latinoamérica con la compra de campos forestales, primero en Argentina, y posteriormente en Uruguay.

1997 | 21/07/1997 Constitución de Iberpapel Gestión, S.A.
01/12/1997 Iberpapel Gestión, S.A. comienza su andadura en Bolsa.



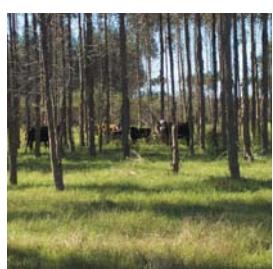
2000 | Puesta en marcha de la máquina de papel nº 4, que supuso un aumento del 250% de la capacidad de producción de papel.



2002 | Ampliación planta de celulosa, en más de un 90% de su capacidad.



2008 | Proyecto de cogeneración 50 MW con una inversión aproximada de 40 millones de euros.





Visión estratégica y perspectivas

Nuestro alto compromiso con la calidad, el servicio y el medioambiente constituye uno de los principales valores de nuestra empresa, y así lo aprecian y valoran nuestros clientes año tras año. Desarrollamos un proceso de evaluación y mejora continua de nuestros productos, con la finalidad de alcanzar altos estándares de calidad que nos permitan adaptarnos a los requisitos del mercado.

Somos uno de los principales actores del mercado del papel de impresión y escritura en España, trabajando desde el año 1935.

Como grupo cotizado de mediana capitalización ("small cap"), Iberpapel basa principalmente su modelo de negocio en los siguientes factores competitivos:

- Saneada situación financiera.
- Liderazgo en productividad y costes.
- Alto grado de integración del proceso productivo.
- Respeto por el medio ambiente.
- Énfasis en la sostenibilidad.



Nuestro grupo considera como factores de éxito su flexibilidad forestal, industrial y comercial. Así mismo, dentro de nuestra estrategia empresarial, hemos adoptado ciertas medidas para mitigar los riesgos producidos por las dificultades del sector, entre ellas tenemos:

▷ **Inversiones en reforestación**

Desde el año 1988, hemos adquirido diversas fincas forestales, principalmente en Sudamérica, y actualmente seguimos repoblando y densificando dichas fincas a buen ritmo. Uno de los objetivos de nuestra estrategia forestal consiste en alcanzar un 30% de autoabastecimiento de la materia prima necesaria (madera) en nuestro proceso de producción.

▷ **Un modelo forestal basado en el silvopastoreo**

Apostamos por un modelo forestal basado en el silvopastoreo, que combina la producción animal y forestal en la misma finca. Esta política nos permite conciliar aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de "forestación sostenible". En esta línea, hemos obtenido en 2008 la certificación por la norma FSC (Forest Stewardship Council) en relación con nuestra gestión forestal.

▷ **Fuentes de energía alternativas**

Hacemos un esfuerzo importante en la implementación de fuentes de energía alternativas tales como la cogeneración; a finales del año 2008 hemos iniciado la puesta en marcha de la nueva planta de cogeneración de electricidad con una potencia instalada de 50 MW, ubicada en la fábrica de Hernani. La compañía del Grupo, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, ha invertido en este proyecto más de 40 millones de euros.

▷ **Fabricación sobre pedido**

Fabricamos casi exclusivamente sobre pedido, lo cual nos permite gestionar mejor los precios de los productos y garantizar las ventas de la totalidad de la producción, así como alcanzar un alto grado de satisfacción de nuestros clientes.

▷ **Nuevos productos**

Desarrollamos nuevas calidades de papeles para cumplir las necesidades de nuestros clientes y mantenernos en la vanguardia de la industria papelera.

▷ **Líderes en costes y productividad**

Insistimos en un férreo control de costes para seguir siendo líderes en costes y productividad, lo que nos ha permitido afrontar la difícil situación económica con resultados superiores a la tendencia del sector.

Un factor importante de la solidez de nuestro negocio es nuestra vocación internacional, que queda ampliamente demostrada en el crecimiento de nuestras exportaciones así como las importantes inversiones forestales en Latinoamérica. Hemos adoptado la política de diversificación geográfica de los clientes como una medida para disminuir la exposición al riesgo derivado de la coyuntura económica local.

Nuestro compromiso con la protección del medio ambiente y el crecimiento sostenible es inequívoco, formando parte de los valores fundamentales de la organización. Nuestras inversiones en este ámbito son un signo del compromiso de Iberpapel.

Las líneas principales de la política de sostenibilidad de Iberpapel son:

- Estrategia integrada en materia de eficiencia energética y cambio climático con una nueva Planta de cogeneración y el aprovechamiento energético de la biomasa para asegurar el suministro de energía limpia en el proceso productivo, y la absorción de CO₂ por sumideros al amparo del Protocolo de Kioto.
- Implantación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) para lograr un menor impacto ambiental en nuestro entorno.



- Políticas de reforestación que aseguran la sostenibilidad de nuestras fuentes de madera.
- Potenciación de sistemas de gestión relacionados con el desarrollo sostenible para demostrar un comportamiento ambiental activo y adecuado.

Iberpapel apuesta por la estabilidad del empleo y por una amplia gama de medidas de cobertura social para su plantilla.

Aspiramos a continuar por la senda del crecimiento sostenible, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades en las que operamos, y ejerciendo un papel relevante en el sector, tanto a nivel nacional como internacional.



Principales magnitudes

En millones de euros	2008	2007	2006
Cifra de negocio	182,86	168,69	160,41
Beneficio bruto de explotación	7,36	18,89	10,61
Beneficio neto atribuible	7,48	12,80	7,97
Fondos propios	166,53	166,57	158,88
Inversiones	23,38	25,94	6,97
Margen de explotación % s/ventas	4,02	11,20	6,62
Margen neto % s/ventas	4,09	7,59	4,97
Deuda neta/Fondos propios %	25,60	14,52	11,27
Precio de la acción al cierre del ejercicio (euros)	9,33	16,48	17,10
Capitalización (millones de euros)	108,54	191,71	198,93
Beneficio por acción básico (euros)	0,652	1,105	0,687
EBITDA	17,41	28,72	21,24
Número de empleados	366	387	391
Retribución al accionista euros/acción			
Dividendo	0,08	0,20	0,15
Devolución de prima de emisión	0,08*	0,25	0,15
Rentabilidad			
Rentabilidad sobre el capital invertido (%) ⁽¹⁾	4,42	11,34	6,68
Rentabilidad financiera (%) ⁽²⁾	4,49	7,69	5,01
Rentabilidad económica (%) ⁽³⁾	3,01	5,33	3,35
Liquidez			
Fondo de maniobra ⁽⁴⁾	19,72	30,96	29,56
Liquidez general ⁽⁵⁾	1,53	1,76	1,96

* Propuesta del Consejo de Administración a la próxima Junta General de Accionistas

(1) Calculada como el resultado de dividir el beneficio bruto de explotación entre los fondos propios.

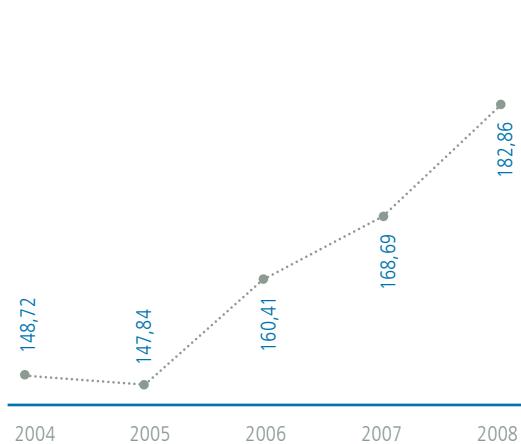
(2) Calculada como el cociente entre el beneficio neto y el patrimonio neto, representando la relación entre el beneficio económico y los recursos propios necesarios para obtener ese beneficio.

(3) Calculada como el beneficio neto más los gastos financieros netos del efecto fiscal entre el total activo, y representa la capacidad generadora de renta de los activos de la Compañía.

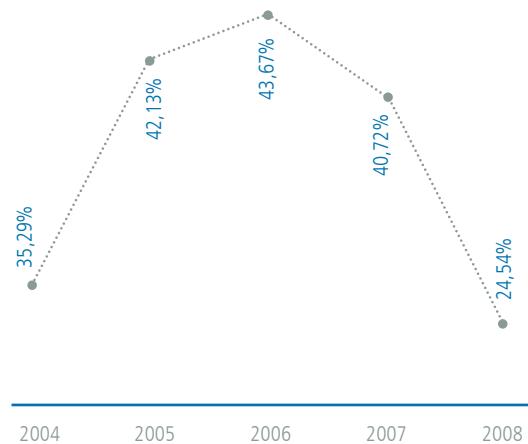
(4) Calculado como el excedente de activos corrientes sobre pasivos corrientes, representa la capacidad de la empresa para continuar con el normal desarrollo de sus actividades en el corto plazo.

(5) Calculado como el producto de dividir el activo corriente entre el pasivo corriente y representa la proporción de deudas de corto plazo que se encuentran cubiertas por activos cuya conversión en dinero corresponde aproximadamente al vencimiento de dichas deudas.

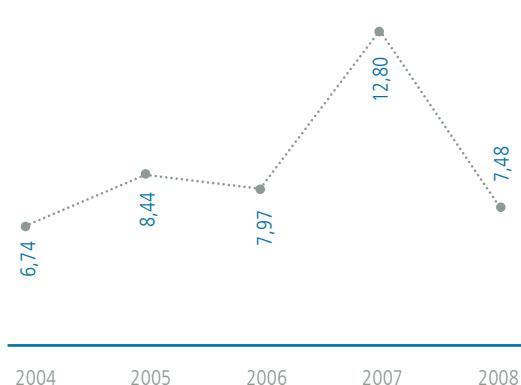
Cifra de negocio (Millones de euros)



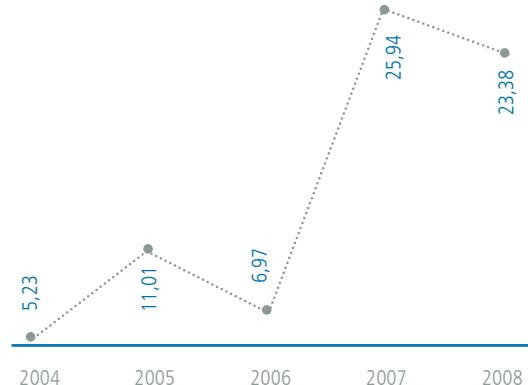
Pay-out %



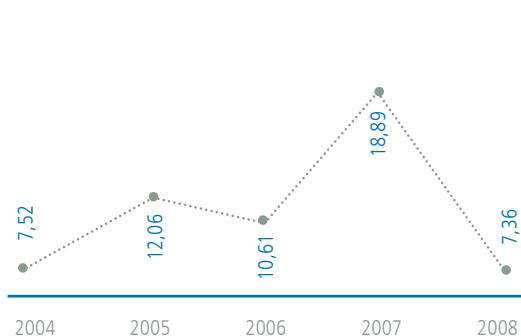
Beneficio neto atribuible (Millones de euros)



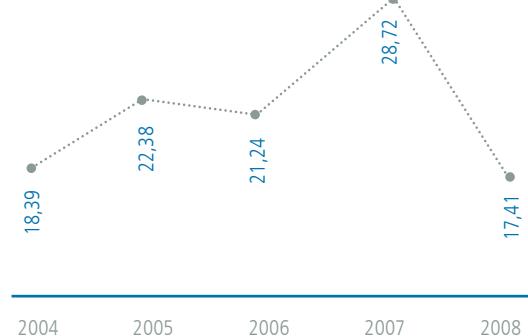
Inversiones (Millones de euros)



Beneficio bruto de explotación (Millones de euros)



EBITDA (Millones de euros)





Entorno competitivo

Situación internacional, perspectivas y riesgos

Las crecientes presiones de los mercados financieros de Estados Unidos, se han traducido finalmente en una crisis financiera mundial de grandes proporciones, crisis que se evidencia en la congelación de los mercados de crédito, el derrumbe de los mercados de valores y un gran número de insolvencias que han puesto en peligro el sistema financiero internacional.

Durante el año 2008, se ha registrado un aumento significativo de los márgenes de las tasas de interés de la deuda, tanto pública como privada, de los países en desarrollo, viéndose obligados cada vez un número mayor de países, a solicitar ayuda al Fondo Monetario Internacional.



En este contexto, se prevé un deterioro importante de las perspectivas de crecimiento de los países de ingreso alto, de acuerdo con la clasificación del Banco Mundial, y de los países en desarrollo, sin poder descartar la posibilidad de que se produzca una grave recesión a nivel mundial. En el caso de las economías emergentes, se produce una fuerte desaceleración en el cuarto trimestre de 2008, de forma especial en los países de Europa Central y del Este, que están siendo hasta el momento los más vulnerables a los impactos de la crisis financiera internacional.

Según el informe "Perspectivas para la Economía Mundial" de 2009, publicado por el Banco Mundial, a mediados de 2008 ha comenzado una pronunciada recesión en Europa y Japón y, recientemente, en Estados Unidos. Las proyecciones indican que esta recesión continuará durante el 2009, produciéndose una disminución del 0,1% del PIB de los países de ingreso alto. En el caso de los países en desarrollo, el crecimiento alcanzaría el 4,5% en 2009 (una disminución de 6,3% con respecto a 2008). En general, se estima que el PIB mundial, aumente tan sólo un 0,9% en 2009.

Tal y como ha ocurrido en Estados Unidos, en Europa podría producirse una recesión debido a que las empresas europeas dependen en mayor grado del sector bancario para su gestión financiera, y a la baja de precios de los productos básicos, que reduciría la demanda de importación en Oriente Medio y Norte de África, regiones que constituyen una fuente importante para Europa.

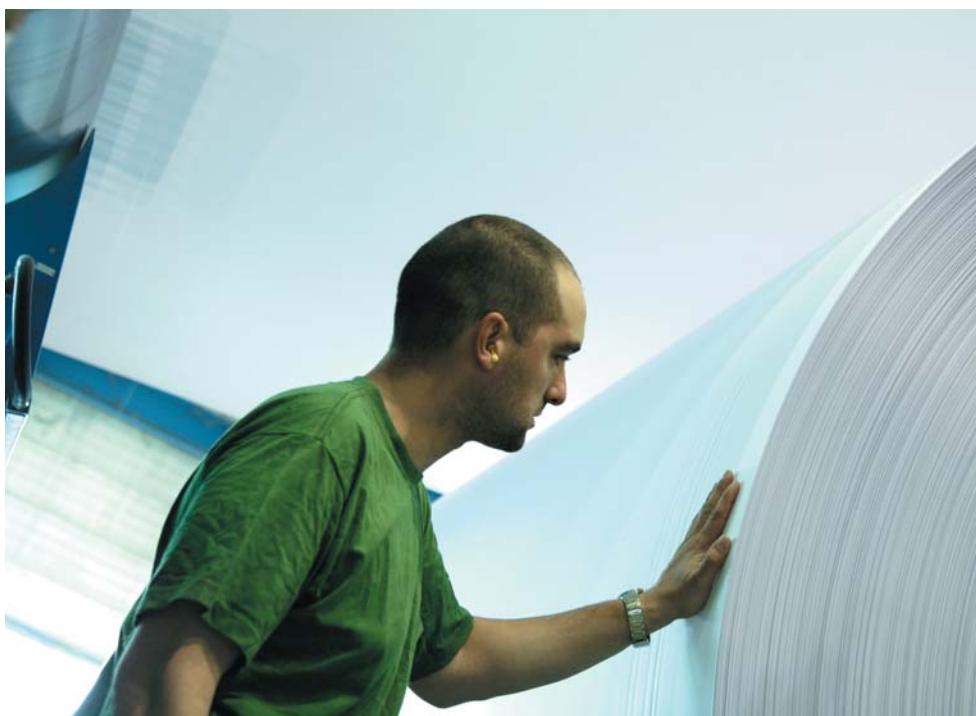
La intensificación de la crisis financiera en los Estados Unidos, así como su inevitable propagación a las principales economías de Europa, tendrá efectos importantes en la actividad económica de los países de ingreso alto los cuales son miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE). Parece claro que para superar los problemas hace falta más que el restablecimiento de la confianza en los mercados mundiales de crédito, pues la huella que ha dejado la disminución de la financiación y la desaceleración de la demanda, sigue mostrando sus efectos durante el segundo semestre de 2008 y principios de 2009.

Como parte de las medidas tomadas para contrarrestar los impactos negativos producidos por la crisis mundial, el Consejo Europeo aprobó el pasado 12 de diciembre de 2008 el Plan de Recuperación Económica Europea, con el objetivo inmediato de destinar un importe equivalente al 1,5% del PIB de la UE a promover la inversión pública y el gasto de las empresas.

En la misma línea de acción, el Consejo de Gobierno del Banco Central Europeo, ha decidido instrumentar cuatro recortes consecutivos de los tipos de interés entre octubre 2008 y enero 2009, hasta situar el tipo de interés de las principales operaciones de financiación en el 2%.

En cuanto a la economía española, durante 2008 se ha observado una pérdida de impulso, consecuencia por un lado de la propia dinámica del ajuste interno iniciado el año anterior y por otro lado del impacto de la inestabilidad financiera producida a nivel mundial. Al cierre de 2008, la tasa de crecimiento del PIB se ha situado en un 1,1%, lo que supone una importante disminución con respecto a la cifra de crecimiento del 3,7% registrada en 2007.

Con respecto a la inflación en España, la tasa de crecimiento del IPC se situó en 2008 en un 1,4%, la más baja desde 1998. Las tasas mundiales de inflación han registrado disminuciones durante los últimos meses de 2008, principalmente como consecuencia de que el precio del petróleo intensificó la trayectoria descendente iniciada en verano, y se produjeron nuevos descensos en los precios de otras materias primas.



Otros de los graves problemas surgidos como consecuencia de la crisis económica mundial es el desempleo. España ha cerrado el año 2008 con una tasa de paro del 14,4%, porcentaje significativamente superior al de la zona euro.

En cuanto a las perspectivas de recuperación, el Banco de España considera que sólo a finales de 2010 se notará una incipiente recuperación de la economía española aunque algunos sectores se muestran más pesimistas, considerando que la economía española podría retrasar la salida de la crisis hasta el segundo semestre de 2011.

Panorama nacional e internacional de la industria papelera

La industria del papel se mantiene en constante evolución, con la atención puesta en la innovación y calidad necesarias para alcanzar mayores niveles de eficiencia y productividad, especialización y calidad, mostrando una preocupación permanente por el respeto al medioambiente.

Como es natural, el papel está presente en muchos campos de la vida del ser humano, en la educación, la comunicación, la higiene, el comercio, el transporte, de ahí que la industria papelera sea de alguna manera sensible a la evolución general de la economía.

Según recientes declaraciones de Carlos Reinoso, director general de Aspapel, a la prensa española, como consecuencia de la situación económica general, el consumo de papel en España descendió un 5,5% durante los nueve primeros meses de 2008 con respecto al mismo período del año anterior. En tal sentido, la estrategia seguida por el sector está dirigida a aumentar la participación en el mercado externo con la finalidad de compensar en lo posible la debilidad de la demanda interna. Para ello se hace necesario el mantenimiento de un alto nivel de competitividad respecto de los competidores internacionales, lo cual pasa por un máximo aprovechamiento de las materias primas y la energía, así como por mantenerse a la vanguardia en innovación.

El consumo actual de papel en España es de unos 7,7 millones de toneladas anuales frente a los 5,6 millones de toneladas del año 1997. Sin embargo, en los últimos meses, y como consecuencia de la situación por la que atraviesa la economía en general, se ha contraído la demanda y la producción ha tenido que reducirse en consecuencia.

La industria del papel en España, ha estado abocada en los últimos años a la realización de grandes inversiones en renovación tecnológica y gestión medioambiental, lo que ha redundado en mejoras significativas de la estructura de producción, convirtiéndole en uno de los sectores más innovadores de la economía española (según datos de Aspapel, más del 30% de los papeles empleados actualmente no existían hace 10 años).

Aproximadamente el 60% de la producción mundial de papel se concentra en Europa, EEUU y Canadá. Europa en la actualidad se mantiene en la cabecera de producción, seguida de Norteamérica y con Asia en claro ascenso (China, Japón, Corea e Indonesia). Por países, los mayores productores de papel en el mundo son: EEUU, China, Japón, Alemania, Canadá, Finlandia, Suecia, Corea, Francia, Italia, Brasil, Indonesia, Rusia, India, Reino Unido y España.

España es uno de los grandes productores de papel y celulosa, ocupando el sexto lugar a nivel de la Unión Europea, y el decimosexto lugar en el mundo, con alrededor de 113 plantas industriales, entre las que se encuentran algunas de las más modernas de Europa y, hasta el año 2007, con un crecimiento en la producción muy por encima del PIB.

El consumo medio de papel per cápita en España es de unos 170 Kg (frente a los 141 Kg de hace diez años), de los cuales unos 58 Kg corresponden a papeles gráficos (diarios, revistas, libros, folios, cuadernos, entre otros).

Como consecuencia de la complicada situación económica mundial, la industria papelera continúa atravesando por grandes dificultades. Los principales factores macroeconómicos que afectan a la industria incluyen las fluctuaciones en los tipos de cambio, el incremento de los costes energéticos y de transporte así como de la materia prima.

Durante los últimos años se han registrado incrementos importantes en los costes de la energía, lo cual se ha visto reflejado en los resultados de las empresas papeleras, que por definición son grandes consumidoras de energía.

Sin embargo, para una optimización de los costes energéticos y una mejor gestión medioambiental, el sector papelero en España es líder en cogeneración, un sistema que ahorra energía primaria, elimina pérdidas en la red, reduce las emisiones y contribuye a asegurar el abastecimiento energético. Durante los últimos años, el sector papelero español ha contribuido al total de la energía generada en España, generando incluso más energía que la que se consume, con la consecuente aportación de energía a la red. Este desarrollo de la cogeneración, realiza un aporte importante a la reducción del cómputo de emisiones del país.

Aunque el sector papelero se enfrenta a retos importantes, según Aspapel, la industria española tiene las claves para ganar competitividad y ganar cuotas de mercado, tanto dentro como fuera de España.

2.4



División Forestal

Repoblación y densificación de fincas, estrategia clave para incrementar el autoabastecimiento de materias primas en el Grupo.

Uno de los pilares fundamentales del éxito de Iberpapel lo constituye su gestión forestal, dirigida a alcanzar una óptima combinación del respeto a la naturaleza con el rendimiento de sus explotaciones.

Conscientes de la vital importancia que tiene la madera como materia prima fundamental para la fabricación del papel, nuestra división forestal se encarga de gestionar y garantizar el suministro para evitar interrupciones del proceso continuo de producción de celulosa y posibles paradas de la fábrica.

Situación forestal internacional

Tal como lo indica el informe "Situación Forestal de los Bosques del Mundo 2009" emitido recientemente por la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO), **la gestión forestal está ganando un gran interés mundial como consecuencia del doble reto que representa la actual crisis económica y el cambio climático.** La crisis actual ofrece oportunidades para el desarrollo forestal por la mayor atención que se viene prestando al llamado "desarrollo verde".



A finales de 2008, se dio a conocer un anuncio de la FAO referente al lanzamiento conjunto de un nuevo marco estratégico por parte de 14 organizaciones internacionales que forman parte de la Asociación de Colaboración en materia de Bosques (ACB). Dicho marco intenta garantizar la gestión sostenible de los bosques, paso fundamental para mitigar los efectos negativos del cambio climático y está dirigido a responsables políticos y actores del sector forestal mundial. Enfatiza la importancia de ayudar a los países a tomar medidas contra el cambio climático y, al mismo tiempo, adaptarse a él. Con este marco se apoya la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC).

Actualmente, los bosques constituyen prácticamente una tercera parte de la superficie terrestre del planeta, representando casi la mitad de sus reservas de carbono terrestre. La plantación forestal y la expansión natural de los bosques, ha contribuido significativamente a alcanzar esta importante cifra. Tomando en cuenta el efecto negativo que sobre el medio ambiente producen la deforestación, la degradación de los bosques y, en general, la indiscriminada manipulación forestal realizada por el ser humano (situaciones capaces de contribuir hasta en un 18% a la generación de gases de efecto invernadero), se evidencia la vital importancia que tiene la gestión de plantaciones forestales sostenibles tales como las que realizamos en el Grupo Iberpapel.

Los bosques son capaces de realizar una función de absorción, sustitución y conservación de carbono, que contribuye significativamente a mitigar los impactos del cambio climático en la medida en que se realice una adecuada gestión y se apliquen políticas efectivas a nivel local, nacional y mundial.

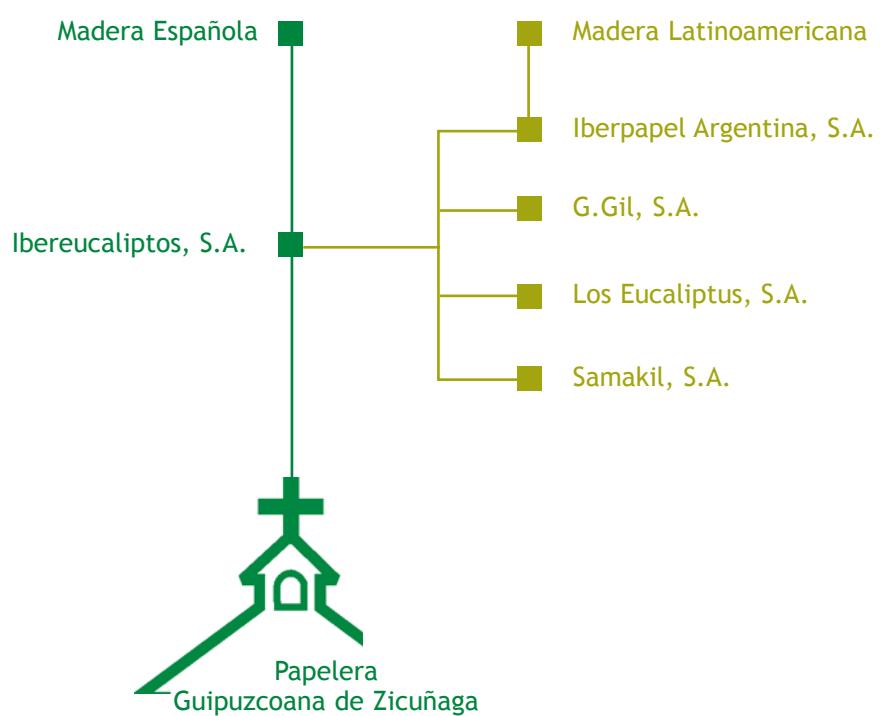
Después de su entrada en vigor en 2005, los mecanismos del Protocolo de Kioto han ido ganando importancia, pero aún existe mucho por mejorar en el aspecto forestal. Los amplios beneficios medioambientales que generan las áreas forestales, y que se han dado a conocer de manera significativa en los últimos años, promueven la toma de conciencia para la conservación en vez de la deforestación.





A finales de 2007, se llevó a cabo una nueva Conferencia de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático en Bali (Indonesia) con la participación de representantes de más de 180 países. Esta cumbre sirvió principalmente para sentar las bases para la próxima Cumbre a celebrarse en Copenhague en el 2009, donde se espera cerrar una estrategia que continúe con el trabajo iniciado en el Protocolo de Kioto.

La división presenta la siguiente estructura:



Grupo Iberpapel trabaja con *Eucalyptus Globulus* de procedencia ibérica y sudamericana. La madera es adquirida, ya descortezada, a productores de la cornisa Cantábrica y Portugal. Por contra, la madera sudamericana la pelamos en nuestros propios campos para favorecer su transporte a Hernani.

El mercado español de la madera de eucalipto es oscilante. Por lo tanto, parte de la estrategia forestal del Grupo Iberpapel consiste en la repoblación y densificación de las fincas de su propiedad, al objeto de autoabastecerse en torno a un 30% de sus materias primas necesarias. Tal y como mencionamos en nuestro análisis de los resultados de gestión del ejercicio 2008, últimamente se ha notado una cierta tensión en los precios de la madera, sin embargo, desde el comienzo de 2009 ha tenido lugar un cambio en esta tendencia con fuertes descensos en los mismos.

Con la finalidad de reducir nuestro grado de dependencia en el suministro de madera aumentando el autoabastecimiento, en el año 1988 adquirimos nuestra primera finca en Argentina, como inicio de lo que sería, en lo sucesivo, nuestra estrategia forestal. En la actualidad **poseemos un patrimonio forestal de más de 25.000 hectáreas**, de las que aproximadamente 19.000 (que representa el 76%) se encuentran en Sudamérica. Al cierre de 2008, nuestro patrimonio forestal se distribuía como sigue:

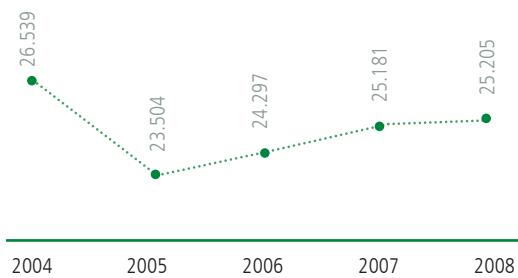
Hectáreas por países



- 26 fincas en la provincia de Huelva, España, adquiridas entre 1975 y 1992
- 6 fincas en Argentina, adquiridas entre 1988 y 1995
- 15 fincas en Uruguay, adquiridas entre 1989 y 2008

A continuación mostramos la evolución de nuestro patrimonio forestal en los últimos años:

Evolución del patrimonio forestal por años



Inversiones forestales estratégicas en Sudamérica

Sudamérica tiene el 21% del área forestal mundial total, alcanzando la cifra de unos 832 millones de hectáreas, según los últimos datos disponibles. Además, gracias a la riqueza de sus bosques, cuyo crecimiento es muy superior al de otras regiones, Sudamérica podría alcanzar, si no la tiene ya, una gran importancia en la industria de productos forestales.

Argentina y Uruguay, como países del cono sur, están muy bien posicionados para disfrutar de las ventajas que les proporciona el ser productores de madera a "bajo coste", en relación con productores tradicionales del hemisferio norte.

Desde 1988 hasta el presente año, hemos invertido en fincas en Sudamérica. Actualmente poseemos 21 fincas en Argentina y Uruguay que consisten en unas 19.000 hectáreas de tierra aptas para propósitos forestales. Como parte de nuestra estrategia actual, estamos diversificando la ubicación de las fincas entre la zona del litoral (zona limítrofe con el río) y campos en la zona sur de Uruguay, con el fin de aprovechar el beneficio de la influencia Atlántica.

La importancia de Uruguay en el campo de la producción forestal se deriva de su reciente establecimiento de plantaciones de rápido crecimiento de eucalipto y pino, gracias a las tierras disponibles a bajo coste, y un clima y suelo favorables.

Forestar es una interesante opción para estos predios, generando materia prima para la fabricación de pastas celulósicas, para la industria del aserrado y como fuente de combustible alternativo, renovable, libre de azufre, en un país con escasas fuentes energéticas.

Nuestro plan de mejora genética y silvícola

Nuestro plan de mejora genética y silvícola, iniciado hace varios años, aplica las mejores tecnologías para conseguir la mayor calidad de madera y la integración de la explotación forestal con la protección de la fauna silvestre, a la vez que permite el silvopastoreo, es decir, el pastoreo bajo los árboles.



En los últimos años, la puesta en marcha del plan de mejora genética y silvícola ha permitido un avance sustancial del volumen y la calidad morfológica de la madera obtenida. El Plan se inició con la selección de árboles superiores o plus, obtenidos de diferentes procedencias y con características diversas. Estos árboles plus tienen una gran adaptabilidad y una rusticidad natural que presenta, como principal ventaja, una fibra que posibilita la obtención de mayor cantidad de pulpa celulósica de la madera.

Nuestra estrategia pasa por forestar nuestras fincas en ciertas zonas con estos árboles plus y por la aplicación de las mejores técnicas silvícolas con el objeto de obtener la mayor productividad por unidad de superficie, incrementando la producción de madera y logrando con ello un mayor autoabastecimiento de materia prima. Durante el año 2008 se han procesado más de 120.000 metros cúbicos sólidos (146.000 en 2007) de madera de *Eucalyptus* en nuestras plantaciones en Sudamérica y Huelva.

La estrategia en las plantaciones de España (Huelva), es mantener la misma superficie repoblada y, de ser posible, ampliarla con la compra de alguna finca colindante.

Buscamos repoblar todas nuestras fincas con las mejores especies de *Eucalyptus*, para lograr mayor rendimiento en celulosa y madera de mejor calidad para la fabricación del papel.

La mayoría de los campos del sur español están en el segundo turno de corta, todos ellos repoblados en origen con *Eucalyptus Globulus* semilla Huelva, la reposición se hará con *Eucalyptus Globulus clonal*.

División Industrial



Nuestro continuo esfuerzo inversor nos convierte en empresa puntera del sector en tecnología industrial y medioambiental.

La división industrial del Grupo es la encargada de la transformación de la materia prima para obtener el producto final. Se desarrolla en la fábrica de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga (PGZ), unidad de producción del Grupo Iberpapel, cuyas instalaciones se encuentran en la localidad guipuzcoana de Hernani. Es la división que emplea a la mayor parte de nuestra plantilla y donde se realizan los proyectos de inversión más significativos del Grupo.

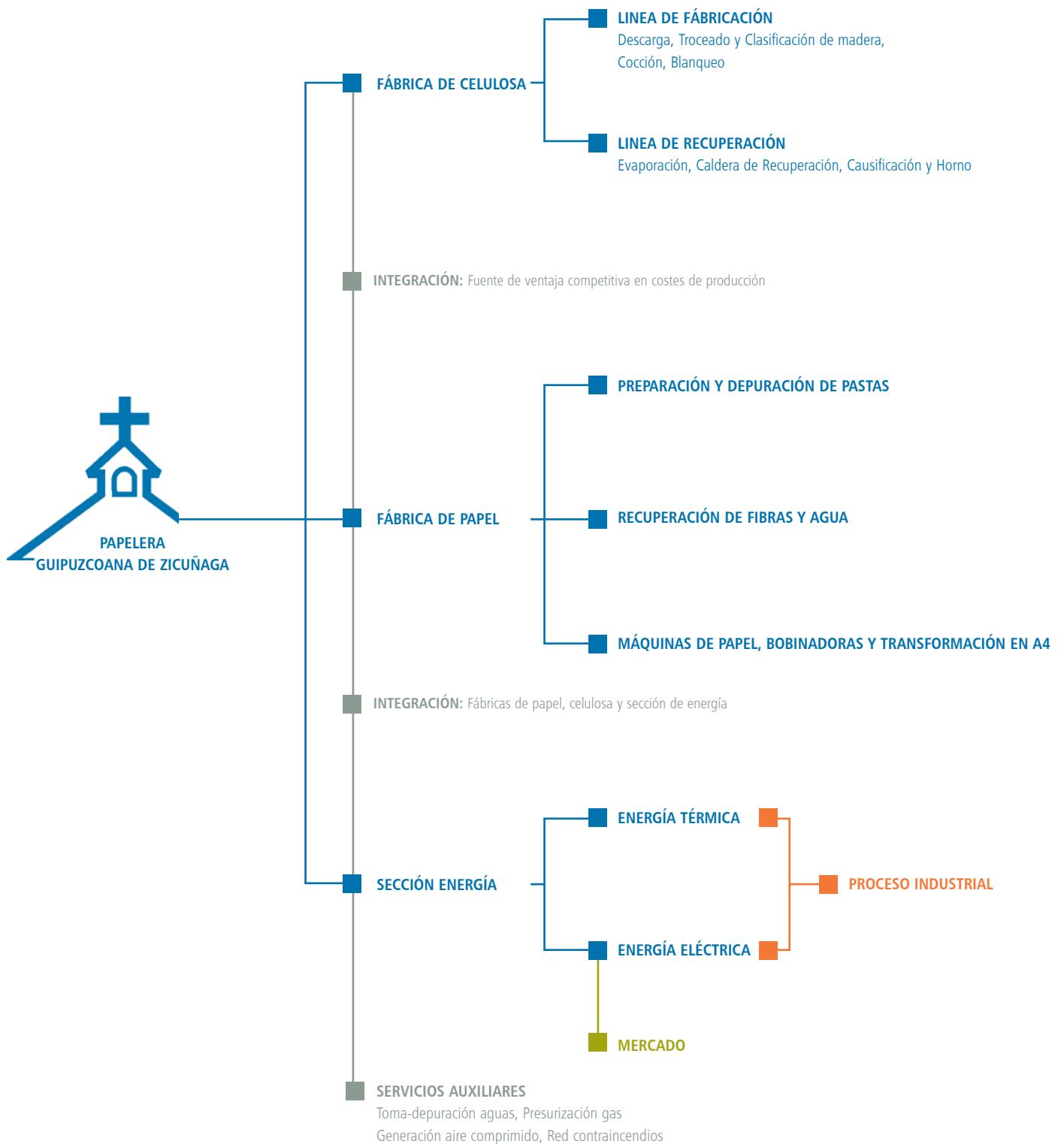
Descripción de la actividad

La fábrica se compone de dos plantas, una de celulosa y otra de papel, las cuales se encuentran integradas, de forma que casi la totalidad del papel se obtiene a partir de la propia fabricación de celulosa en la misma factoría de Hernani. Esta integración le proporciona a la compañía una clara ventaja competitiva en cuanto a los costes de fabricación del producto final así como en cuanto a la flexibilidad del proceso productivo.

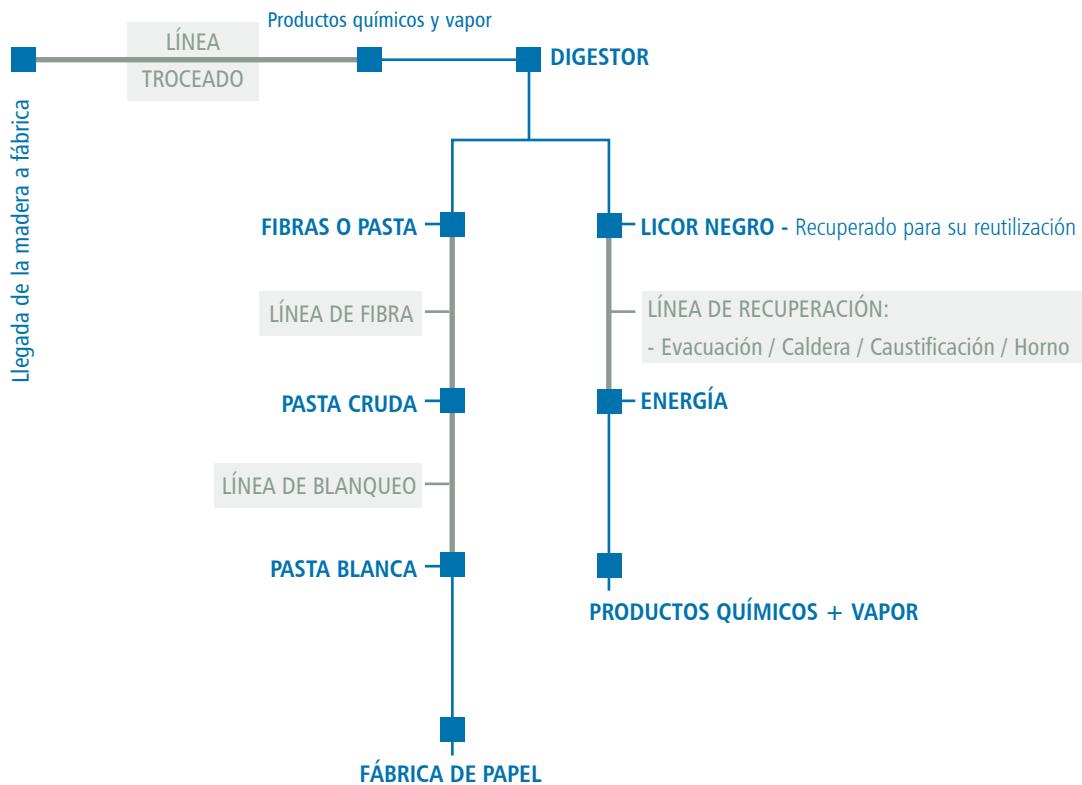
Partiendo de madera de eucalipto como materia prima, obtiene como producto final papel de impresión y escritura de diversos tipos. Dispone además de una sección de energía generada a partir de biomasa que abastece principalmente de calor al proceso industrial y vierte energía "verde" a la red.

Asimismo, dispone de otras dos plantas de cogeneración de gas que generan el resto de las necesidades de vapor de la fábrica, y que producen energía eléctrica haciendo de nuestra Compañía una neta exportadora de energía a la red.

La fábrica se estructura como sigue:



Fábrica de celulosa:



La madera, siempre de eucalipto, llega a la fábrica en camiones, ya descortezada. Directamente desde el camión, o en algunos casos desde pilas de almacenamiento, pasa a la sección de troceado. Ahí se transforma en pequeñas astillas que se envían a un cocedor en continuo llamado "Digestor".

El digestor se alimenta de astillas junto con lejía (NaOH y SNa_2). Una vez dentro, se "cuecen" las astillas, sometiendo a la mezcla de madera y álcali a temperaturas de $150\text{ }^{\circ}\text{C}$ durante un determinado tiempo.

En la salida, se separan las fibras o pasta y las lejías residuales. La lejía residual lleva consigo restos de celulosa y con dichos restos una cierta cantidad de materia orgánica procedente de la madera que le confiere una viscosidad y color oscuro característico por lo que se les denomina lejías negras.

A partir de aquí el proceso se divide en dos líneas, la de Fibra, por donde va la pasta y la de Recuperación que se lleva las lejías.

▷ **Fibra:** La madera cocida es sometida a un proceso de tamizado grosero, de separación de incocidos, así como a una depuración centrífuga y posteriormente a un lavado para retirar los restos de lejía. El producto así obtenido, "pasta cruda", se almacena en un silo donde finaliza la planta de cocción.

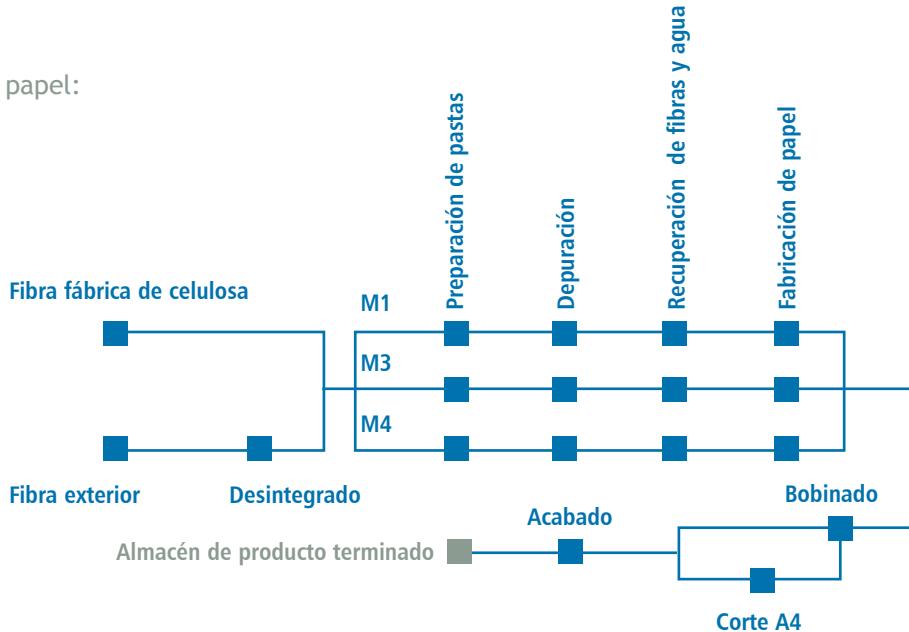
La pasta cruda pasa a la planta de blanqueo donde, por medio de un proceso ECF (libre de cloro elemental), se eliminan los restos de ligninas de la celulosa, y tras someterse a una nueva depuración de elementos groseros, se obtiene pasta blanca apta para la fabricación de papel.

▷ **Recuperación:** Las lejías, una vez concentradas en la planta de evaporación, pasan a la caldera de licor negro. Es allí donde, por la combustión de los restos orgánicos que contienen las lejías, se obtiene energía para calentar agua y producir vapor. Por otra parte, se recupera la parte inorgánica en forma de mineral fundido, SO_4Na .

El vapor se turbina primero produciendo energía eléctrica para la entrega a la red. Posteriormente se utiliza su energía térmica tanto en las plantas de celulosa (para calentar la lejía del digestor), como en las máquinas de papel para calentar los cilindros que secan la hoja.

El mineral fundido sigue la línea de recuperación y pasa a la planta de caustificación, donde con adición de OCa (cal) se obtiene de nuevo la lejía necesaria para la cocción de la madera. A su vez el OCa (cal) se obtiene en el horno de cal como subproducto del proceso de recuperación.

Fábrica de papel:



Está formada por tres líneas independientes. Cada una se compone de una sección de preparación y depuración de pastas, una sección de recuperación de fibras y agua, una máquina de papel y 2 bobinadoras.

El hecho de disponer de 3 líneas de fabricación independientes y doble línea de rebo-binado por cada una de ellas, hace la producción muy flexible, condición necesaria para nuestro sistema de fabricación de "calidades" y "contra pedido". Esto representa una ventaja competitiva con respecto a otros fabricantes con producciones totales similares o superiores.

Sección energía:

Esta sección suministra la energía térmica (vapor) requerida en el proceso industrial, y produce energía eléctrica que es en parte empleada en el proceso industrial, y en parte vendida al mercado. El porcentaje de energía vendida se ha multiplicado tras el inicio de la puesta en marcha de la nueva planta de ciclo combinado de gas (50 MW) a finales de 2008.

Está compuesta por:

- ❖ 3 Calderas auxiliares o de potencia.
- ❖ Caldera de quema de biomasa (licor negro) con turbina de contrapresión de 20 MW.
- ❖ Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (12 MW), de vapor (5 MW) y caldera de recuperación de gases.
- ❖ Cogeneración de gas en ciclo combinado, con turbina de gas (42,5 MW), de vapor (7,5 MW) y caldera de recuperación de gases.
- ❖ Turbina hidráulica de generación eléctrica (200 KW).

Nuestro esfuerzo inversor

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga es una empresa que se ha caracterizado por mantener a lo largo de su historia un **continuo esfuerzo inversor**. Todos los años se ejecutan proyectos de mejora de instalaciones, lo que ha permitido a la empresa un crecimiento ininterrumpido en producción, así como situarse entre las **empresas punteras del sector en tecnología industrial y medioambiental**.

A continuación presentamos un resumen de las inversiones y proyectos realizados en la fábrica desde el año 2000:

2000	Ampliación de la fábrica de papel. 60 millones de euros
2001-02	Reforma fábrica de celulosa Instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4 Construcción de un nuevo almacén para producto terminado Ampliación fábrica de papel. 64,5 millones de euros
2003	Puesta en marcha de la nueva turbina de 20 MW para la generación de energía "verde" Modernización de la máquina de papel nº 3. 2,1 millones de euros
2004-05	Sustitución del parque móvil de manipulación de madera y modernización de las troceadoras Instalación de un sistema de control de proceso (DCS) y un sistema de control de calidad (QCS). 1,6 millones de euros
2005-06	Ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta Reforma del sistema de extracción de pasta Construcción de una planta de tratamiento y depuración de vertidos Plan de reducción de consumo de agua. 9 millones de euros
2006-07	Ampliación de la planta de evaporación Ejecución del Proyecto de Stripping. 2,9 millones de euros
2006-07-08	Construcción de planta de cogeneración de 50 MW Mejora de la protección de la fabricación contra el riesgo de fuego Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad. 40 millones de euros

año 2000

60 millones de euros

A comienzos de este año culminó con éxito el proyecto de ampliación de la fábrica de papel con la puesta en marcha de las nuevas instalaciones, con una inversión total de 60 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta importante inversión fueron los siguientes:

- ▷ Incremento de la capacidad de producción del 250%.
- ▷ Mejora en la calidad y eficiencia en el proceso de producción, con la incorporación de los últimos desarrollos tecnológicos.
- ▷ Acceso a sectores de mercado o calidades de papel que antes no era posible fabricar.

año 2001/02

1,5 millones de euros

Durante este período se realizaron una serie de proyectos, con una inversión total de 1,5 millones de euros. Entre dichos proyectos figuran:

- La construcción de un nuevo almacén para producto terminado,
- La instalación de una línea de fabricación de papel multioffice A4, a partir de bobinas madre, con almacenamiento automático y robotizado de 2.500 Tn para el producto terminado.

Con esta inversión se alcanzaron los siguientes objetivos:

- ▷ Reducir costes en relación a la fabricación externalizada.
- ▷ Aumentar la presencia en el mercado de este producto.

año 2002
63 millones de euros

Se realizó una reforma de la fábrica de celulosa, además de la continuación y complemento de la ampliación de la fábrica de papel, con una inversión total de 63 millones de euros.

Los objetivos alcanzados se resumen así:

- ❖ Modernizar las instalaciones y equilibrar la producción de pasta y de papel, muy descompensada tras la ampliación de la capacidad mencionada de producción de papel.
- ❖ Aumentar la capacidad de producción de celulosa en un 90%.
- ❖ Situar la fábrica de celulosa en posición puntera en el sector, tanto en el aspecto tecnológico como ambiental con la incorporación de Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) como las mencionadas caldera de recuperación y planta de evaporación que permiten la quema de biomasa al 75% de concentración de sólidos, el sistema de recogida y quema de gases olorosos en una nueva caldera instalada para tal fin, la cocción extendida de la madera, la eliminación del cloro elemental en la etapa de blanqueo, etc.

Algunas secciones se reformaron, como la planta de cocción, blanqueo o caustificación, mientras que otras se construyeron como la caldera de recuperación y la planta de evaporación.



año 2003

2,1 millones de euros

En junio de 2003 se pone en marcha una nueva turbina de 20 MW para la generación de electricidad “verde” a partir de la biomasa quemada en la caldera de recuperación. Esta turbina complementa a la generación en ciclo combinado de gas de 17 MW existente en la fábrica. En la fábrica de papel se moderniza la máquina de papel nº 3 con el cambio del accionamiento analógico de la misma por uno digital y se reforma la sección de formación con la instalación de un formador superior. Todo esto implicó para la Compañía una inversión de 2,1 millones de euros.

Objetivos propuestos y conseguidos:

- ❖ Mejorar la calidad del producto fabricado.
- ❖ Ampliar la gama de calidades o productos fabricados.
- ❖ Mejorar la eficiencia de la máquina.



año 2004/05

1,6 millones de euros

Se sustituye todo el parque móvil de manipulación de madera y se modernizan las troceadoras, con una inversión de 950 miles de euros.

En la fábrica de papel, en la máquina de papel nº 1, se instala un sistema de control de proceso (DCS), un sistema de control de calidad (QCS) y se dota a esta máquina de control transversal de gramaje, con una inversión total de 610 miles de euros.

Objetivos alcanzados:

- ❖ Mejora de la eficiencia de esta línea de fabricación.
- ❖ Mejora de la calidad del producto.



año 2005/06

9 millones de euros

Se realizó una ampliación de los almacenamientos intermedios de pasta cocida, de pasta cruda y pasta blanca y una reforma de la instalación de extracción en media consistencia, con una inversión total de 3 millones de euros.

Los objetivos alcanzados con esta inversión son:

- ❖ Reducir el grado de dependencia, entre sí, de las fábricas de papel y celulosa, así como las de las secciones de cocción y blanqueo de esta última. Almacenar y extraer la pasta de los nuevos tanques en media consistencia, logrando una reducción de las paradas de producción inducidas por una fábrica en la otra y por tanto un incremento de la producción anual.
- ❖ Simplificación de las instalaciones.
- ❖ Reducción del consumo de reactivos en la primera etapa de blanqueo.

Se construye una planta de tratamiento y depuración de vertidos y se ejecuta un plan de reducción de consumo de agua en fábrica, con una inversión de 6 millones de euros.

Objetivos:

- ❖ Mejora de la calidad de vertido.
- ❖ Reducción del consumo absoluto de agua en la fábrica.

La nueva planta depuradora se construyó en tiempo récord y se puso en marcha en enero 2006 con resultados muy satisfactorios, alcanzándose los objetivos establecidos para la misma prácticamente en su totalidad.



año 2006/07

2,9 millones de euros

Se realizó una ampliación de la planta de evaporación instalando una nueva etapa, además de una nueva torre de refrigeración y un lavador de gases, es decir una instalación de Stripping de destilación de los condensados generados en la planta de evaporación y su reutilización para lavar la pasta cruda en la planta de depuración, con una inversión total de 2,9 millones de euros.

Objetivos:

- ❖ Aumentar la eficiencia de la misma reduciendo el consumo de vapor en un 12%.
- ❖ Mejorar el rendimiento de la planta de blanqueo mediante la utilización de condensado de baja carga contaminante.
- ❖ Mejora de la situación medioambiental por la eliminación de un foco de gases malolientes.

año 2006/07/08

40 millones de euros

Se realiza la mejora energética de la fábrica, mediante la construcción de la planta de cogeneración de 50 MW.

Objetivos:

- ❖ El Protocolo de Kioto, los precios crecientes de la energía consumida (gas y electricidad) y la ruptura del equilibrio energético interno tras las ampliaciones de las fábricas de papel y celulosa, reclamaban la utilización más eficiente de ambas fuentes de energía. Por tanto, en el año 2006 se acometió un proyecto para la construcción de una nueva planta de cogeneración en ciclo combinado de 50 MW que complementará a la existente y que reunirá los últimos desarrollos tecnológicos y medioambientales del sector. El proyecto concluyó con el inicio de la puesta en marcha de la planta a finales de 2008.

año 2006/07/08

40 millones de euros

Dentro de este proyecto se incluyen otras actuaciones como:

- ❖ Cambio tensión de alimentación de la fábrica de 30.000 V a 132.000 V con la finalidad:
 - Reducir las incidencias y paradas de fábrica por fallos o fluctuaciones de la tensión de red al ser ésta una red más fiable y segura.
 - Aumentar la eficiencia por reducción de pérdidas de transporte de la energía eléctrica.
- ❖ Construcción de una nueva acometida de gas en alta presión, que incluye una conducción de 3 km y nueva estación reguladora y de compresión, por razones similares a las del cambio de tensión eléctrica.
- ❖ Desmantelamiento de las calderas de generación de vapor de peor rendimiento.

Inversión: 40 millones de euros.

A lo largo de los últimos años, también se han realizado otros no menos importantes proyectos en el área de la seguridad personal e industrial, entre ellos destacamos:

- ❖ Mejora de la protección de la fábrica contra el riesgo de fuego. Dentro de él se han instalado sistemas contraincendios en las tres máquinas de papel, en la línea de corte y en otras instalaciones y almacenes auxiliares y se han reformado las instalaciones de extinción de los almacenes de producto terminado. Se ha dotado de sistemas de detección de incendios a todas las salas y estaciones eléctricas, y también de sistemas extinción a las más importantes.
- ❖ Adecuación de las instalaciones a la normativa de seguridad, para lo cual tras una evaluación primero en origen y luego continuada de la situación en relación con el RD 1254/1999 de 16 de julio, se ha realizado una extensa labor para la eliminación o al menos minimización de los riesgos encontrados. Como no puede ser de otra forma hablando de seguridad, tras el esfuerzo inicial que llevó a la certificación de la fábrica de papel, el plan de actuación se mantiene vivo y en vigor, con el objetivo y filosofía de empresa de mejora continua y sin límite de la seguridad en nuestro quehacer diario.

PGZ se encuentra trabajando ya en nuevas ideas y anteproyectos para los próximos años, fundamentalmente en el área energética (encaminados a incrementar la producción eléctrica de las instalaciones de cogeneración), en el área medioambiental (donde se desarrolla un proyecto para mejorar en la calidad de los vertidos), y también en las máquinas de papel, en las que se están estudiando reformas para posibilitar la fabricación de nuevas calidades de papel.

División Comercial



Nuestra ventaja competitiva se basa en el conocimiento y entendimiento de nuestros clientes, del mercado y de la competencia.

Es la división encargada de gestionar la colocación en el mercado de nuestros diferentes productos. Se caracteriza por su gran flexibilidad, lo que nos permite obtener una buena rentabilidad en un mercado altamente competitivo.



Oficinas Comerciales

Madrid | Barcelona | San Sebastián | Bilbao | Sevilla | Hendaya (Francia)

Representantes Comerciales

Bélgica | Holanda | Reino Unido | Irlanda | Alemania | Dinamarca | Italia | Grecia | Portugal
| San Marino | Argelia | Túnez | Marruecos

Relación de productos

Producto	Tipo de papel	Gramaje	Uso final
 ZICUMATT	Papel estucado ligero (pigmentado)	70-150 gr.	Impresión, edición y publicidad
 ZICULAX	Papel láser especial	70-90 gr.	Impresora láser con alimentación de bobina
 LÁSER PREPRINT	Papel láser especial	70-100 gr.	Preimpresión offset para posterior impresión en láser
 ZICUSET	Papel offset en tonos crudo y ahuesado	60-100 gr.	Edición
 ZICUSET	Papel offset blanco edición e impresión	50-160gr.	Formularios, manipulados
 ZICUMAIL	Papel offset para sobres Ensobrado automático y manual	70-100gr.	Fabricación de sobres
 COPY STAR	Papel para fotocopia	75,80 y 90 gr.	Fotocopia, impresora láser e inkjet
 GO	Papel offset blanco con mano 1,5 o superior	70,80 y 90 gr.	Libros, dibujo artístico
 GO	Papel para fotocopia de alta blancura	75-80 gr.	Fotocopia, impresión láser e inkjet



Estrategia principal

Nuestra estrategia comercial se apoya en los siguientes puntos claves:

- ❖ Diversificación de la cartera mediante la presencia en diferentes mercados, con lo cual se minimiza el riesgo de pérdida de clientes importantes, la exposición a posibles coyunturas de un mercado específico.
- ❖ El establecimiento y mantenimiento de relaciones comerciales a largo plazo.
- ❖ La prestación de un servicio personalizado a nuestros clientes, brindándoles la confianza suficiente para convertirnos en sus proveedores. Mitigando así la posibilidad de ser fácilmente desplazados por la competencia.
- ❖ La contratación de pólizas de seguro que proporcionen cobertura a la totalidad de nuestras ventas.



Ventajas competitivas

Nuestras principales ventajas competitivas son las siguientes:

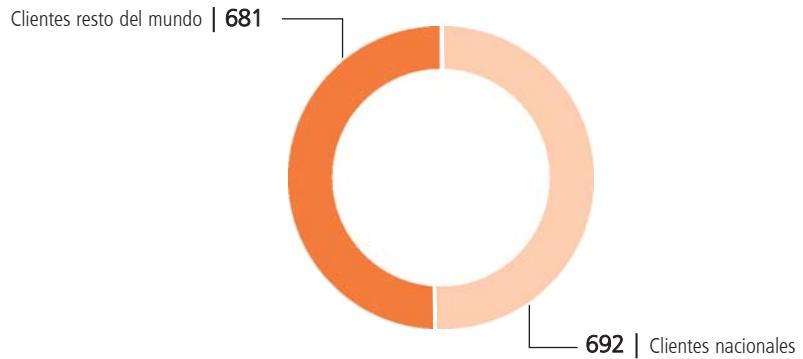
- ❖ Fabricamos casi exclusivamente sobre pedido, conciliando así la alta exigencia de calidad por parte de los clientes con una óptima eficiencia del proceso productivo. Esto nos permite trabajar sin mantener altos niveles de stocks y ser capaces de atender fácilmente las especificaciones requeridas por los clientes, sin riesgo de obsolescencia del producto.
- ❖ Brindamos una atención personalizada a nuestros clientes.
- ❖ Tenemos una buena dispersión de la cartera de clientes, con lo cual mitigamos riesgos.
- ❖ Nuestros directores comerciales llevan muchos años dentro de la Compañía, por lo tanto tienen un profundo conocimiento del negocio y de los clientes, lo que les permite brindar un servicio de calidad y prolongar en el tiempo las relaciones comerciales.
- ❖ Ofrecemos precios competitivos capaces de satisfacer las expectativas de los clientes.
- ❖ Nuestro proceso productivo es muy flexible debido a que se integran todas las etapas del mismo. Dicha flexibilidad nos permite fabricar papeles especiales y acceder a nichos de mercado propios de fabricantes más pequeños.
- ❖ Realizamos con rapidez la toma de decisiones comerciales gracias a la experiencia de la dirección comercial.
- ❖ Somos líderes entre los fabricantes nacionales de papel no estucado.

Clientes

Los clientes constituyen el factor clave de éxito de nuestra estrategia como Grupo. Tenemos una gran presencia tanto a nivel nacional como internacional.

Poseemos una importante cartera de clientes con los cuales hemos mantenido una larga relación comercial. Se adjunta gráfico del número de clientes tanto para exportación como para el mercado nacional:

Cartera de clientes

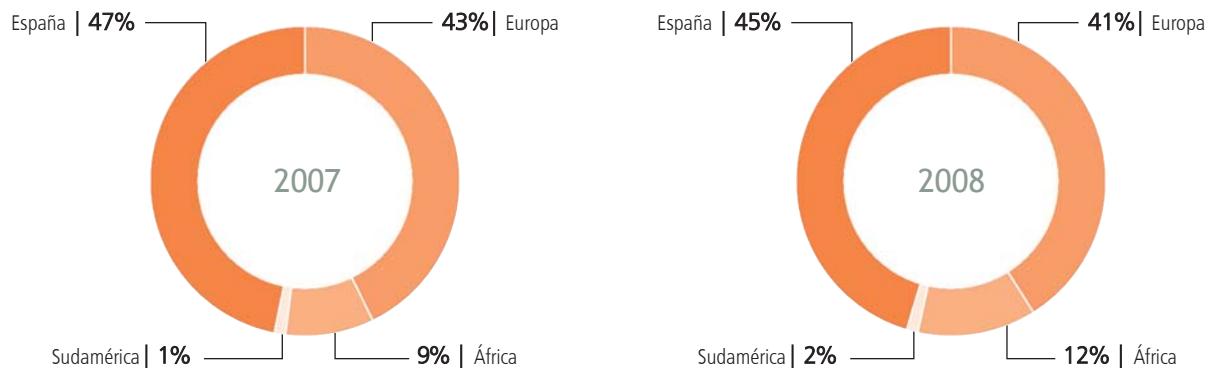


Nuestros clientes son básicamente empresas en las cuales el papel representa su principal materia prima, tales como:

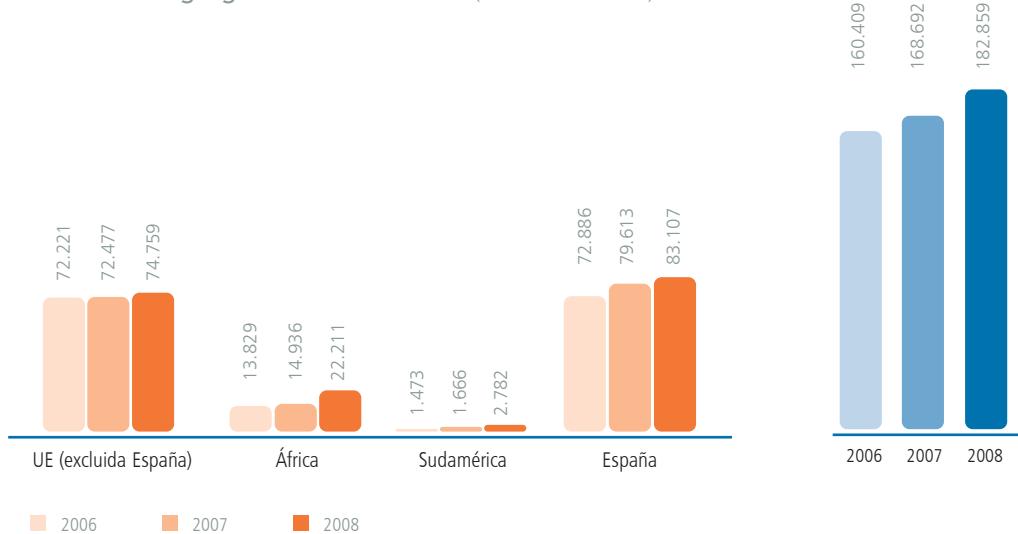
- Editoriales, Rotativas, Manipuladores, Fabricantes de sobres, Impresores de plano, Formularios, Distribuidores, etc.

Geográficamente, contamos con clientes principalmente en España, Francia, Italia y Portugal, en los cuales se aprovecha la ventaja de la proximidad geográfica, pero también colocamos una parte de nuestros productos en toda Europa Occidental y en el Norte de África.

Distribución de las ventas por zonas geográficas. Años 2007 y 2008

Volumen total de ventas
(en miles de euros)

Distribución geográfica de las ventas (en miles de euros)



Presupuesto y planificación

Nuestro plan de ventas, consiste básicamente en una combinación de presupuestos de volúmenes de ventas de corto y largo plazo, preparados con base en nuestra experiencia y conocimiento del funcionamiento del mercado, las necesidades de nuestros clientes, así como en la aplicación de nuestras líneas estratégicas. Para la elaboración de los presupuestos, tomamos en consideración diversos factores tales como cambios en las condiciones del mercado, así como aspectos de capacidad de producción, almacenamiento y desarrollo de nuevos productos. Todo este proceso lo realizamos con la finalidad de alcanzar un uso eficiente de nuestros recursos, materia prima, energía, espacio, personal, con la finalidad de tener la capacidad de atender adecuadamente las necesidades de nuestros clientes.



Distribución

En el negocio de la industria papelera, el proceso de distribución tiene un efecto muy significativo en el resultado obtenido por la Compañía. Es crucial por tanto lograr una óptima combinación de eficiencia, manejo de costes y logística, sobre todo tomando en cuenta que puede verse afectada la satisfacción de los clientes.

Nuestro medio de transporte por excelencia es el terrestre, con un tiempo estimado de entrega que varía de acuerdo al país del que se trate.

El Grupo Iberpapel, como consecuencia de su proceso de selección y evaluación de proveedores logísticos, contrata todas sus referidas actividades con empresas de primer orden a las que se les exige responsabilidad directa y se les involucra en la mejora continua con el objetivo de reducir el número de incidencias. Es de significar que los vehículos de transporte son revisados previamente a ser cargados, rechazándose algunos de ellos por no cumplir con los requerimientos mínimos para el transporte de nuestro papel.

País	Tiempo medio de transporte
España	24 horas
Portugal	48 horas
Alemania	60 horas
Italia	48 horas
Grecia	10 días
Francia	36 horas

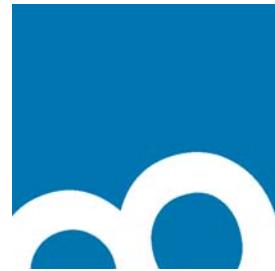




3. Nuestros resultados

3.1 Resultados de gestión

3.2 Evolución de la acción



Resultados de gestión

Durante el año 2008 se han acentuado las dificultades para la industria papelera de Europa Occidental. La fuerte presión sobre la demanda ha hecho descender nuevamente los precios del papel de impresión y escritura, lo que unido al incremento de los precios de las materias primas y de la energía, ha dado lugar a reducciones significativas en el beneficio neto en las compañías dedicadas a la fabricación de papel. Por otra parte, la continuada pérdida de valor del dólar americano frente al euro ha afectado desfavorablemente al sector, por cuanto constituye una limitación a la exportación de productos a países como Estados Unidos, China o Indonesia (zonas de influencia dólar). La disminución de las exportaciones incrementa la oferta dentro de Europa, lo que hace que los precios del papel se vean afectados negativamente.



Resultados Grupo Iberpapel ejercicio 2008 - 2007

Cuenta de resultados por naturaleza comparada 31/12/2008 y 31/12/2007 en miles de euros.

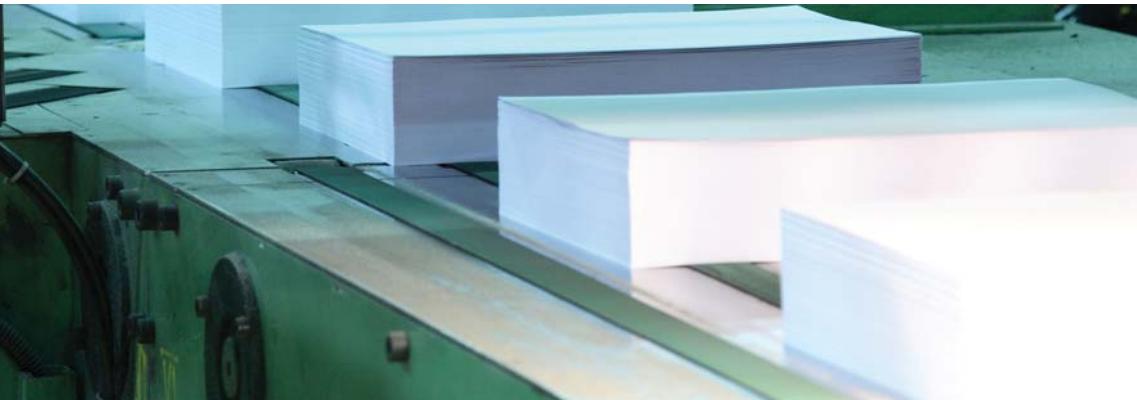
	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Variación %
Cifra de negocios	182.859	168.692	8,40
Otros ingresos	8.115	4.812	68,64
Variación de existencias	1.732	3.210	(46,04)
Aprovisionamientos	(89.426)	(78.223)	14,32
Gastos Personal	(17.301)	(16.290)	6,21
Amortización	(10.046)	(9.830)	2,20
Otros Gastos	(68.573)	(53.483)	28,21
 Beneficio de Explotación	 7.360	 18.888	 (61,03)
Costes Financieros Netos	(1.433)	(1.730)	(17,17)
 Beneficio antes de Impuestos	 5.927	 17.158	 (65,46)
Impuesto S/ Ganancias	1.549	(4.354)	
Beneficio Neto atribuible	7.476	12.804	(41,61)
Ganacias por Acción-Básicas	0,652	1,105	

Cifra de negocios

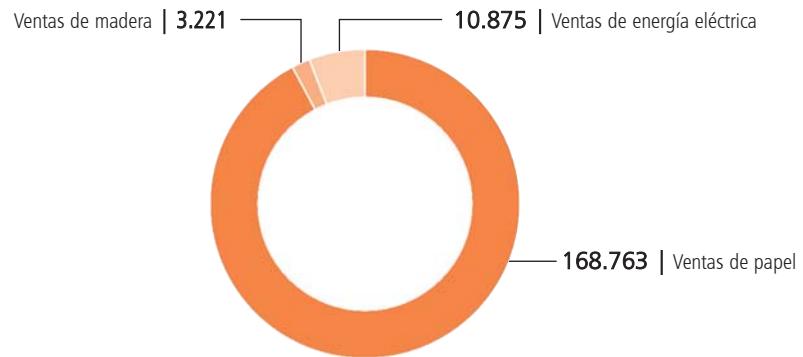
La cifra de negocios se ha incrementado en un 8,40% con respecto al año anterior. A continuación presentamos el desglose por línea de negocio, en miles de euros:

	Ejercicio 2008	Ejercicio 2007	Variación %
Venta de papel	168.763	163.538	3,19
Venta de madera	3.221	3.040	5,95
Venta de energía eléctrica	10.875	2.114	414,43
Total	182.859	168.692	8,40

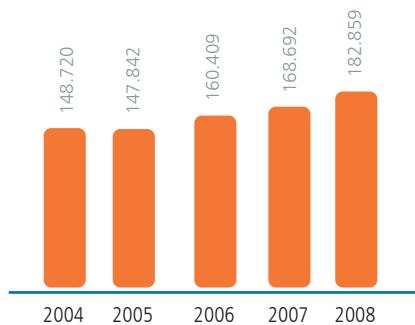




Distribución de la cifra de negocios 2008 (miles de euros)

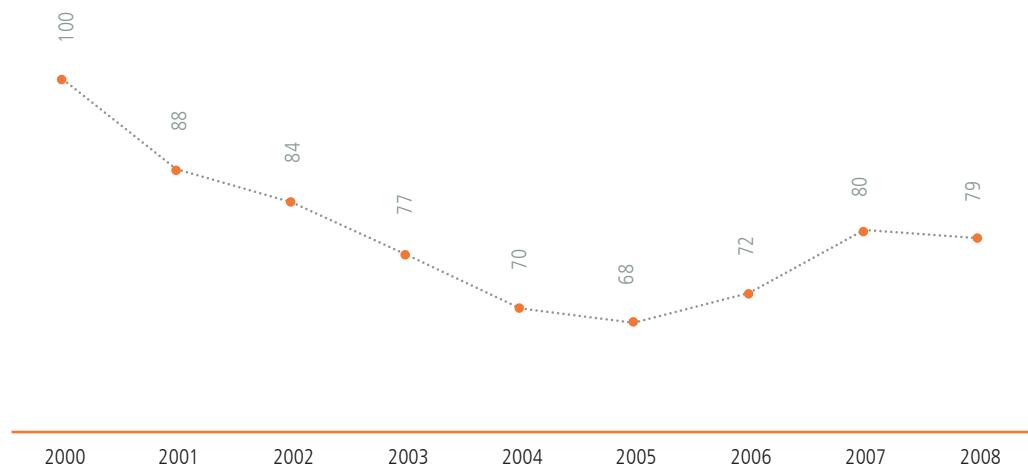


Evolución de la cifra de negocios (miles de euros)

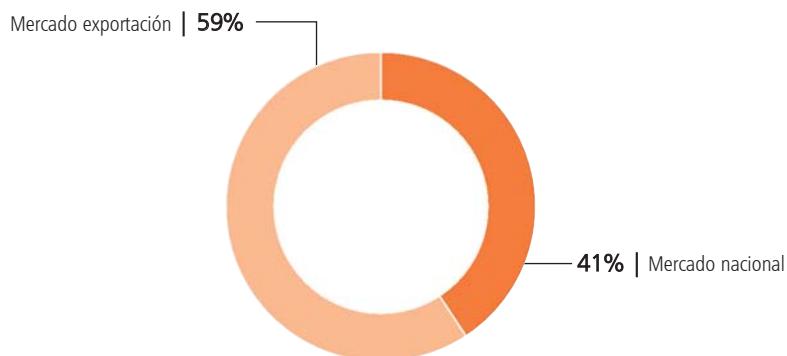


- ❖ **Ventas de papel:** El aumento en la línea de producto "papel" está relacionado directamente con el incremento en los volúmenes de venta alcanzados durante el ejercicio, y que nos ha permitido aumentar el importe de la cifra de negocio a pesar de la caída en los precios. En el gráfico adjunto se muestra la evolución de los precios del papel con base 100 en el año 2000 hasta el 31 de diciembre de 2008.

Evolución precios del papel. Años 2000-2008 (Base 100)



Toneladas de papel vendidas. Año 2008





❖ **Ventas de madera:** Durante el año 2008, se han procesado más de 120.000 m³ (2007: 146.000 m³) de madera de *Eucalyptus* en nuestras plantaciones de Sudamérica y Huelva. Una parte de dicha madera ha sido vendida a terceros ajenos al Grupo.



❖ **Ventas de energía eléctrica:** Durante el segundo semestre del año 2008, se han iniciado las pruebas de la planta de cogeneración de electricidad con una potencia instalada de 50 MW, ubicada en la fábrica de Hernani. La venta de energía procedente de dicha planta explica el incremento significativo de esta línea.

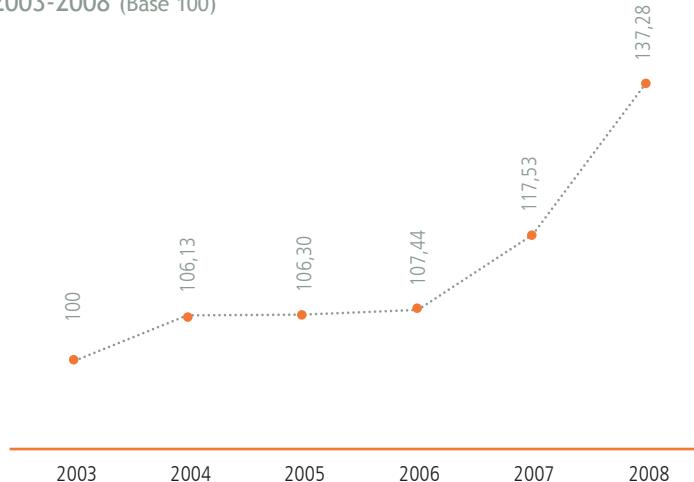
❖ **Otros ingresos:** Este epígrafe registra ingresos no relacionados de manera directa con la actividad del negocio. A 31 de diciembre de 2008, alcanza una cifra de 8,1 millones de euros, derivados fundamentalmente de la contabilización de los derechos de emisión de CO₂. La variación con respecto al año anterior se relaciona con el incremento del precio en el mercado de dichos derechos de emisión.

Costes de producción

△ **La madera:** El año 2008 ha sido especialmente complicado en relación con los precios de compra de las materias primas en general, y en particular el precio de la madera, la cual es la principal materia prima de nuestro proceso productivo. El siguiente gráfico muestra la evolución de los precios de la misma, y pone de manifiesto el incremento sufrido tanto en el ejercicio 2007 en torno al 10%, como en el 2008 de aproximadamente el 20%.

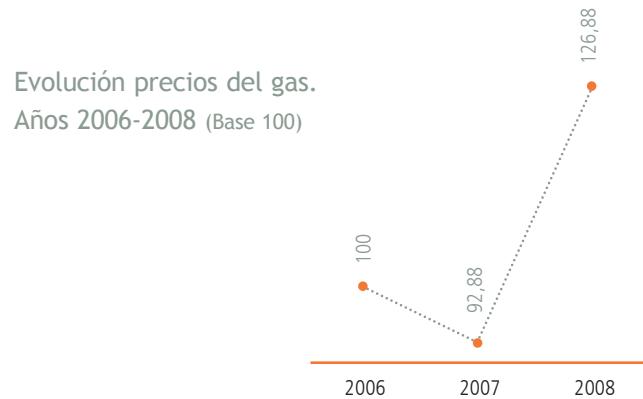
Evolución precios de la madera.

Años 2003-2008 (Base 100)



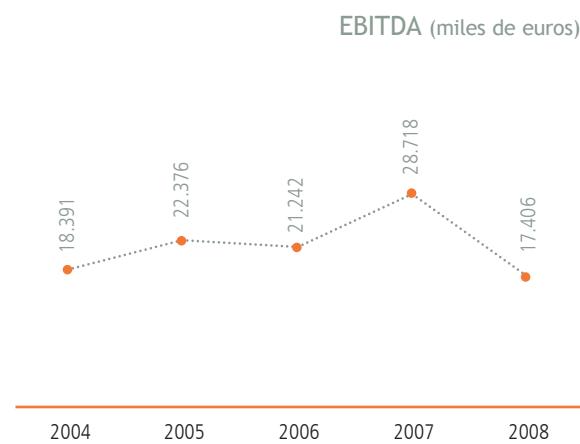
△ **Producción pasta de celulosa y papel:** La producción de pulpa de celulosa en el ejercicio 2008 ha sido similar a la del año anterior. Sin embargo, la producción de papel en el ejercicio 2008 ha sido un 3,01% superior a la del ejercicio 2007.

❖ **Otros gastos:** El significativo incremento del epígrafe de nuestra cuenta de resultados "Otros gastos", tiene su origen por un lado, tal y como se muestra en el gráfico adjunto, en la subida del precio del gas, principal fuente energética del Grupo, aproximadamente un 37% con respecto al año anterior, y por otro lado en los cambios tarifarios eléctricos, que han afectado a muchas empresas del sector, entre las que se encuentra la filial, Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, y que ha supuesto un importante incremento del costo de la energía eléctrica.



El EBITDA

A pesar de las dificultades por las que atraviesa no sólo el sector sino la economía en general, hemos conseguido un EBITDA de 17.406 miles de euros (2007: 28.718 miles de euros). La disminución del 39% se debe principalmente al incremento de los costes de las materias primas y la energía.



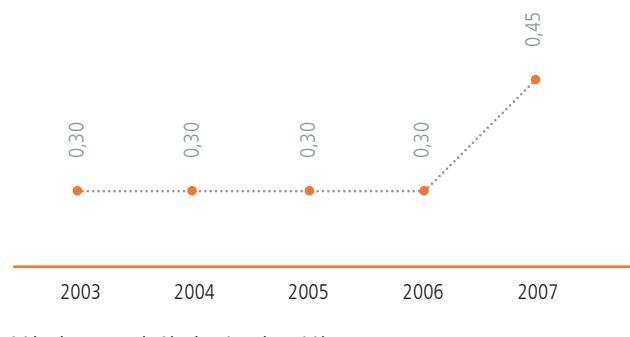
Retribuimos al Accionista

La compañía tiene la política de pagar un dividendo a sus accionistas todos los años, siempre que sus resultados lo permitan. Adicionalmente devuelve una parte de la prima de emisión.

El Consejo de Administración de fecha 8 de enero de 2009, aprobó un dividendo a cuenta de los resultados del ejercicio 2008 de 0,08 euros brutos por acción, siendo efectivo su pago a partir del 26 de enero de 2009.

Asimismo, una de las propuestas del Consejo de Administración de la Sociedad a la Junta General de Accionistas será la devolución de la prima de emisión de 0,08 euros por acción.

Retribución al accionista (euros)



La Compañía, al momento de su salida a bolsa, estableció una política de pay-out en torno al 35% de los beneficios netos cada año. Esta política ha sido cumplida prácticamente todos los años. En 2007, se alcanzó un pay-out de 40,72%.

Pay-Out (%)



Una sólida situación financiera

Los recursos propios ascienden a 166,53 millones de euros (2007: 166,57 millones de euros), con unas deudas con entidades de crédito a largo plazo, a 31 de diciembre de 2008, de 34,55 millones de euros (2007: 19,48 millones de euros) y de 7,63 millones de euros (2007: 10,80 millones de euros) a corto plazo. En el gráfico se puede observar la variación registrada este año en la estructura financiera del Grupo:



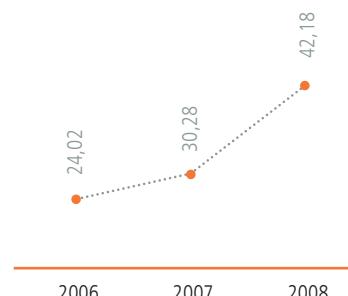
En el cuadro adjunto desglosamos el apalancamiento total del Grupo al 31/12/2008 y al 31/12/2007:

APALANCAMIENTO	2008	2007
Deudas con entidades de crédito (corto plazo + largo plazo)	42.179	30.278
Otros acreedores (Anticipos Reembolsables)	5.037	5.969
Deuda Bruta	47.216	36.247
Menos: Efectivo y equivalentes al efectivo	-4.579	-12.066
Deuda Neta	42.637	24.181
Patrimonio Neto	166.530	166.567
Índice de apalancamiento	25,60%	14,52%

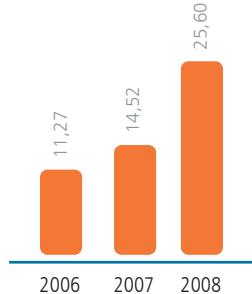
La deuda bruta, aún cuando se ha incrementado respecto al 2007, sigue siendo baja dando por tanto al Grupo, la capacidad potencial de incrementar su endeudamiento, si ello fuera necesario, para abordar nuevos proyectos. Teniendo en cuenta el efectivo y equivalentes al cierre del ejercicio, nuestro índice de apalancamiento neto se sitúa en un 25,60% (2007: 14,52%). Gracias a esta situación, seguimos siendo capaces de continuar con nuestra política de inversiones y por tanto mantenernos a la vanguardia tecnológica dentro del sector.

Las inversiones en activos fijos han sido de 23,38 millones de euros en 2008 (25,94 millones de euros en 2007). De dicho importe, 19 millones de euros se corresponden con la nueva planta de cogeneración, siendo el resto inversiones recurrentes de Grupo.

Deudas con entidades de crédito (millones de euros)



Apalancamiento neto (%)



Por último Iberpapel, desde el año 2005 ha realizado inversiones de capital por un importe aproximado de 58 millones de euros, y durante el mismo período hemos generado en torno a 59 millones de euros de nuestras operaciones. Todo ello demuestra que el Grupo mantiene un importante esfuerzo inversor.

Adicionalmente, el Grupo dispone de líneas de crédito no utilizadas por importe de 12 millones de euros (26 millones de euros al 31 de diciembre de 2007) para hacer frente a sus proyectos de inversión y sus necesidades puntuales de tesorería, reflejando una prudente gestión de liquidez del Grupo.

3.2



Evolución de la acción

Ha sido un año complicado para las empresas que cotizan, sin embargo, hemos sido capaces de afrontar las dificultades con un desempeño en bolsa superior a la tendencia general de los mercados.



Principales datos referidos a la acción

	2008	2007	2006	2005	2004
Capital admitido (miles de euros)	6.980	6.980	6.980	7.171	7.171
Nº de acción (x 1000)	11.633	11.633	11.633	11.952	11.952
Capitalización (a 31/12, miles de euros)	108.537	191.714	198.927	205.340	185.734
Volumen contratado (miles de acciones)	661	2.570	2.130	3.003	613
Efectivo contratado (miles de euros)	8.981	54.388	37.119	50.719	9.562
Ultimo precio del periodo (euros)	9,33	16,48	17,10	17,18	15,54
Precio máximo del periodo (euros)	17,42	25,99	19,61	17,99	16,75
Precio mínimo del periodo (euros)	9,25	15,40	16,19	14,90	14,61

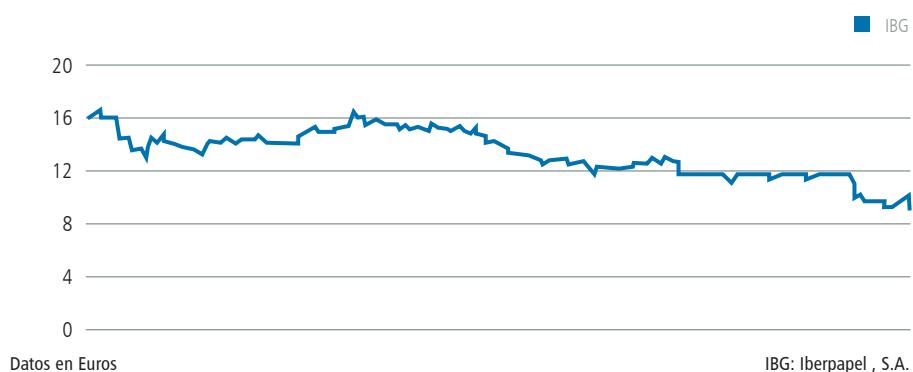
Datos: Bolsa de Madrid

El capital de Iberpapel Gestión, S. A. está dividido en 11.633.140 de acciones y su capitalización al cierre de 2008 se situó en los 108,54 millones de euros. Los principales accionistas de la compañía, con una participación superior al 3% del capital, incluyen a los siguientes:

- ❖ Onchena S.L., un 7,583%
- ❖ Banco Guipuzcoano, un 5,090%
- ❖ Bestinver Gestión, S.A., SGIIIC, un 5,012%
- ❖ Bestinver Bolsa, FI 4,869%

Además, al cierre del ejercicio 2008 la Compañía posee un total de 88.878 acciones propias, representativas del 0,76% del capital social.

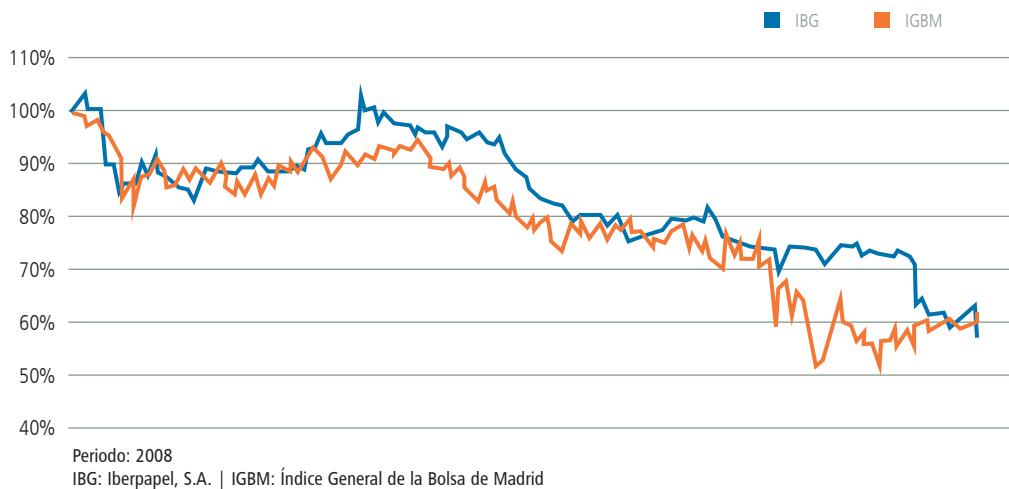
Evolución de la cotización de la acción en 2008



La cotización de las acciones de Iberpapel ha seguido una evolución negativa en 2008, en línea con lo experimentado por el mercado. Así, el valor de la acción perdió un 43% para acabar cerrando en los 9,33 euros a final del 2008. Cabe señalar que la cotización marcó su máximo anual el día 2 de enero en 17,42 euros, siendo el valor mínimo de la cotización el 17 de diciembre en 9,25 euros. Por otra parte, los volúmenes negociados fueron inferiores a los del año 2007; en total se negociaron 660.093 títulos de Iberpapel, representativos de un 5,67% del capital social, mientras el efectivo negociado fue de 8.980.711 euros.

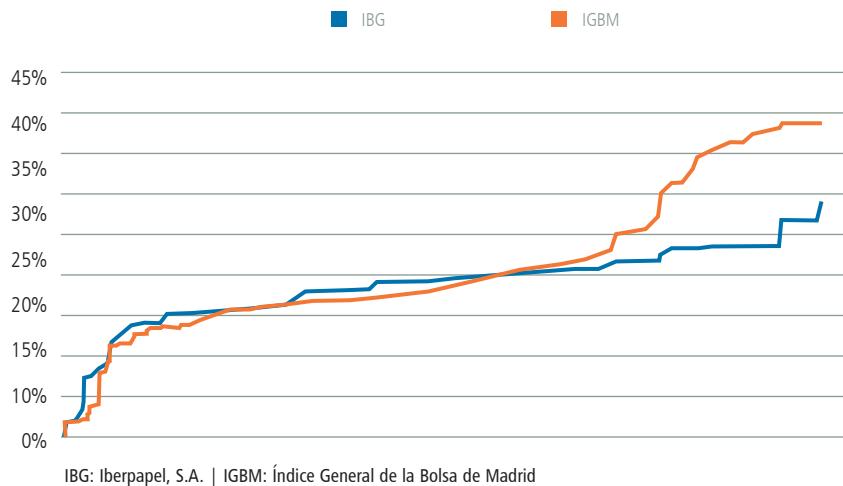
No obstante, la evolución de la cotización durante el año 2008 ha mostrado un comportamiento similar a la del Índice General de la Bolsa de Madrid. La cotización de Iberpapel tuvo un fuerte retroceso durante el mes de enero en línea con el Índice General de la Bolsa de Madrid, para llegar a recuperar lo perdido a final del mes de abril, y encaminar la senda del descenso hasta el cierre anual.

Evolución de la cotización de Iberpapel y del Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM)



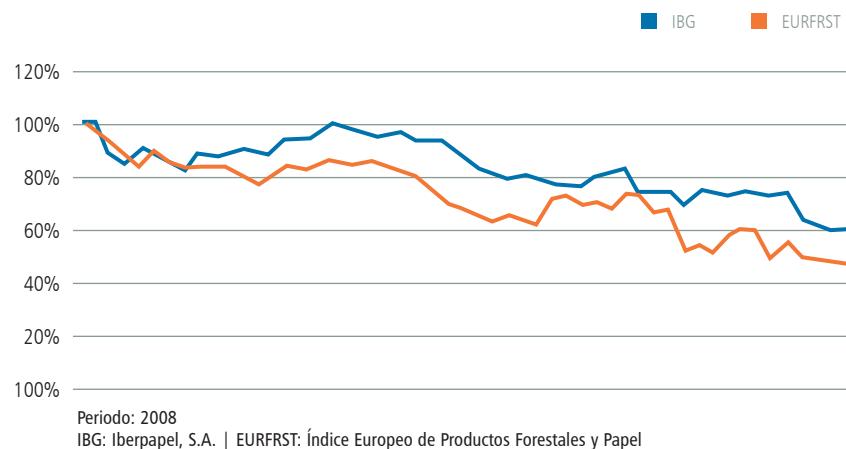
El gráfico superior muestra la evolución de la cotización de Iberpapel y del Índice General de la Bolsa de Madrid (IGBM). Como se aprecia en el gráfico, y tal y como comentábamos en párrafos anteriores, el comportamiento de ambos índices ha sido similar.

Volatilidad enero-diciembre 2008



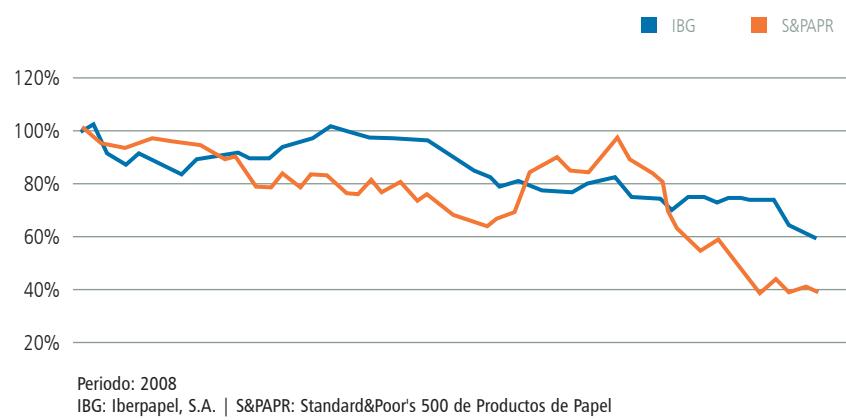
La volatilidad de la acción, medida como la desviación típica de la cotización diaria de las mismas, durante las 254 sesiones habidas en el ejercicio, presentó un valor del 28,70% en el año, mientras la volatilidad del Índice General de la Bolsa de Madrid se ha situado en el 38,73% anual.

Evolución de la cotización de Iberpapel en relación con el "Índice Europeo de Productos Forestales y Papel"



En este gráfico hemos analizado la evolución de Iberpapel en relación con el "Índice Europeo de Productos Forestales y Papel", índice ponderado de la capitalización bursátil de las principales compañías forestales y papeleras europeas. Como se aprecia en el gráfico superior, la comparación pone de manifiesto el mejor comportamiento en el mercado de Iberpapel respecto a compañías del sector, puesto que el valor de las empresas que componen el índice europeo ha retrocedido más del 52% en 2008 frente al descenso del 43% registrado por Iberpapel.

Evolución de la cotización de Iberpapel en relación al "Indice Standard & Poor's 500 de Productos de Papel"

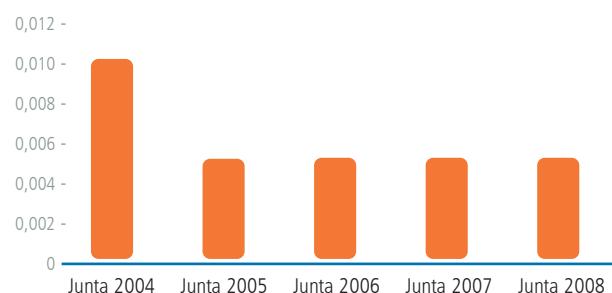


En la comparación de Iberpapel con relación al "Índice Standard & Poor's 500 de Productos de Papel", que engloba a las principales empresas americanas del sector, también ha registrado un mejor comportamiento, tal como se aprecia en el gráfico superior. Así, el índice sectorial americano ha perdido un 61% de valor en el año, frente al recorte del 43% registrado por Iberpapel.

Participación de los accionistas en las Juntas Generales

Grupo Iberpapel ha propiciado la participación de los accionistas en las Juntas Generales, abonando una prima de asistencia a las acciones presentes o representadas desde el año 2004, tal y como recoge el siguiente grafico.

Prima de asistencia (Euros)

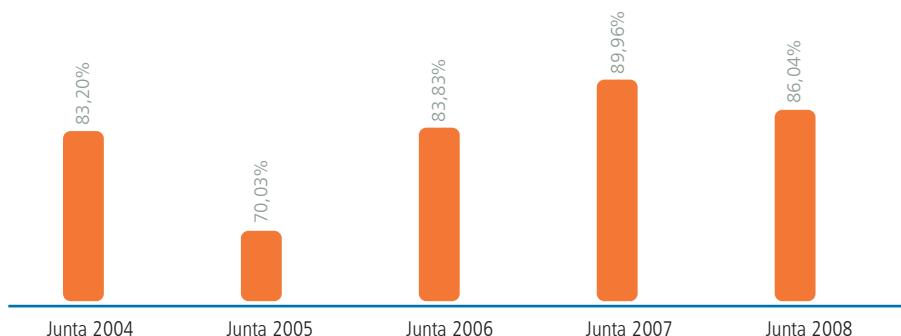


En la Junta General de Accionistas celebrada el 4 de junio de 2008 (referida al ejercicio 2007), la participación de los accionistas ha sido del 86,04%, con un 7,29% de los accionistas presentes físicamente y un 78,75% representados. A continuación se muestra la historia de la participación de los accionistas de Iberpapel en los últimos años.

Historia de la participación de los accionistas

De la misma manera, Iberpapel fomenta la participación de los accionistas en el gobierno de la compañía a través de la delegación de voto y el ejercicio del mismo, por medios telemáticos. Desde el año 2004, el Grupo Iberpapel ha facilitado la participación de los accionistas en las Juntas a través de la utilización de la herramienta del voto por Internet.

Participación de Accionistas en la Junta General (referida al ejercicio del año anterior)



Relaciones con accionistas e inversores

El Grupo Iberpapel mantiene la relación con sus accionistas y sus inversores sobre la base de la transparencia y del sostenimiento de canales adecuados para que la información fluya de manera permanente y accesible a todos.

La página web www.iberpapel.es mantiene de forma permanentemente actualizada toda la información necesaria sobre la compañía, así como los resultados trimestrales y semestrales, los hechos relevantes y cualquier otra información de interés.

El departamento de Relaciones con Inversores está abierto a cualquier consulta a través de la propia página web, del teléfono **91 564 07 20** o del correo electrónico: atencion.al.accionista@iberpapel.es



4. Nuestra Responsabilidad Social Corporativa

- 4.1 Compromiso con el diálogo con los grupos de interés
- 4.2 Responsabilidad con nuestras personas
- 4.3 Responsabilidad con el medio ambiente
- 4.4 Responsabilidad con nuestros clientes
- 4.5 Responsabilidad con nuestros proveedores



Asumimos la Responsabilidad Social Corporativa como la integración voluntaria en nuestro gobierno y nuestra gestión, estrategia, políticas y procedimientos, de las preocupaciones sociales, laborales, medio ambientales y de respeto de los derechos humanos que surgen de la relación y el diálogo transparente con nuestros grupos de interés, responsabilizándonos así de las consecuencias y los impactos que se derivan de nuestras acciones. Todo ello dentro de cumplimiento estricto de las obligaciones legales vigentes. Somos un Grupo socialmente responsable, puesto que hemos respondido satisfactoriamente a las expectativas que sobre nuestro funcionamiento tienen los distintos grupos de interés.

En Iberpapel aspiramos a continuar por la senda del crecimiento sostenible, contribuyendo al desarrollo social y económico de las comunidades en las que operamos, y ejerciendo un papel relevante en el sector, tanto a nivel nacional como internacional.

En este contexto entendemos la Responsabilidad Social Corporativa (RSC) como el compromiso de generar valor de forma sostenible a cada uno de nuestros grupos de interés.

Los pilares de la gestión de nuestra RSC son:

- ❖ Compromiso con el diálogo con nuestros grupos de interés
- ❖ Responsabilidad con nuestras personas.
- ❖ Responsabilidad con el medio ambiente.
- ❖ Responsabilidad con nuestros clientes.
- ❖ Responsabilidad con nuestros proveedores.

Avances en Responsabilidad Social Corporativa

Compromiso con el diálogo con nuestros grupos de interés

- ▷ Más de 140.000 visitas a nuestra página web desde junio de 2008.
- ▷ 21 reuniones con analistas y medios de comunicación.
- ▷ Profundización en las alianzas institucionales con gobiernos e instituciones.

Responsabilidad con nuestras personas

- ▷ 50 horas de formación media.
- ▷ 88,5% de los empleados en planta con contratos indefinidos.
- ▷ 5% de personas con discapacidad en plantilla.
- ▷ El 100% de los empleados de la fábrica se encuentran adscritos al Convenio Colectivo.
- ▷ Implantación del sistema Prevenpapel.
- ▷ Disminución en un 7% del número de accidentes con baja.

Responsabilidad con el medio ambiente

- ▷ Certificado ISO 14001 de Gestión Medioambiental, con un alcance que engloba la fabricación de pasta, la generación de energía y la fabricación, manipulación y comercialización de papel.
- ▷ Entrada en funcionamiento de la nueva planta de cogeneración basada en un ciclo combinado de gas de 50 MW.
- ▷ Disminución de un 10% de residuos por tonelada generada.
- ▷ Producción mediante cogeneración del equivalente al 94% de la energía eléctrica consumida por la propia planta industrial.
- ▷ Certificación de Gestión Forestal Sostenible, según el esquema de FSC (Forest Stewardship Council), para las plantaciones ubicadas en Paysandú y Canelones, República de Uruguay.
- ▷ Sistema de Cadena de Custodia según el esquema de Pan European Forest Certification Council (PEFCC).
- ▷ Aprobación por la Organización de las Naciones Unidas de la metodología propuesta por Iberpapel bajo la denominación AR-ACM0001 *“Consolidated methodology afforestation and reforestation of degraded land”* como método de cálculo de la cantidad de CO₂ absorbida por las plantaciones de árboles.
- ▷ Obtención de la Autorización Ambiental Integrada del Gobierno Vasco para las actividades industriales desarrolladas en sus instalaciones de Hernani.

Responsabilidad con nuestros clientes

- ▷ Renovación de la ISO 9001.
- ▷ Lanzamiento de dos nuevos productos.
- ▷ 31% de los clientes de exportación con más de 10 años de antigüedad.
- ▷ 57% de los clientes nacionales con más de 10 años de antigüedad.

Responsabilidad con nuestros proveedores

- ▷ Procedimiento de control y seguimiento de cadena de custodia certificado por AENOR,
- ▷ Relación comercial superior a los 10 años con el 75% de los proveedores de madera.

4.1



Compromiso con el diálogo con los grupos de interés

Somos conscientes de la vital importancia que tiene mantener una comunicación cercana y continua con todas aquellas personas y entidades que hacen posible el éxito de nuestro Grupo. Así, tenemos un sistema, según el grupo de interés del que se trate, que nos permite ser capaces de atender y responder las inquietudes surgidas dando lo mejor de nosotros para la satisfacción de quienes se relacionan de alguna manera con nuestro Grupo.



Grupo de interés	Canales de comunicación
Clientes	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visitas a clientes y de clientes a nuestras instalaciones ❖ Contacto telefónico continuo ❖ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001) ❖ www.iberpapel.es
Proveedores	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Visitas de los proveedores a nuestras instalaciones ❖ Contacto telefónico continuo ❖ Sistema de garantía de calidad (ISO 9001) ❖ www.iberpapel.es
Empleados	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Reuniones periódicas del Comité de Empresa y diálogo con sindicatos representados ❖ Comité de Seguridad y Salud ❖ Proceso de formación
Accionistas e inversores	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Informe anual, informes trimestrales y semestrales ❖ Presentación anual a accionistas y analistas ❖ Junta General de Accionistas ❖ www.iberpapel.es (sección: Accionistas e inversores) ❖ Dirección correo electrónico dedicada: atención.al.accionista@iberpapel.es ❖ Departamento de Relaciones con Inversores
Gobierno	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Cooperación a nivel local, regional, autonómico y nacional con órganos gubernamentales
Otras partes interesadas (prensa, analistas etc.)	<ul style="list-style-type: none"> ❖ Comunicación Financiera externalizada (Notas de Prensa y Entrevistas con periodistas) ❖ Presentación anual a accionistas y analistas ❖ Asociaciones sectoriales nacionales e internacionales ❖ www.iberpapel.es (sección: Sala de prensa)

Datos relevantes

Nos comunicamos continuamente con nuestros clientes dado que los pedidos se realizan de una manera personalizada. Las duraderas relaciones comerciales, así como la aprobación de la auditoría de renovación de la ISO 9001 que hemos obtenido en 2008, son prueba fehaciente del nivel de satisfacción de nuestros clientes.

Un 25% de nuestros proveedores llevan más de 30 años trabajando con nosotros, y un 50% más de diez años. Relaciones sólidas, en un marco de lealtad, transparencia y honestidad.

Durante el 2008 hemos impartido una media de 50 horas de formación por empleado, con un coste medio de 1.500 euros por empleado.

Como empresa cotizada que somos, cumplimos puntualmente con las obligaciones de información exigidas por la Comisión Nacional del Mercado de Valores, estando esta información disponible en nuestro sitio web. Hemos recibido más de 140 mil visitas en nuestra página web desde junio de 2008.

Tenemos suscritos acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco y somos cumplidores de la normativa legal tanto española como internacional que nos sea de aplicación. Colaboramos con el Gobierno Uruguayo y la FAO (*Food and Agriculture Organisation*).

En 2008 nos hemos reunido en 21 oportunidades con los analistas, además hemos publicado 9 notas de prensa y realizado diversas reuniones con representantes de medios de comunicación. Formamos parte de la Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón (Aspapel), así como de la Asociación del Cluster del Papel de Euskadi.

4.2



Responsabilidad con nuestras personas

Nuestros empleados

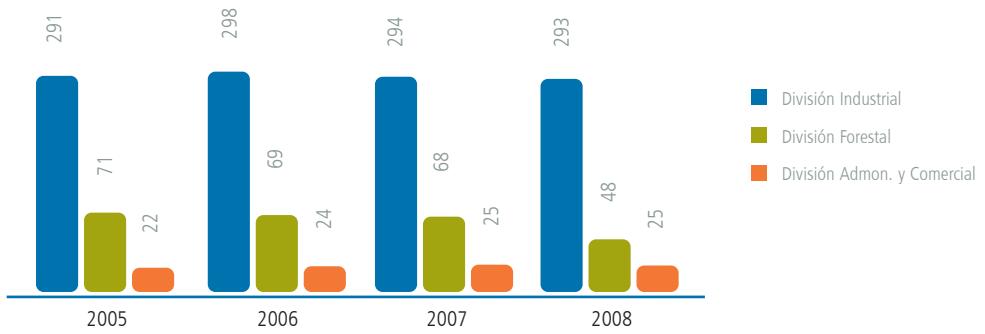
La gestión de recursos humanos es una parte clave de la estrategia del Grupo Iberpapel. Durante el año 2008, la plantilla media del Grupo fue de 366 empleados, sufriendo un ligero descenso de aproximadamente el 6%, frente a los 387 empleados del ejercicio anterior. El principal motivo de este descenso radica en la externalización del vivero de Argentina.

Plantilla media



Un 80% de nuestros empleados se ubican en la división industrial, es decir, la propia fabricación de papel, mientras que un 13% se dedica a las actividades de la división forestal y un 7% a las actividades de administración y comerciales. La mayoría de los empleados del Grupo se encuentran en España, país donde se desarrolla la mayor parte de sus actividades, sobre todo relacionadas con la división industrial. Los empleados de las divisiones forestal y comercial, se encuentran un poco más repartidos entre los distintos países en los cuales se llevan a cabo las actividades propias de dichas divisiones (en concreto, el 10% de la plantilla se distribuye entre Latinoamérica, principalmente Argentina y Uruguay, y los restantes países de la Unión Europea en los que Iberpapel está presente).

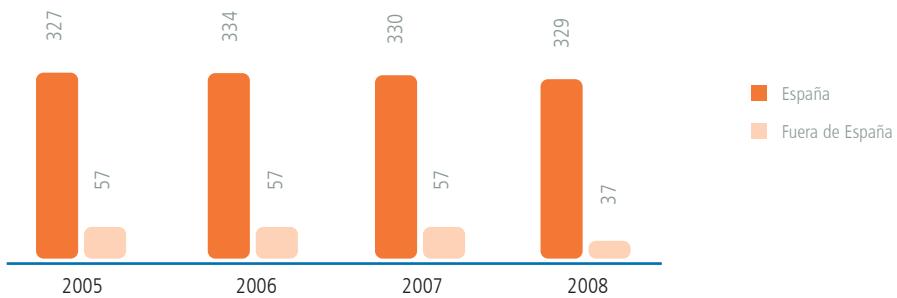
Distribución por división



Distribución por país



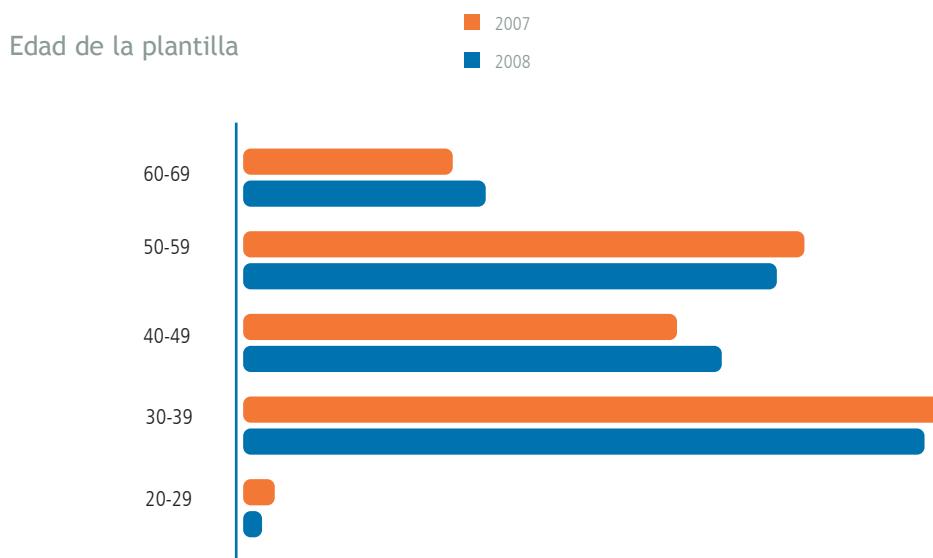
Personal por países



Debido al hecho de que Iberpapel tiene un ámbito geográfico amplio, es importante mencionar que desarrolla una política de recursos humanos respetuosa con las legislaciones de cada país, y con unos estándares comunes de respeto a los derechos individuales y colectivos de los trabajadores, no discriminación e impulso de las cualidades de cada uno.

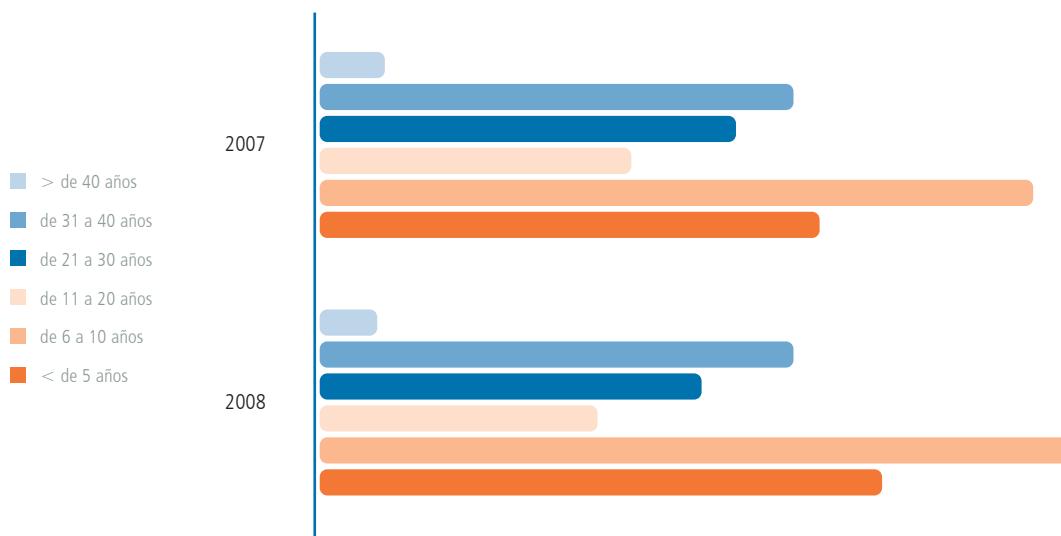
Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga

El Grupo desarrolla la mayoría de sus actividades de fabricación de papel en la Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, Hernani. La edad media de la plantilla de la fábrica es de 44,10 años (44,30 años en 2007), teniendo la mayoría de los empleados entre 30 y 59 años.



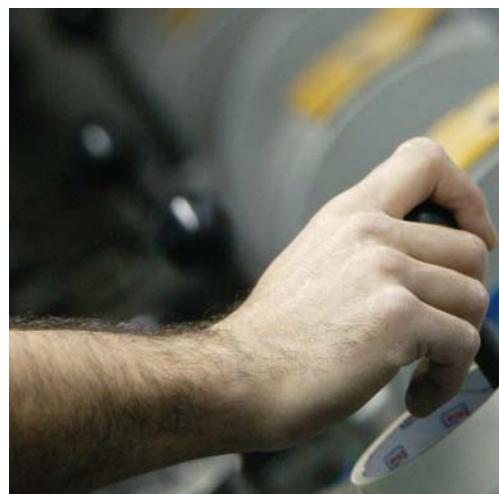
Muchos de los empleados han estado trabajando con el Grupo durante más de 20 años, lo cual da una idea del nivel de identificación de nuestra plantilla con el mismo.

Antigüedad de la plantilla



Nuestros empleados son una parte muy importante del proceso de creación de valor en el Grupo. Nuestra plantilla media se ha mantenido relativamente estable durante los últimos años, lo que demuestra compromiso y satisfacción con nuestra filosofía de trabajo.

Aproximadamente un 90% de los empleados de la fábrica tienen un contrato indefinido, porcentaje similar al del año anterior.



Duración de contrato



Iberpapel, como parte de su compromiso con la Responsabilidad Social Corporativa, reserva puestos de trabajo para personas discapacitadas (en determinadas áreas como el almacén y el laboratorio), contando actualmente con un porcentaje aproximado al 5% de personal con minusvalías reconocidas, tres puntos porcentuales por encima del mínimo que establece la Ley de Integración Social de los Minusválidos (LISMI) según se define en la disposición 13/1982 de 7 de abril de esta misma Ley.

Dado el alto grado de automatización de la fábrica y la fuerte inversión en tecnología, el Grupo realiza un cuidadoso proceso de selección que nos permite contar con empleados cualificados dentro de cada una de nuestras divisiones.

Relaciones laborales

Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tiene una composición sindical variada en el Comité de Empresa en el que están representadas las diferentes opciones sindicales características de la zona de acuerdo con la siguiente distribución de miembros: ELA (3), LAB (3), UGT (3), CC.OO. (2) e INDEPENDIENTES (2), lo que hace un total de 13 miembros, 4 de los cuales ejercen como Delegados de Prevención, y a los que hay que sumar 4 Delegados de Sección Sindical, representantes de cada central con presencia en la Empresa. El 100% de los empleados de la fábrica se encuentran adscritos al Convenio Colectivo.

Esta variada composición ha permitido mantener relaciones equilibradas y alcanzar acuerdos estables de afectación general.

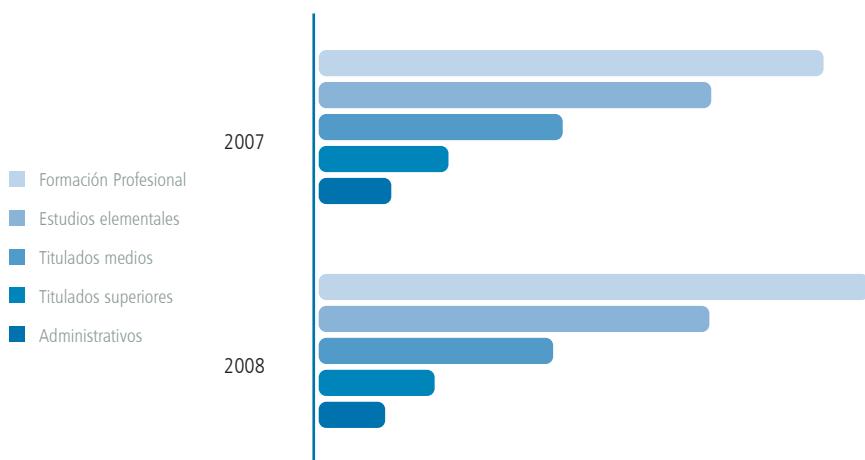
Las relaciones laborales en la empresa se han caracterizado siempre por desenvolverse en un clima de razonable entendimiento, lo que se demuestra en el hecho de que en los últimos 20 años no se ha producido ninguna huelga por razones internas de empresa. El Convenio Colectivo Provincial que actúa como marco regulador básico de las relaciones laborales ha finalizado el periodo de vigencia del mismo para los años 2006, 2007 y 2008, por lo que durante el presente año 2009 comenzará un nuevo programa de negociación colectiva.

Los costes salariales experimentaron un incremento durante el pasado año 2008 del 6,20%. La subida según el Convenio Colectivo de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón de Guipúzcoa fue del 5,78%, en tablas, con garantía del 5,28%.

Beneficios sociales

Los empleados de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga tienen un buen nivel de formación, y más del 30% de ellos posee una titulación media o superior. PGZ mantiene una preocupación constante por fomentar y colaborar con la formación de sus empleados, para lo cual elabora un plan de formación anual por divisiones, integrado en la certificación ISO. Durante el año 2008, se desarrollaron más de 220 acciones formativas en la fábrica, lo que supone un total de casi 14.300 horas de formación y una inversión aproximada de 450.000 euros en costes internos y externos, financiados en parte con algo más de 30.000 euros conseguidos a través de programas de la Fundación Tripartita con bonificaciones en la cuota de Formación Profesional. Esto significa una media de 50 horas y 1.500 euros de formación por empleado, que nos posiciona muy por encima de la media del sector, según el estudio comparativo que anualmente prepara el Cluster del Papel del País Vasco.

Formación de la plantilla



Durante el año 2008, las acciones formativas se centraron en:

- Cursos sobre seguridad en el trabajo
- Cursos orientativos para nuevas incorporaciones a la plantilla
- Formación en polivalencia funcional
- Formación sobre buenas prácticas medioambientales
- Mejora de la comunicación con los clientes y proveedores
- Cursos sobre aplicaciones informáticas
- Cursos de inglés

Es destacable la preocupación del Grupo por la formación de sus empleados, para ello durante el 2008 hemos incrementado la inversión en acciones formativas. Ha aumentado en consecuencia el número de horas destinadas a estas actividades, al contemplarse la necesidad de mayores tiempos de formación en general para todos los puestos y en particular para los supervisores.

La mayor parte de las acciones formativas previstas en el Plan de Formación aprobado para el año 2008, han sido realizadas satisfactoriamente y han sido calificadas en general, por parte de los responsables de cada sección, como de eficacia media alta.



Adicionalmente a su compromiso con la formación de sus empleados, la Compañía cuenta con los siguientes beneficios sociales:

- ❖ Un servicio médico asistencial con presencia en fábrica de un médico y una ATS, contratado con la compañía NexGrup.
- ❖ Un seguro colectivo de vida y accidentes cuya prima se reparte al 60% empresa, 40% trabajador.
- ❖ Una cotización complementaria de jubilación a una Entidad de Previsión Social Voluntaria (EPSV) por un importe mensual a cargo de la empresa equivalente al 0,60% de la Base de Cotización a contingencias generales. A su vez, los empleados aportan una cuota mensual equivalente al 0,60% de dicho importe.

La Compañía lleva a cabo una política de jubilaciones voluntarias anticipadas mediante la aplicación del Contrato de Relevo que viene permitiendo una mejora de la calidad de vida laboral y de la productividad en general.

Prevención de riesgos laborales

La política de la Compañía en materia de prevención de riesgos laborales es la mejora continua, lo cual se evidencia en una serie de actividades concretas tales como la realización del plan anual de prevención, la evaluación periódica del cumplimiento de este plan, así como la preocupación constante por la adopción de las mejores prácticas en materia de prevención de riesgos que permitan a Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga mantener su posición destacada en lo que a este tema se refiere y brindar a sus empleados la mayor seguridad posible en la realización de sus labores. Este año 2008 se ha modificado la política en materia de accidentes graves para adecuarse a los nuevos contenidos legales.

La prevención de riesgos es imprescindible para la Compañía, dado su gran nivel de mecanización. La Compañía cuenta con un servicio de prevención propio y una estructura de seguridad en la que se hallan integrados todos los directivos, jefes y mandos intermedios, representantes de los trabajadores, un coordinador de seguridad y ciertos servicios de prevención ajenos. La planificación periódica de actividades preventivas posibilita el cumplimiento de los objetivos establecidos, que pueden ser realizados tanto por el servicio de prevención propio como por los diferentes servicios de prevención ajenos.

El Comité de Seguridad y Salud ha mantenido reuniones periódicas a través de las cuales ha impulsado el objetivo de mejora continua con nuevas acciones correctivas, que han supuesto una inversión significativa para la empresa y un beneficio importante para los trabajadores.

Durante el año 2008, se ha continuado con la implantación del sistema Prevenpapel, aprobándose la totalidad de los procedimientos que forman parte del mismo. Además, durante el año 2008, al igual que en el ejercicio anterior, se contrató un servicio de prevención ajeno, Prevencilan, para la coordinación de actividades empresariales, dada la importancia que la presencia de contratas tiene en las instalaciones de la Compañía, y en particular, la de aquellas que han trabajado en la construcción de la nueva planta de cogeneración y en la demolición de la Caldera de Recuperación Uno.

El coste invertido en recursos humanos propios y ajenos dedicados a esta actividad sumó aproximadamente 615.000 euros durante el 2008 según el cuadro de recursos preventivos que figura en la Memoria Anual del Servicio de Prevención. En igual sentido, las actividades realizadas en actuaciones concretas recogidas en dicha Memoria supusieron gastos superiores a los 468.000 euros en mejoras de señalización y marcado, instalaciones contra incendios, protecciones colectivas, resguardos y protecciones de máquinas. Las actuaciones de formación en prevención realizadas supusieron un gasto adicional aproximado de 100.000 euros.

Recursos humanos propios	440.000
Recursos ajenos (Asepeyo, Prevencilan, NexGrup)	175.000
Acciones preventivas concretas	468.000
Acciones formativas en prevención	100.000
Total	Euros 1.183.000

Vigilancia de la salud

En materia de vigilancia de la salud, subcontratada al Servicio de Prevención de Asepeyo, se han realizado exámenes sanitarios, aplicándose los protocolos establecidos en la planificación preventiva. Se ha alcanzado un 100% de aptitudes para el desempeño del puesto, con un 7% de trabajadores con restricciones para el desempeño del puesto. Asimismo, se han realizado 1.080 consultas de apoyo a la salud del trabajo y 418 pequeñas atenciones médicas. Se han detectado 4 casos de enfermedad profesional (2 hipoacusias, una dermatitis y una epicondilitis), y además, han sido reconocidas 3 incapacidades derivadas de enfermedad.

Absentismo por accidentalidad

Durante el año 2008 los principales índices de accidentalidad han mostrado un ligero incremento, pasando del 1,15% al 1,41%, aunque se puede añadir que ha disminuido el número de accidentes con baja en más de un 7%, pasando de 27 a 25.

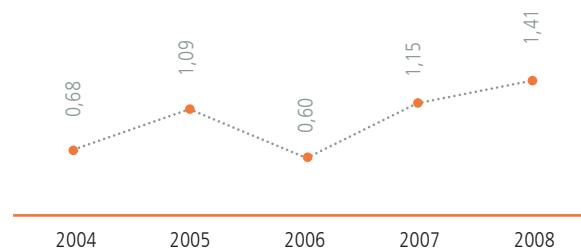
En fábrica, las formas más típicas de accidente durante este año han sido los sobreesfuerzos (24%), golpes por objetos o herramientas, choques contra objetos inmóviles y pisadas sobre objetos o malas pisadas (15% cada una).

Las partes del cuerpo lesionadas más frecuentemente han sido las piernas (25%) y los brazos y manos (15% cada una).

Las lesiones más comunes, de acuerdo a los tipos de accidente más típicos, han sido las torceduras y distensiones (34%) y las contusiones (31%).



Evolución de los accidentes



En el gráfico anterior, se puede observar cómo el índice de absentismo por accidentes ha experimentado una ligera subida. Siendo el objetivo prioritario para el nuevo ejercicio volver a las cifras de años anteriores.

Los objetivos principales que nos marcamos en el presente año 2009 son además:

- ❖ La implantación de nuestro sistema de gestión de la prevención, que una vez completamente aprobado, implica la divulgación e información de los procedimientos que lo forman, y que han sido elaborados siguiendo la guía Prevenpapel.
- ❖ La mejora del funcionamiento de las incipientes comisiones de seguridad a todo nivel, que son una herramienta primordial en la integración de la prevención.
- ❖ La mejora de la formación y sensibilización en prevención a todos los niveles, en particular la de aquellos mandos, jefes y directivos que son recurso preventivo.
- ❖ La finalización de la nueva edición del Plan de Emergencia, y la formación sobre el mismo a todos los niveles necesarios.

Esta formación se impartirá a todos los mandos hasta el nivel de supervisor, constando de información sobre la composición de los equipos de actuación, identificación de las situaciones de riesgo que puedan desencadenar una emergencia y las fichas de actuación ante una emergencia por parte de los diferentes equipos de actuación y mandos en la emergencia, y terminando el año con una auditoría reglamentaria de todo el sistema de gestión de la prevención.

4.3



Compromiso con el medio ambiente

Tenemos...

Un Programa de Energía y Cambio Climático que da prioridad a:

- ▷ La eficiencia energética
- ▷ El aprovechamiento energético de la biomasa
- ▷ La absorción de CO₂ por nuestros sumideros forestales

Ahorramos...

agua

tecnología

Apostamos por...
Las **Mejores Tecnologías Disponibles**, entre otras, nuestras nuevas instalaciones de cogeneración a partir de gas natural producirán el 100% de la energía eléctrica requerida para nuestros procesos de fabricación.

madera sostenible

Somos...

Pioneros en haber contribuido a la aprobación de la primera metodología consolidada por Naciones Unidas dentro del sector forestal, asociada a los mecanismos de desarrollo limpio derivados del Protocolo de Kioto.

mejora medioambiental

Colaboramos...

Activamente con las administraciones **para la mejora ambiental** del sector de fabricación de pasta, papel y cartón.

Situación medioambiental internacional

Durante los últimos años el mundo entero se ha hecho cada vez más consciente del grave problema que representa el deterioro del medio ambiente, con sus consecuencias directas como son el cambio climático y la pérdida de la diversidad biológica. Parece claro que la cooperación internacional es imprescindible para generar soluciones a los retos medioambientales a los que se tienen que enfrentar los países.

Tal como lo señala la Comisión de Medioambiente de la ONU, el calentamiento que está experimentando la Tierra desde los últimos 50 años se debe fundamentalmente a la actividad humana. Concretamente, durante el último medio siglo, los ecosistemas se han modificado más rápida y profundamente que en cualquier período comparable en la historia de la humanidad. Esto se debe en gran parte a la necesidad de satisfacer las crecientes demandas de alimentos, agua y combustible.

Actualmente la atmósfera contiene uno de los niveles más altos de dióxido de carbono en la historia y, tomando en cuenta las tasas actuales de crecimiento económico, ese nivel podría verse duplicado en el año 2100. Sin embargo, si continúan las tendencias actuales, y de acuerdo con el Panel Internacional para el Cambio Climático de las Naciones Unidas, importantes daños materiales y personales podrían ocurrir antes del año 2100. Los posibles efectos del cambio climático son tan severos que se requiere tomar medidas urgentes a nivel global.

En diciembre de 2007, la Conferencia sobre el Cambio Climático de Naciones Unidas celebrada en Bali, finalizó con un acuerdo para negociar un nuevo tratado a finales del año 2009. Recientemente se realizó en Bonn una ronda de negociaciones sobre cambio climático que abre el camino hacia la cumbre de Copenhague que se celebrará en diciembre 2009. Esta primera reunión de negociación busca configurar un nuevo acuerdo internacional en materia de cambio climático posterior a 2012, fecha en que se extingue la vigencia del Protocolo de Kioto.

Los representantes de los países presentes en la ronda de negociaciones han reconocido la dificultad de conciliar criterios que contribuyan a lograr un acuerdo significativo en diciembre de 2009, razón por la cual se ha discutido la posibilidad de realizar un par de negociaciones más antes de la cumbre de Copenhague.

Uno de los puntos más importantes discutidos en la reunión de Bonn tiene que ver con la necesidad de reducir las emisiones por deforestación y degradación, la gestión forestal sostenible y la mejora de los stocks de carbono, de vital importancia para muchos países en desarrollo.

Se sigue poniendo de manifiesto la exigencia de concretar una propuesta de contribución a la reducción de emisiones por parte de los países industrializados y emergentes, puesto que son los que más emisiones generan como consecuencia, principalmente, de sus procesos industriales. En tal sentido, a finales de 2008 la Unión Europea presentó su compromiso firme y voluntario de reducir sus emisiones en un 20% para 2020, extensible hasta el 30% en el caso de alcanzarse un acuerdo internacional.

Según lo señala un comunicado reciente de Stavros Dimas, Comisario Europeo de Medio Ambiente, **la Unión Europea está en camino de alcanzar los objetivos marcados para 2012 por el Protocolo de Kioto** (reducción de las emisiones en una media de 5,2% respecto a 1990). Sin embargo, reconoce que "es el momento de que nuestros socios nos sigan para que las negociaciones para un nuevo acuerdo alcancen un alto nivel".

En octubre de 2008, el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA), lanzó la "Iniciativa de la Economía Verde", que realiza un llamado a las economías del mundo a invertir en la gestión, cuidado y mejora de los recursos naturales. Según este informe, la actual crisis financiera mundial constituye una oportunidad histórica para sustituir un sistema por el que se ha visto un crecimiento del 100% del PIB mundial entre 1981 y 2005, pero que se ha traducido en una degradación del ecosistema del 60%. De acuerdo con las observaciones formuladas por Achim Steiner, director ejecutivo del PNUMA, el mundo se ha centrado en la crisis financiera, pero los apremiantes problemas de alimentos, combustible, energía y sobre todo el cambio climático no han sido solucionados, por lo que urge alcanzar un acuerdo en la próxima Conferencia de Copenhague. El informe, que indica la necesidad de llegar a un "Nuevo Acuerdo Verde" para el mundo, identifica seis áreas claves que deben sustentar dicho acuerdo:

- ❖ Energía limpia, tecnologías que contribuyan al cuidado del medio ambiente, incluyendo el reciclaje.
- ❖ Fuentes de energía alternativas, incluyendo renovables y biomasa.
- ❖ Agricultura sostenible.
- ❖ Infraestructura del ecosistema.
- ❖ Reducción de emisiones por deforestación y degradación.
- ❖ Ciudades sostenibles, incluyendo planificación, transporte y construcciones.

El cambio climático es un tema que genera controversia, y existen numerosas estrategias para la creación de energía sostenible. No existe una solución mágica, sin embargo, es de esperar que una combinación de tecnología, políticas "verdes", la colaboración internacional y un cambio de conductas, pueda evitar un mayor daño a nuestro planeta.

Compromiso con la mejora medioambiental

La protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible están integrados en la gestión diaria del Grupo Iberpapel, haciendo que la actividad industrial tenga el menor impacto posible sobre el medio natural circundante.

Ha sido nuestra política como Grupo la permanente promoción de criterios de sostenibilidad necesarios para nuestra gestión medioambiental mediante la formación y sensibilización de nuestro personal, empresas suministradoras y clientes, la optimización de recursos naturales, la realización de inversiones evaluadas con criterios ambientales y la aplicación de las mejores tecnologías disponibles, entre otros.

Con el deseo de compatibilizar la eficacia de nuestra actividad industrial con la preservación del medio ambiente, asumiendo la creciente preocupación social por la conservación y mejora de nuestro entorno que garantice un futuro sostenible para nuestra comunidad, y en el contexto de las exigencias que plantea la legislación medioambiental, tenemos suscrita una declaración de política medioambiental que adjuntamos a continuación:

Nuestra política medioambiental. Nos comprometemos a:

- ☛ Respetar el medio ambiente, haciendo un uso racional de los recursos naturales y actuando contra la contaminación derivada de los diferentes procesos de nuestra actividad industrial.
- ☛ Fomentar el uso sostenible de materias primas y recursos naturales. Introducir pautas de mejora continua en nuestro comportamiento medioambiental.
- ☛ Cumplir la legislación vigente en materia de medio ambiente, así como otros compromisos voluntariamente aceptados.
- ☛ Fomentar, mediante una formación continuada, la participación individual y colectiva de todos nuestros empleados en relación con el medio ambiente.
- ☛ Colaborar con las Administraciones y Organismos competentes.
- ☛ Desarrollar programas medioambientales.
- ☛ Comunicar e informar acerca de nuestra gestión medioambiental.
- ☛ Implantar y mantener los requisitos de una Cadena de Custodia para nuestro proceso, cuyo objetivo es promover la gestión forestal sostenible.

Formación y sensibilización medioambiental

Un aspecto clave para el éxito de una correcta gestión medioambiental consiste en la adecuada formación y sensibilización de todos los actores que toman parte en la misma. Tal y como reza en su política medioambiental, Grupo Iberpapel fomenta, mediante la formación continua, la participación individual y colectiva de todos sus empleados, incidiendo sobre el sentido de la responsabilidad en relación a la repercusión del trabajo sobre el medio ambiente. Para ello hay que destacar como herramienta fundamental la elaboración de planes anuales de formación y sensibilización, así como la sensibilización medioambiental inicial oportuna para todo el personal de nueva incorporación.

De igual forma, el Grupo extiende a sus colaboradores externos el alcance de sus directrices sobre medioambiente, participando con ellos en el establecimiento de sistemas que garanticen el cumplimiento de los requisitos de la empresa, y entre ellos el respeto al mismo. Para ello Iberpapel establece planes de seguimiento medioambiental de proveedores y subcontratistas.



Logros importantes conseguidos en materia de gestión medioambiental:

Concepto	Logro en 2008
Ratio de emisión de CO ₂ ⁽¹⁾	0,393/ tonelada de producto producido, frente a 0,372/ tonelada de producto producido en 2007
Residuos generados por tonelada producida	Disminución de un 10% respecto a 2007
Sólidos en suspensión	Similar al 2007, cuando se logró una disminución de un 36% respecto a 2006
Demanda química de oxígeno (DQO)	Similar al 2007, cuando se logró una disminución de un 31% respecto a 2006
Demanda biológica de oxígeno (DBO5)	Se ha reducido un 16% con respecto a 2007
Emisión de azufre a la atmósfera	0,0043 kg por tonelada de pasta producida, frente a los 0,0047 kg que logramos por tonelada en 2007
Emisión de óxidos de nitrógeno ⁽¹⁾	1,21 kg por tonelada producida de pasta y papel, frente a 1,08 kg en 2007
Emisiones de partículas a la atmósfera	0,182 kg por tonelada de pasta producida frente a los 0,231 kg en 2007
Energía producida mediante cogeneración	El equivalente al 94% de la energía eléctrica consumida frente al 67% del año 2007
Residuos generados por la fábrica que son valorizados externamente	77% frente al 82% de 2007
Residuos generados con consideración de "peligrosos" ⁽²⁾	0,9% de los residuos totales generados por la fábrica
Agua utilizada por unidad producida de pasta más papel	Similar al año 2007, 18 m ³ / tonelada

⁽¹⁾ Debido al incremento de energía generada con la nueva planta de cogeneración de 50 MW.

⁽²⁾ Ligeramente superior al porcentaje del año pasado, aunque todavía un índice muy bajo en comparación con el 4% de residuos generados por el sector (Fuente: ASPAPEL, diciembre 2007)

Energía y cambio climático

El cambio climático es una de las principales amenazas para un desarrollo sostenible, y representa uno de los más importantes retos ambientales, con efectos sobre la economía global, la salud, y el bienestar social. Sus impactos los sufrirán, aún con mayor intensidad, las generaciones futuras.

El crecimiento de la población y el desarrollo económico e industrial registrados en España en los últimos años, son factores críticos en la evolución de las emisiones de los gases de efecto invernadero. Esta situación ha generado un aumento de la demanda de energía, con el consecuente aumento de emisiones de gases de efecto invernadero.

Los graves problemas ambientales que se ven reforzados por efecto del cambio climático son, entre otros: la disminución de los recursos hídricos y la regresión de la costa, las pérdidas de biodiversidad biológica y ecosistemas naturales y los aumentos de erosión del suelo. Por todo ello, es necesario actuar desde este momento y reducir las emisiones mientras que a su vez buscamos formas para adaptarnos a los impactos del cambio climático. Una gran parte de las medidas propuestas por los Gobiernos van relacionadas con la generación de energía más limpia, y en concreto con todo lo relacionado con la eficiencia energética y las energías renovables.

En la primavera de 2007, el Consejo de Europa asumió un compromiso relacionado con la energía y el cambio climático, y que básicamente se resume en reducir las emisiones totales de gases de efecto invernadero al menos en un 20% respecto a los niveles de 1990, alcanzar un 20% de consumo de energías renovables en 2020, y mejorar la eficiencia energética en un 20% para el año 2020. El Pleno del Parlamento Europeo votó y aprobó mayoritariamente estos objetivos el 17 de diciembre de 2008, presentando como herramientas clave para ello, la directiva de comercio de derechos de emisión, una decisión sobre el reparto de carga en los sectores difusos, la directiva sobre captura y almacenamiento geológico de carbono y la directiva sobre energías renovables.

Iberpapel, consciente del impacto relacionado con su actividad industrial, ha realizado numerosas actuaciones que promueven un uso racional de la energía y contribuyen a la lucha contra el cambio climático, como por ejemplo la sustitución de combustibles fósiles pesados por combustibles limpios, la potenciación de la cogeneración como mejor tecnología disponible, la producción térmica y eléctrica a partir de biomasa y el desarrollo de los mecanismos de desarrollo limpio derivados del Protocolo de Kioto.

En este contexto, Iberpapel continúa con su Programa de Energía y Cambio Climático, integrado en su sistema de Gestión Ambiental, con metas relacionadas con la eficiencia energética, el aprovechamiento energético de la biomasa y la absorción de CO₂ por sumideros.

Durante el año 2008, el hecho más significativo relacionado con la eficiencia energética ha sido la entrada en funcionamiento de la nueva planta de cogeneración basada en un ciclo combinado de gas de 50 MW, que ha sustituido a calderas convencionales que generaban la energía de una forma considerablemente menos eficiente, y que ha supuesto un importante ahorro de energía primaria e incremento de la eficiencia energética.

La cogeneración supone una mejora muy sustancial en el aprovechamiento energético de cualquier tipo de combustible, ya que al mismo tiempo que se genera electricidad, se aprovecha el calor generado para aplicaciones en el propio proceso industrial, en vez de disiparlo en el medio ambiente. Por otra parte, la energía cogenerada, al ser producida cerca del punto de consumo, evita las pérdidas en transporte y distribución de la electricidad. La cogeneración está reconocida entre las Mejores Técnicas Disponibles según la definición de la Directiva 96/61/CE relativa a la Prevención y al Control Integrados de la Contaminación.

Durante el año 2008, Iberpapel* produjo mediante cogeneración el equivalente al 94% de la energía eléctrica consumida por la propia planta industrial, y a partir únicamente de combustibles limpios como la biomasa y el gas natural. A lo largo del año, el 46% del combustible total utilizado en la planta ha sido biomasa renovable, y el restante 54% gas natural.

Iberpapel* fomenta la generación de energía renovable aprovechando al máximo los recursos a su alcance. Además de la producción de calor y electricidad a partir de biomasa renovable, dispone de una pequeña central hidroeléctrica, en la que una turbina hidráulica aprovecha la energía contenida en el agua del río Urumea que es captada para la fábrica.

Sistemas de gestión medioambiental

Iberpapel* dispone de un sistema de gestión, certificado por organismos independientes, que fija objetivos medioambientales medibles y que regularmente evalúa y monitoriza nuestro comportamiento medioambiental. A este efecto, dispone del certificado ISO 14001 de Gestión Medioambiental, con un alcance que engloba la fabricación de pasta, la generación de energía y la fabricación, manipulación y comercialización de papel.

Por otra parte, la naturaleza renovable de nuestra principal materia prima, la madera, ofrece numerosas ventajas, entre ellas el hecho de que su suministro depende de un hecho tan simple como la plantación y crecimiento de nuevos árboles, y de una gestión sostenible de la misma. La certificación forestal es el proceso en el que un auditor externo e independiente verifica y comprueba que la gestión de las plantaciones de madera cubre ciertos estándares.

En este sentido y en línea con nuestro compromiso de sostenibilidad durante el 2008 nos han concedido la certificación de Gestión Forestal Sostenible, según el esquema de FSC (Forest Stewardship Council), para nuestras plantaciones ubicadas en Paysandú y Canelones, República de Uruguay.

De la misma forma, Iberpapel* dispone desde el año 2007 de un sistema de Cadena de Custodia según el esquema de PEFCC (Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes), que certifica, desde el punto de vista medioambiental, el origen de todos los productos provenientes de recursos forestales utilizados como materias primas en nuestra fábrica.



Mecanismos derivados del Protocolo de Kioto

Por decisión del Consejo de Europa de 25 de abril de 2002, la Unión Europea ratificó conjuntamente el llamado Protocolo de Kioto, que contiene una serie de medidas para que los países más desarrollados reduzcan las emisiones de los principales gases de efecto invernadero de origen antropogénico, reduciendo así los efectos del llamado Cambio Climático. Para asegurar esa reducción de emisiones dentro del Protocolo, se crearon los denominados mecanismos flexibles, que comprenden tres modalidades: comercio de los derechos de emisión, Proyectos de Aplicación Conjunta, y Proyectos de Mecanismos de Desarrollo Limpio.

Comercio de derechos de emisión

La Unión Europea ha apostado fuertemente por el comercio de derechos de emisión como mecanismo para fomentar las reducciones de emisiones de gases de efecto invernadero de una forma eficaz.

Uno de los elementos principales del régimen de comercio de derechos de emisión es el Plan de Nacional de Asignación (PNA). Este Plan de Asignación determina los derechos correspondientes a cada instalación, así como los derechos que constituyen la reserva para nuevos entrantes.

En 2008 entró en vigor el segundo Plan Nacional de Asignación, válido para el periodo 2008-2012. Iberpapel* recibió los derechos correspondientes a su operación para el nuevo quinquenio.

Igualmente, y a lo largo del año 2008, se han solicitado los derechos de emisión correspondientes a la nueva planta de cogeneración. Esta asignación se solicitó como nuevo entrante de acuerdo con el Real Decreto 1370/2006 por el que se aprobaba el Plan Nacional de Asignación 2008-2012, con cargo a la reserva para las nuevas instalaciones entrantes. Recientemente, el Consejo de Ministros aprobó la asignación individual de la nueva planta de cogeneración de Iberpapel* para el periodo 2008-2012.

Los datos de emisiones de cada instalación son auditados cada año por una organización independiente que garantiza la exactitud de los mismos. Iberpapel* entregó durante el primer trimestre del año 2009 la cantidad de derechos correspondientes a las emisiones de CO₂ del año 2008.

Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL)

Otro de los instrumentos principales adoptados de forma complementaria a las medidas de reducción de emisiones de gases de efecto invernadero, es la utilización de los mecanismos basados en proyectos que ofrece el Protocolo de Kioto para la consecución de sus compromisos, en concreto los Mecanismos de Desarrollo Limpio (MDL).

Estos mecanismos facilitan la posibilidad de que se realicen proyectos de reducción de emisiones de CO₂ en países en vías de desarrollo, generando créditos válidos para el comercio de emisiones. **Iberpapel* se encuentra desarrollando un proyecto de reforestación en Uruguay que aumentará la absorción en este país de las emisiones de CO₂ en las masas forestales, que actúan como sumideros de los gases de efecto invernadero.**

En marzo de 2008, la Organización de las Naciones Unidas aprobó la metodología propuesta por Iberpapel bajo la denominación AR-ACM0001 "Consolidated methodology afforestation and reforestation of degraded land" como método de cálculo de la cantidad de CO₂ absorbida por las plantaciones de árboles. Esta metodología era la primera metodología consolidada aprobada por Naciones Unidas para el sector forestal y suponía un referente a nivel internacional.

En la actualidad, y con la mencionada metodología como herramienta, Iberpapel* se encuentra en la fase de elaboración del Documento de Proyecto (PDD). Este documento presentará la contribución de las plantaciones a la captación de CO₂, a la vez que se recuperan terrenos degradados y permiten actividades de pastoreo, evitando la pérdida de renta en las comunidades limítrofes y conservando otras zonas de alto valor ecológico de la invasión ganadera. Una vez elaborado el Documento de Proyecto, este será presentado a las Autoridades Nacionales responsables de regular los aspectos relacionados con los Mecanismos de Desarrollo Limpio de España y Uruguay. Finalmente, y tras la auditoría correspondiente, el documento será presentado para su aprobación por Naciones Unidas, reclamando los créditos de carbono correspondientes al CO₂ captado en nuestras plantaciones de Uruguay.

Mejores Tecnologías Disponibles (MTD)

El 1 de julio de 2002 se aprobó la Ley 16/2002 de Prevención y Control Integrados de la Contaminación, que incorpora a nuestro ordenamiento jurídico la Directiva 96/61/CE.

La Ley exige un enfoque integrado de la industria en su entorno y el conocimiento por parte de todos los implicados de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs), con el fin de reflejar todos estos aspectos en la Autorización Ambiental Integrada otorgada recientemente por el País Vasco.

El documento BREF sobre MTD en el sector de pasta y papel, publicado por la Comisión Europea siguiendo el artículo 16 de la Directiva IPPC, y de acuerdo con el Anexo IV de la misma, debe ser tomado en cuenta para la determinación de las mejores tecnologías disponibles en la industria. El objetivo de esta directiva es alcanzar una prevención y control integrados de la polución de las instalaciones incluidas en la lista de actividades clasificadas en el Anexo 1 de la misma, que lleve a una elevada protección del medioambiente en su totalidad.

El término Mejor Tecnología Disponible se define en la Directiva como el nivel más efectivo y avanzado en el desarrollo de las actividades y en los métodos de operación de las instalaciones.

Iberpapel* mantiene un elevado nivel de aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles en los procesos de fabricación, que le llevan a producir el menor impacto ambiental en su entorno. Así, entre las MTD que se encuentran implantadas y por citar sólo algunas de ellas, tenemos:

- ❖ Cocción extendida para conseguir un índice kappa reducido
- ❖ Blanqueo de pasta por método ECF (sin utilización de cloro elemental)
- ❖ Monitoreo, recogida y valorización como biomasa de pequeñas fugas de proceso
- ❖ Tratamiento primario de efluentes
- ❖ Recogida y tratamiento oxidativo de las principales fuentes de olor de fábrica
- ❖ Reducción de emisión de SO₂ mediante quema de lejía con alta concentración
- ❖ Destilación de condensados contaminados de planta de evaporación para su posterior utilización en el lavado de la pasta
- ❖ Utilización de la cogeneración

En la actualidad se ha iniciado el proceso de revisión de los BREFs y de las Mejores Tecnologías Disponibles en el contexto de la revisión actual de la Directiva IPPC. Iberpapel* colabora activamente con las Autoridades en este proceso de revisión a través de Aspapel (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).

Autorización Ambiental Integrada (AAI)

El objeto de la Ley 16/2002 de 1 de julio de prevención y control integrados de la contaminación es evitar, o cuando no sea posible, reducir y controlar, la contaminación de la atmósfera, del agua y del suelo. Esto se logra mediante el establecimiento de un sistema de prevención y control integrado de la contaminación, con el fin de alcanzar una elevada protección del medioambiente en su conjunto.

La Autorización Ambiental Integrada (AAI) es una resolución del órgano competente de la Comunidad Autónoma en la que se ubica la instalación, por la que se permite explotar la instalación bajo una serie de condiciones destinadas a garantizar las disposiciones de la Ley 16/2002.

Durante el año 2008 Iberpapel* ha obtenido por parte del Gobierno Vasco la Autorización Ambiental Integrada para las actividades industriales que desarrolla en sus instalaciones de Hernani. Esta autorización engloba también a la nueva planta de cogeneración puesta en marcha durante el año 2008. El plazo de vigencia de la Autorización Ambiental Integrada ahora recibida es de 8 años. Transcurrido dicho plazo, la AAI deberá ser renovada, y en su caso, actualizada por períodos sucesivos.

La puesta en servicio de la nueva planta de cogeneración ha requerido previamente la elaboración de un estudio específico de evaluación de impacto ambiental, que ha obtenido la Declaración de Impacto Ambiental favorable por parte del Departamento de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio del Gobierno Vasco. Este estudio de impacto se realiza para prevenir, analizar y corregir los impactos que pudieran producirse sobre el medio ambiente como consecuencia de las obras para la instalación de los elementos necesarios de la planta de cogeneración, así como aquellos efectos que se deriven de su funcionamiento.

Gestión de residuos

Iberpapel*, como consecuencia de sus procesos de fabricación, genera una corriente de materiales que no pueden ser reutilizados en su proceso productivo, y que adquieren la condición de residuos. **Las actuaciones de la Compañía en relación con los residuos que genera van dirigidas a la minimización de su generación en origen por un lado, y al análisis de su reciclaje y reutilización por otro.**

Durante el año 2008 los esfuerzos de minimización de residuos de la organización han originado que la cantidad de residuos generados se haya reducido en un 10%, tanto en toneladas absolutas de residuo, como en el ratio específico de cantidad de residuo producido por unidad de producto fabricada, y que consolida la reducción conseguida en años anteriores.

Dentro de la generación de residuos, los principales continúan siendo los lodos de depuradora, lodos de caustificación, cenizas de caldera de recuperación, restos de madera y cortezas, chatarra, papel y cartón, plástico, aceite y residuos asimilables a urbanos.

Durante el año 2008, el 77% de los residuos generados por Iberpapel* fue enviado para su utilización mediante valorización y reutilización en otras empresas, entre las que cabe destacar los usos dados como materia prima en la fabricación de clinker en industrias cementeras, la generación de compost, o la producción de cerámica y ladrillos.

Los residuos generados en Iberpapel* tienen mayoritariamente la consideración de residuos no peligrosos, alcanzando la categoría de residuos peligrosos sólo el 0,9% de los mismos. Estos residuos peligrosos no están asociados específicamente a la fabricación de pasta o papel, y son fundamentalmente, aceites, pilas, baterías, fluorescentes o reactivos de laboratorio.

Se continúa colaborando en estudios de nuevas vías de valorización de residuos, tanto a nivel nacional como autonómico, mediante diferentes iniciativas sectoriales.

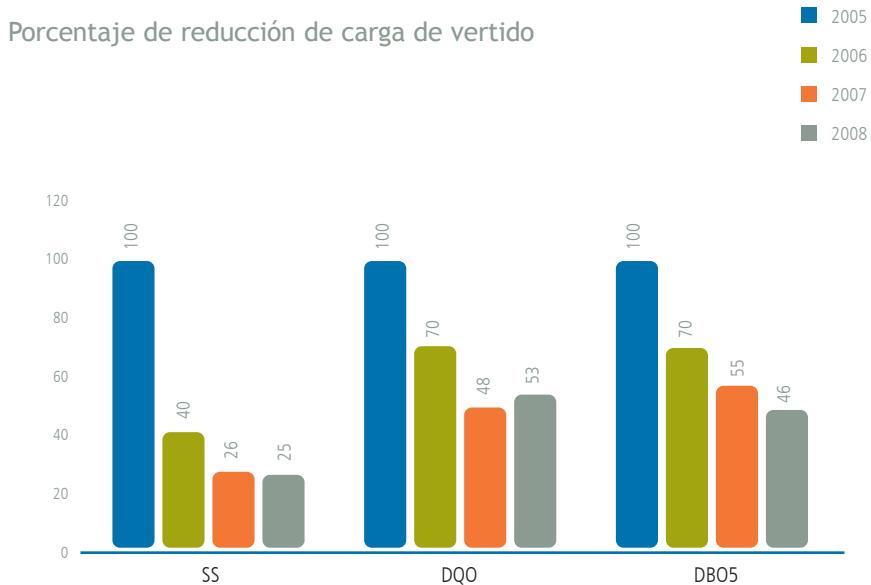
Efluentes líquidos y utilización de agua

El agua es un elemento esencial en nuestros procesos de fabricación de pasta y papel. Aproximadamente, el 99,7% del agua utilizada en nuestras instalaciones tiene su origen en el río, o en pozos, mientras que el restante 0,3% proviene de la red de agua municipal.

El agua captada para la fabricación es reutilizada internamente en varios procesos de forma que se optimiza al máximo el empleo de este recurso natural. Una vez que el agua reutilizada ya no es susceptible de ser empleada en usos adicionales, es tratada en nuestra planta de depuración de aguas residuales, desde donde se vierte a un colector municipal para dirigirla a una planta de tratamiento externo en la que se somete a una depuración adicional.

Durante el año 2008 se ha mantenido la optimización de la planta depuradora arrancada en el año 2006, así como el stripping de condensados de evaporación arrancado durante el año 2007. Como consecuencia de lo anterior los parámetros más representativos para medir la calidad del efluente se han mantenido en valores similares a los del año 2007 para los sólidos en suspensión y la Demanda Química de Oxígeno (DQO), y han mejorado en el caso de la Demanda Biológica de Oxígeno (DBO).

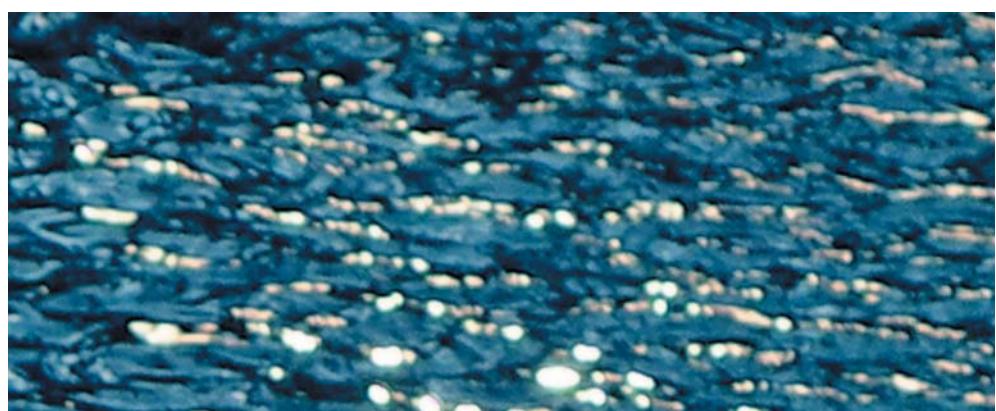
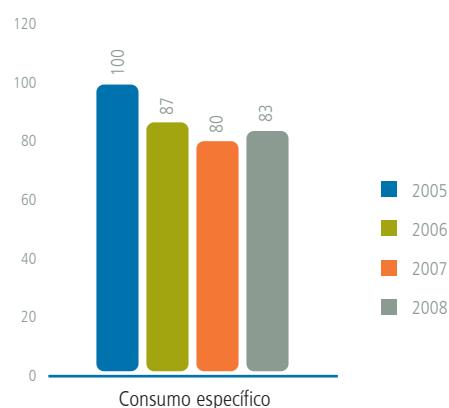
En el gráfico siguiente se aprecia la evolución de la mejora del vertido en los últimos años, tomando como referencia el año 2005:



En lo que respecta al consumo de agua, se ha mantenido el esfuerzo que se venía realizando en reutilización de agua, de forma que el consumo específico de agua por unidad de producción se mantiene en 18,4 m³/ tonelada. Este ratio nos sitúa favorablemente frente a los consumos de agua de fábricas de características similares a nivel europeo, debido fundamentalmente a la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles.

A continuación se indica la reducción de los últimos años referida al año 2005:

Porcentaje de reducción de utilización de agua fresca



Emisiones atmosféricas

La mayor parte de nuestras emisiones atmosféricas son el resultado de los procesos de combustión necesarios para producir la energía requerida en la fabricación de pasta y papel. Dichos procesos de combustión liberan fundamentalmente dióxido de carbono (CO_2), dióxido de azufre (SO_2), y óxidos de nitrógeno. También genera partículas y compuestos reducidos de azufre (TRS), debidos al empleo de biomasa como combustible.

La emisión de todos estos elementos a la atmósfera se encuentra regulada por la legislación vigente, y ha quedado igualmente recogida en la recientemente obtenida Autorización Ambiental Integrada.

Mantenemos una política de transparencia frente a la Administración, evidenciada en el suministro de valores de las emisiones atmosféricas de varias de nuestras chimeneas, en tiempo real y de forma continua, a la Red de Vigilancia Atmosférica del Gobierno Vasco. Los equipos son calibrados anualmente por una entidad externa, a la vez que disponen de un programa anual de mantenimiento que garantiza la fiabilidad de los mismos.

Cumplimos con la legislación aplicable a las emisiones atmosféricas así como los requerimientos específicos recogidos en la Autorización Ambiental Integrada. La importante reducción interanual de las emisiones conseguida en los últimos años ha sido consecuencia de la implantación de las Mejores Tecnologías Disponibles en nuestros procesos de fabricación.

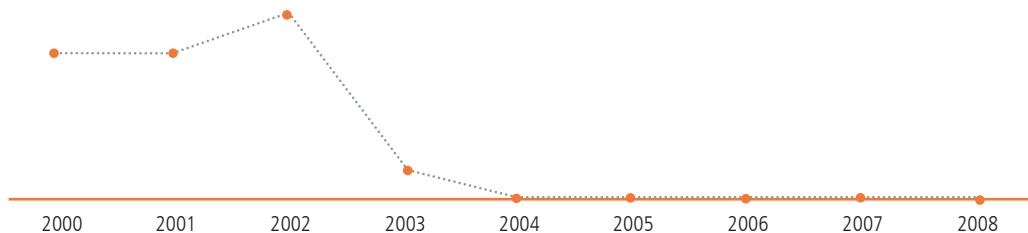
Emisión de partículas menores de 10 micras a la atmósfera 2000-2008

Kilos de partículas por tonelada de pasta producida



Emisión de óxidos de azufre a la atmósfera 2000-2008

Kilos de S por tonelada de pasta producida



Es importante destacar que todo el combustible utilizado en nuestra fábrica para generar energía térmica y energía eléctrica sigue siendo, al igual que desde el año 2005, exclusivamente biomasa y gas natural.

La emisión de compuestos de azufre a la atmósfera presenta unos valores muy bajos como consecuencia de la aplicación de las Mejores Tecnologías Disponibles, especialmente en la utilización de biomasa como combustible. En el año 2008 las emisiones han sido de 0,0043 kg de S/ tonelada producida de pasta, frente a los 0,0047 kg de S/ tonelada producida de pasta del año 2007.

Las dos fuentes principales generadoras de óxidos de nitrógeno en una fábrica de las características de la nuestra son la combustión del gas natural, y la combustión de biomasa en la caldera de recuperación de licor negro. La emisión de NOx durante 2008 fue de 1,21 kg de NOx/ tonelada producida de pasta y papel. Este valor es superior al de 1,08 kg de NOx/ tonelada producida de pasta y papel el año pasado debido al mayor consumo de gas por el arranque de la nueva instalación de cogeneración.

Las emisiones de partículas se generan en la chimenea de la caldera de recuperación y en la del horno de cal. En ambos casos las emisiones son reducidas por debajo de los límites autorizados por la existencia de electrofiltros previos a su emisión a la atmósfera. Las emisiones de estos 2 focos durante 2008 se han situado en 0,182 kg de partículas/ tonelada de pasta, sensiblemente inferior a los 0,231 kg de partículas/ tonelada de pasta del año anterior.

En cuanto al apartado de emisiones difusas, que son en gran parte responsables del olor que producen las fábricas por su contenido en mercaptanos, se aplica una Mejor Tecnología Disponible, mediante la recogida en cada punto de generación, y envío mediante una red de colectores a su punto de tratamiento. El tratamiento de estas emisiones difusas es específico de su composición, y en función de la misma son enviados a la caldera de biomasa como aire de aporte para la combustión, o a una planta de tratamiento específico en donde son oxidados.

Mención especial requieren las emisiones de CO₂, principales responsables del denominado efecto invernadero, y sometidas a la regulación del comercio de derechos de emisión a nivel europeo. Durante el año 2008 se ha incrementado la emisión de CO₂ como consecuencia del arranque de la nueva instalación de cogeneración, y como consecuencia del incremento de consumo de gas necesario para la generación de electricidad. De esta forma, la emisión de CO₂ específica por tonelada de producto producido ha sido de 0,393 para el año 2008.

Sin embargo, el arranque de la nueva planta de cogeneración ha originado un incremento de producción de 63.384 MW eléctricos con respecto al año 2007, para los que se emitieron 9.567 toneladas de CO₂ adicionales sobre el año 2007. Esto nos lleva al importante ratio de que en la nueva instalación, por cada kW eléctrico generado se han emitido 0,150 kg de CO₂, dato muy inferior al del mix energético español actual, que por cada kW que se genera en España representa 0,390 kg de CO₂. De esta forma, podemos indicar que los MW producidos en la nueva planta de cogeneración han supuesto un ahorro de aproximadamente 15.000 toneladas de CO₂ frente a lo que se hubiese emitido si esa electricidad hubiese sido generada con el mix energético español.

Reducción de ruidos

Uno de los aspectos medioambientales de importancia continua siendo el ruido generado por las distintas instalaciones de Iberpapel*, así como el impacto que produce en su entorno.

El estudio del ruido se ha incorporado como parte importante en el diseño de las características de los nuevos equipos a instalar en fábrica. De esta forma, y previamente a la instalación de la nueva planta de cogeneración, se realizó un estudio que preveía la afección al ruido de esta planta. Como resultado se dotó a la instalación de las medidas de insonorización adecuadas para no incrementar el ruido en los alrededores de la misma.

En 2008 Iberpapel* ha continuado con su plan de reducción adicional del impacto sonoro del resto de instalaciones.

Acuerdos voluntarios con el Gobierno Vasco

Iberpapel* ha sido parte activa del acuerdo voluntario establecido entre el Departamento de Ordenación del Territorio y Medio Ambiente del Gobierno Vasco y el sector de fabricación de pasta, papel y cartón para la mejora ambiental de dicho sector en la Comunidad Autónoma del País Vasco. Este acuerdo tiene por objeto establecer un marco estable de colaboración entre dicho Departamento y las empresas firmantes, a fin de avanzar en la consecución de los objetivos recogidos en la "Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible (2002-2020)".

La Estrategia Ambiental Vasca de Desarrollo Sostenible fija cinco metas ambientales que deben ser impulsadas prioritariamente por la Administración Pública Vasca. Estas metas se han establecido en coherencia con las formuladas en la estrategia de la Unión Europea para un desarrollo sostenible y consisten en objetivos relacionados con: garantizar un aire, agua y suelos limpios y saludables; la gestión responsable de los recursos naturales y de los residuos; la protección de la naturaleza y la biodiversidad; la limitación de la influencia en el cambio climático.

Este acuerdo tenía un horizonte temporal definido entre 2003 y 2006, pero dado el interés existente se viene prorrogando de forma tácita.

Las líneas de actuación dentro de este acuerdo han sido, fundamentalmente, la revisión conjunta de las guías EPRTR (Registro Europeo de Emisiones y Transferencia de Contaminantes) y la profundización de los objetivos existentes.

*Iberpapel: Concretamente Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga S.A.

Forestación sostenible

En la elaboración del plan de forestación que el Grupo Iberpapel lleva adelante, se considera como premisa fundamental la aplicación de técnicas de producción racionales, en los aspectos económicos, sociales y ambientales, en un marco de "desarrollo sostenible", bajo normas internacionales de certificación de gestión forestal.



Nuestros campos en Argentina y Uruguay se dedican a la producción de madera de *Eucalyptus Globulus* bajo un sistema sostenible, en los suelos de aptitud forestal. Las forestaciones que se realizan en estas tierras tienen la particularidad de realizarse en un aprovechamiento de silvopastoreo, modelo forestal que combina, en la misma parcela de tierra, la producción animal y forestal.

El sistema silvopastoril logra una integración ecológica entre el ganado y la forestación, haciendo que se complementen y se vuelvan provechosos el uno para el otro. Por un lado se generan microclimas bajo los árboles que protegen al ganado de las inclemencias del tiempo, teniendo un menor gasto energético, y por otro el ganado actúa controlando el sotobosque, reduciendo los costes de control de malezas y sirviendo como medio de prevención de incendios.

Hemos comprobado en nuestros campos, que planificando la forestación y aplicando un sistema silvopastoril, la carga ganadera se mantiene y en algunas situaciones aumenta, debido al control de las malezas y la protección del ganado con la sombra y abrigo que les brinda el monte, lo que redunda en un menor gasto de energía por parte del animal. El sistema de producción ganadero-forestal pretende optimizar y potenciar la capacidad productiva de los campos (que anteriormente tenían un uso pastoril, con una producción ganadera extensiva, orientados a la cría de vacunos y lanares, y que no soportaban una dotación ganadera superior a 0,5 unidades por hectárea), conservando las áreas protegidas del bosque nativo, en un esquema de producción sostenible económica, social y ambientalmente.

En la situación actual no se dan las condiciones para una producción ganadera convencional con rentabilidades atractivas, por lo que resulta fundamental instrumentar un sistema productivo diferente para lograr una adecuada relación coste - beneficio y a la vez mitigar los procesos erosivos y el avance de las malezas, muy activos en la actualidad.

En este contexto, entendemos como altamente positiva la opción de desarrollar modelos de producción instrumentando sistemas en los cuales se equilibren y minimicen los impactos negativos al entorno medioambiental y se generen impactos positivos como son la generación de trabajo y el aumento de la rentabilidad.

La forestación de suelos degradados con sistemas silvopastoriles, mereció el apoyo de las autoridades del Ministerio de Ganadería y Agricultura y la Dirección de Forestación de Uruguay, a tal punto, que el proyecto de forestación de las fincas de San Luis y Piedras de Afilar, como protección y recuperación de suelos erosionados bajo silvopastoreo, fue seleccionado por el Gobierno Uruguayo para presentarlo a la Comisión Forestal (COFO) en la reunión de la FAO, realizada en Roma, el mes de marzo de 2007.

La interesada aceptación de lo expuesto por el responsable de la Dirección de Forestación de Uruguay, presidente temporal de la delegación del MERCOSUR ante la COFO-FAO, suscitó reuniones paralelas entre los representantes de diferentes países para informarse más sobre este tipo de proyectos.

Durante el año 2006/07, suscribimos un convenio con la Facultad de Agronomía de la Universidad de Montevideo, en colaboración con el Instituto Nacional de Investigación Agrícola, para instalar ensayos de producción de las especies forrajeras en las condiciones de media sombra del bosque. Asimismo, se realizará una comparación de la producción de carne en parcelas del bosque con pasturas naturales y en parcelas con pasturas mejoradas.



Objetivos propuestos en relación con el convenio antes mencionado:

Objetivo:	Hechos y consideraciones relevantes:
Forestar en la primavera las áreas de suelos con muy buena aptitud forestal	En los meses del verano austral (enero, febrero, marzo) se prepara el terreno para realizar la forestación en la primavera austral (septiembre, octubre, noviembre, diciembre). En 2008 lo hemos hecho con semilla seleccionada de Australia (Jeerlang).
Mejorar la capacidad de producir forraje en los suelos del resto del campo, en las entrefilas de la forestación y en los bajos húmedos y fértiles que no son aptos para los <i>Eucalyptus Globulus</i>	En las fincas recientemente forestadas se están realizando siembras en las entrefinas con una leguminosa del género <i>Lotus</i> .
Conservar y cuidar la superficie de bosques nativos registrados por los organismos de recursos naturales	Una de las condiciones principales de la certificación de manejo forestal por FSC que tiene la sociedad del Grupo Los Eucaliptos, S.A., es la delimitación y preservación de los bosques nativos que haya en los campos.
Mejorar la capacidad productiva de los campos	Lo estamos logrando mediante la utilización de las mejores técnicas silvícolas, la introducción de material genéticamente superior y la implementación de sistemas integrales de silvopastoreo.
Proteger el suelo del proceso erosivo en las áreas degradadas y/o con mucha pendiente	En una de nuestras fincas en Uruguay, presentamos un proyecto denominado "Recuperación de suelos erosionados mediante implementación de sistemas silvopastoriles con <i>Eucalyptus Globulus</i> ". Dicho proyecto fue aprobado por las autoridades uruguayas, declarando el predio como "Montes protectores artificiales".
Producción sostenible de madera	Al realizar un aprovechamiento ordenado en tiempo y espacio, y realizar una correcta utilización de los rebrotes, se consigue una producción de madera sostenible en el tiempo.
Producción rentable de madera	Esto se logra mediante la selección de las fincas adecuadas, utilización de las prácticas culturales correspondientes y la siembra de materiales genéticos superiores.
Incremento de la producción ganadera complementaria mediante mejora de pasturas y marcos de plantación adecuados	Conseguimos este propósito gracias a la implementación de sistemas silvopastoriles adecuados.
Producción de madera para generación de energía con los residuos no aptos para su uso industrial	En Uruguay es práctica habitual la utilización de la leña como fuente de energía, por lo que conseguimos un buen destino para la madera no apta para nuestro negocio.
Mantenimiento apropiado de la biodiversidad genética	Estamos utilizando 10 clones de <i>Eucalyptus Globulus</i> seleccionados de diversas procedencias para incrementar la variabilidad genética de las forestaciones.

En los sistemas silvopastoriles, a priori existe una disminución en la cantidad de materia seca producida por la pradera, debido a la sombra proyectada por la copa del Eucalyptus Globulus, pero este efecto negativo es compensado en cierta forma, por la acción protectora que ejercen estos sobre las pasturas, atenuando la acción del frío en invierno y el desecamiento y temperaturas altas en verano. Se logra así una mayor permanencia del tapiz vegetal disponible para el ganado durante todo el año.

Los sistemas de gestión silvopastoril se han convertido en una herramienta muy importante a nivel mundial, debido a la apremiante necesidad de lograr un uso, aprovechamiento y gestión sostenible de los recursos naturales. Estos sistemas productivos permiten obtener beneficios económicos, medioambientales y sociales.

En el aspecto económico, la producción ganadera actual se mantiene y se potencia con la mejora de la oferta forrajera y los menores requerimientos energéticos del ganado al abrigo de la plantación forestal. Se suman otros ingresos a los obtenidos por la producción forestal.



En el aspecto medioambiental, la contribución al efecto invernadero provocada por la contaminación por óxidos de nitrógeno del estiércol vacuno, del metano y dióxido de carbono liberados por los rumiantes y los combustibles utilizados en los procesos de cosecha y transporte de la madera, son compensados por el dióxido de carbono fijado por los árboles. Se aumenta y se perpetúa la productividad de los campos en un esquema de producción sostenible y la aplicación de técnicas conservacionistas. Por otra parte, el balance energético entre las calorías necesarias para todo el ciclo productivo, preparación de suelos, siembras, cosecha y transporte de la madera, es ampliamente superado por las calorías acumuladas en la biomasa.

La incorporación de árboles en los sistemas ganaderos tradicionales, permite incrementar la fertilidad del suelo, mejorar su estructura y disminuir los procesos de erosión. Igualmente, la mayor presencia de materia orgánica en el suelo y el microclima (humedad y temperatura) creado por la presencia de árboles, favorece la actividad biológica de la micro y macro fauna. Además, la materia orgánica que es incorporada paulatinamente al suelo, contribuye a mejorar su estabilidad y la capacidad de infiltración de agua.

Los árboles en sistemas silvopastoriles cumplen funciones ecológicas de protección del suelo, disminuyendo los efectos directos del sol, el agua y el viento. El control de la erosión hídrica por parte de los árboles se debe a varios efectos:

- Reducción del impacto de la lluvia (el bosque atenúa el impacto de las gotas de lluvia sobre el suelo y disminuye la velocidad de escurrimiento superficial).
- Aumento de la infiltración.
- Permanencia de materia orgánica sobre la superficie del suelo.
- Efecto agregado de las partículas del suelo.

El cambio de uso de pasturas a sistemas silvopastoriles con forestaciones de *Eucalyptus Globulus* aumenta el contenido de carbono en el suelo, lo que conduce a un aumento de fertilidad y a una disminución de la emisión de gases de efecto invernadero.

En el aspecto social, el sistema silvopastoril que se aplica, requiere de una gestión más intensiva que la netamente forestal, significa mayor demanda de mano de obra y capacitación del personal.

La observación de todas las ventajas que representa la utilización de un sistema silvopastoril, que se hacen evidentes en los volúmenes reales de madera cosechada y en los kilos de carne producida, ha convencido al Grupo Iberpapel de la certeza en la decisión de dirigir el uso de sus suelos ubicados en Uruguay y Argentina hacia la plantación de *Eucalyptus Globulus* y el mejoramiento de la capacidad forrajera en un sistema integrado de silvopastoreo.





Certificación en la gestión forestal por la norma FSC (Forest Stewardship Council)

El Forest Stewardship Council (FSC) es una organización internacional, que tiene un sistema respetado y una etiqueta de producto reconocida para promover la gestión responsable de los bosques del mundo.

El FSC promueve que la gestión forestal sea:

- ❖ **Ambientalmente apropiada:** Garantizando que la cosecha de madera y otros productos forestales se realice respetando siempre la biodiversidad forestal, la productividad y los procesos ecológicos.
- ❖ **Socialmente benéfico:** Contribuir a que, tanto cada uno de los individuos como la sociedad en general, pueda disfrutar de los beneficios a largo plazo que representan los bosques. Igualmente promueve incentivos para que las personas mantengan los recursos forestales e implementen planes de gestión forestal a largo plazo.
- ❖ **Económicamente viable:** Gestionar las operaciones forestales con el fin de obtener rendimientos pero sin que ello signifique el perjuicio de los recursos forestales, el ecosistema o las comunidades afectadas.

Desde julio de 2008, Los Eucaliptos, S.A., sociedad de nuestro Grupo con sede en Uruguay, cuenta con la certificación de Manejo Forestal bajo estándares internacionales de Forest Stewardship Council (FSC).

4.4



Responsabilidad con nuestros clientes

Mantenemos un proceso de comunicación continuo con nuestros clientes debido a que los pedidos se realizan de una manera personalizada. Dicha comunicación se materializa a través de visitas, llamadas telefónicas, así como visitas de los clientes a nuestras instalaciones. Adicionalmente los comerciales de las Compañías atienden permanentemente consultas realizadas por sus clientes en cuanto a pedidos, productos, etc.



Satisfacción de los clientes

Según nuestra política de calidad, Grupo Iberpapel trata de satisfacer a sus clientes:

- ❖ Suministrando productos y servicios de calidad que cumplen sus requisitos.
- ❖ Compitiendo con solvencia en el mercado papelero.
- ❖ Comprometiéndonos con la mejora continua.

Los objetivos de nuestra política de calidad son responsabilidad de todos los empleados del Grupo y consisten en:

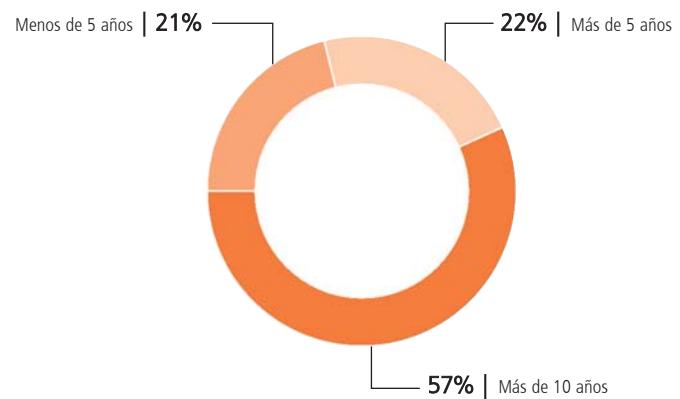
- ❖ Revisar, mejorar y optimizar los procesos y controles existentes, para garantizar la calidad y trazabilidad de nuestros productos.
- ❖ Responder adecuadamente a las reclamaciones según un sistema establecido, donde se asegura el estudio, registro y respuesta a las reclamaciones.
- ❖ Conocer el grado de cumplimiento de las entregas a nuestros clientes.

Contamos con la certificación ISO 9001:2000 desde junio de 2002. La última auditoría de renovación de esta certificación la hemos pasado en 2008 y tiene una validez de 5 años. La ISO 9001 como norma internacional de gestión de calidad basa sus fundamentos en el liderazgo de la Compañía, la mejora continua, la orientación al cliente y en definitiva en relaciones que sean beneficiosas para todos los stakeholders (grupos de interés), con lo cual disponemos de información muy útil para el análisis y gestión de la satisfacción de nuestros clientes. Todo ello se traduce finalmente en unos productos cuyas características son acordes a la normativa legal y que a su vez cumplen con los requisitos solicitados por los clientes.

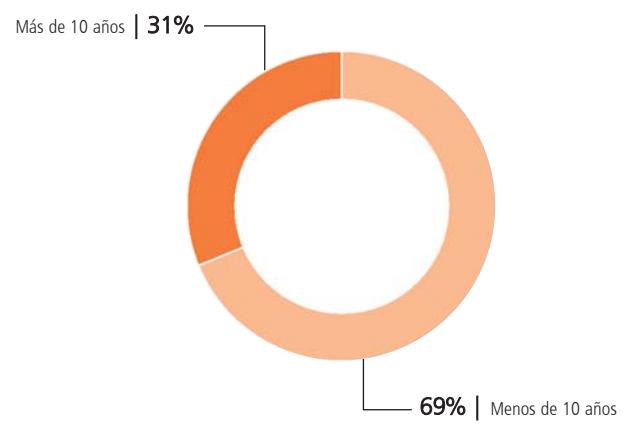
Además, una evidencia muy importante de la satisfacción de nuestros clientes es la antigüedad de las relaciones comerciales desarrolladas, lo que demuestra que el cliente se siente bien atendido y sabe que se trata de productos de calidad lo cual mejorará el resultado obtenido en sus respectivos procesos productivos. La Compañía lleva 74 años de trayectoria y goza de una sólida imagen en el mercado. Es un Grupo que hace productos de alta calidad y que da garantías de confianza como un proveedor para el presente y para el futuro.



Antigüedad clientes nacionales



Antigüedad clientes exportación



Marketing

Nuestra estrategia de marketing aplicada, con el fin de incrementar y mantener nuestra cartera de clientes, se basa principalmente en:

- ❖ Investigación y mantenimiento de información clave relacionada con nuestros clientes (tantos potenciales como existentes).
- ❖ Revisión continua de nuestras políticas de precios.
- ❖ Planificación y promoción de nuestros productos, tanto en el mercado nacional como en el de exportación.

Consideramos por tanto, que parte de **nuestra ventaja competitiva, está relacionada con nuestro conocimiento y entendimiento de nuestros clientes**, del mercado y de la competencia, manejando la información necesaria que nos permite tomar las decisiones oportunamente.

Actualizamos permanentemente nuestros análisis de las innovaciones del mercado, lo que nos permite estar a la vanguardia en el desarrollo de nuevos productos, así como en la mejora de los productos actuales, intentando siempre ofrecer a nuestros clientes productos de amplia calidad y hechos a la medida de sus necesidades, trabajando principalmente con producción sobre pedido.

Este año hemos lanzado al mercado dos nuevos productos: el papel "Offset Edición", papel blanco cuyo uso final es la fabricación de libros y dibujos artísticos, así como el papel "Go", un papel de alta blancura para fotocopias.

Contamos con un equipo de personas especializado, enfocado al análisis del mercado, así como a la atención personalizada a nuestros clientes, realizando un seguimiento permanente de la satisfacción de los mismos con respecto a los productos adquiridos.



4.5

Responsabilidad con nuestros proveedores

A través de la cadena de custodia garantizamos la sostenibilidad de nuestras materias primas.

Una parte importante del negocio de la industria papelera consiste en tener garantizado el abastecimiento de sus productos básicos, como la madera y la pulpa de celulosa. En nuestro caso, la factoría de Hernani integra la producción de pulpa de celulosa en el proceso de producción de papel, situación que representa una clara ventaja en el proceso productivo.

El aprovisionamiento de madera pasa por la selección de proveedores calificados y, ante todo, responsables con el medio ambiente. Por lo tanto, el Grupo cuenta con un procedimiento de control y seguimiento de cadena de custodia certificado por AENOR, cuyo objeto es establecer una sistemática para garantizar la trazabilidad en la cadena de custodia entre las materias primas certificadas y el producto final certificable. Dicho procedimiento es aplicable a la compra, recepción y transformación de madera certificada, pasta certificada y expedición de papel certificado, afectando por tanto a nuestra central de compras, nuestro departamento comercial y los manipuladores, así como a los transportistas.

Así podemos destacar como principales fases afectadas por la cadena de custodia:

- Petición de compra.
- Comprobación en la recepción de la materia prima.
- Registro y cálculo de la materia prima a certificar.
- Certificación y registro.
- Mantenimiento y archivo de los registros.

Ventajas de la certificación de la cadena de custodia de los productos forestales de AENOR:

- ▲ Proporciona al mercado una mejor imagen de la Compañía.
- ▲ Da confianza a los clientes y usuarios de que los productos adquiridos provienen de bosques gestionados sosteniblemente.
- ▲ Permite una mejora en la gestión de transformación de productos forestales.
- ▲ La auditoría de la cadena de custodia puede integrarse en la auditoría de calidad o ambiental.

El objetivo final de una cadena de custodia es establecer una sistemática para garantizar la trazabilidad entre las materias primas certificadas y el producto final certificable.

De esta forma, y siguiendo con nuestro compromiso de sostenibilidad, durante el año 2008 hemos obtenido la certificación de Gestión Forestal Sostenible, según el esquema de FSC (Forest Stewardship Council), para nuestras plantaciones ubicadas en los departamentos de Paysandú y Canelones en la República de Uruguay .

El estándar de cadena de custodia según FSC proporciona información sobre el camino recorrido por los productos desde el bosque hasta el consumidor. La certificación FSC de estos sistemas de gestión está diseñada para dar a los clientes, empresas, administraciones públicas o consumidores finales una garantía de que los productos que se venden con un código de certificado FSC proceden de bosques bien gestionados, o bien de fuentes controladas. Este certificado facilita la transparencia en el flujo de productos hechos de estos materiales a través de la cadena de suministro. El proceso de certificación de esta cadena de custodia está previsto para el año 2009.

De la misma forma, Iberpapel dispone desde el año 2007 en su planta de Hernani de un sistema de cadena de custodia según el esquema de PEFCC (Programme for the Endorsement of Forest Certification schemes), que controla, desde el punto de vista medioambiental, el origen de todos los productos de naturaleza forestal utilizados como materias primas, reafirmando de esta manera nuestro compromiso de futuro para la defensa de nuestros recursos naturales. Este hecho permite al grupo la venta de producto certificado bajo el criterio del PEFCC.

Resumen del proceso de evaluación y control de proveedores de materias primas de Iberpapel

Iberpapel sólo compra a proveedores que han sido evaluados y considerados aptos.

La evaluación se realiza de forma continua y se basa principalmente en los siguientes aspectos:

- ❖ **Servicio:** El proveedor debe respetar los plazos de entrega exigidos por Iberpapel en cada pedido. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto.
- ❖ **Calidad:** El producto debe cumplir con los límites de aceptación fijados para los parámetros de calidad establecidos. Su no cumplimiento puede convertir a un proveedor en No Apto. Además, se exige que los pedidos realizados vengan acompañados de un certificado de calidad por parte del proveedor.

Del resultado de la evaluación se establecen tres niveles:

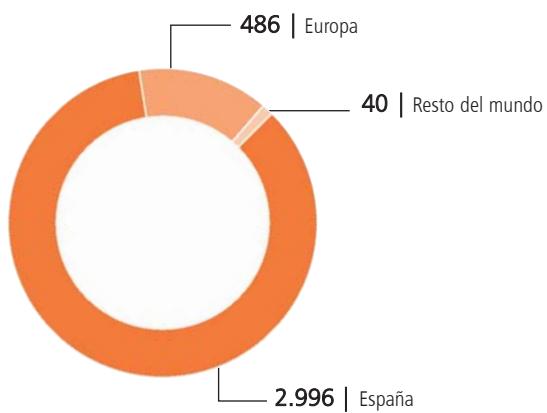
- ❖ Proveedor Recomendado.
- ❖ Proveedor Aprobado, debe mejorar.
- ❖ Proveedor No Apto, a eliminar.

Ante un producto nuevo, antes de dar su aceptación como producto válido, es necesario que el proveedor envíe una muestra del mismo, evaluándose si éste tiene la calidad y las prestaciones aptas para su aceptación.

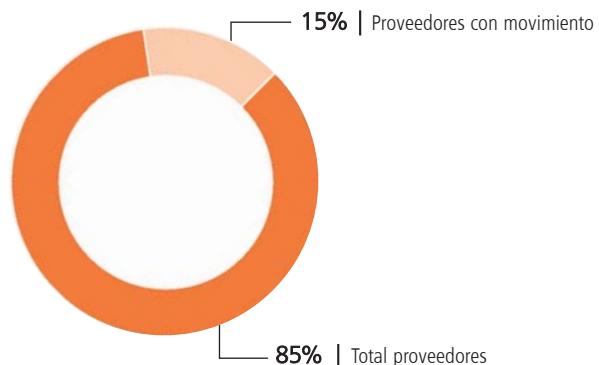
En el caso de proveedores nuevos, se le solicitará una acreditación de empresa certificada según norma ISO 9001 y/o una evaluación mediante prueba, es decir estarán a prueba en función de sus envíos hasta que sean aprobados como proveedor apto por el responsable de compras.

En los gráficos adjuntos se muestra el número total de proveedores y los que han tenido movimiento durante el ejercicio en la base de datos de Grupo Iberpapel, así como la antigüedad de los proveedores de la principal materia prima, la madera.

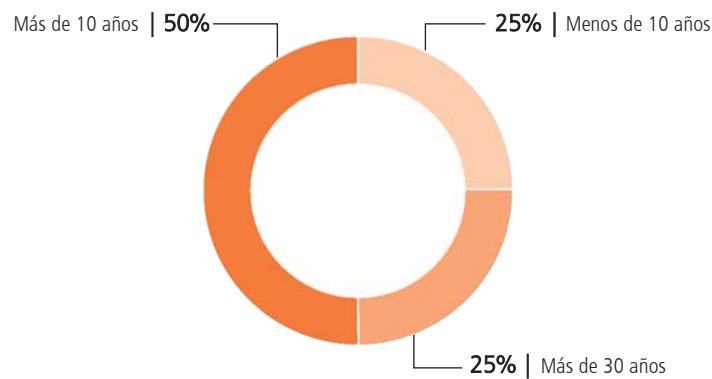
Proveedores en base de datos 2008



Proveedores con movimiento en 2008



Antigüedad proveedores de la materia prima “madera”





5. Nuestro Gobierno Corporativo

5.1 El gobierno corporativo en Iberpapel

5.2 Principales aspectos de nuestro gobierno corporativo

5.3 Tabla de cumplimiento de las recomendaciones
del Código Unificado de Buen Gobierno



El Gobierno Corporativo en Iberpapel

Nuestro cumplimiento con la práctica totalidad de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno evidencia nuestro compromiso con el cumplimiento de los más altos estándares de ética empresarial.

En los últimos años, el tema del buen gobierno empresarial y el papel a desarrollar por parte del Consejo de Administración en esa materia han estado en un proceso continuo de evolución. En mayo de 2006, la Comisión Nacional del Mercado de Valores de España, aprobó el Código Unificado de Buen Gobierno y, por lo tanto, las empresas cotizadas españolas tienen que tomar como referencia dicho Código al elaborar su Informe de Gobierno Corporativo de 2008.

El Código Unificado de Buen Gobierno ha actualizado las recomendaciones de los Informes Olivencia y Aldama emitidos en años anteriores, y ha tenido presentes las últimas publicaciones internacionales relacionadas con el tema de Gobierno Corporativo, entre las que destacan:

- ❖ Las recomendaciones y propuestas de la Comisión Europea.
- ❖ Los Principios de Gobierno Corporativo de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE).
- ❖ Las recomendaciones sobre buen gobierno de las entidades de crédito aprobadas por el Comité de Supervisores Bancarios de Basilea.

Las características básicas del Código son las siguientes:

- ▷ **Voluntariedad, sujeta al principio "cumplir o explicar":** La legislación española deja libertad a cada sociedad para adherirse o no al cumplimiento de las recomendaciones de gobierno corporativo, pero exige que, en caso de no cumplimiento, se revelen los motivos que justifican dicho proceder, a fin de permitir al usuario del informe fijar una posición al respecto.
- ▷ **Definiciones vinculantes:** En el caso de que las sociedades no cumplan las recomendaciones de gobierno corporativo y, por tanto, tengan que explicar las razones para ello, deberán respetar el significado atribuido por el Código a cada uno de los conceptos contenidos en dichas recomendaciones.
- ▷ **Evaluación por el mercado:** El Código asigna la responsabilidad para valorar las explicaciones que las sociedades cotizadas den sobre el grado de cumplimiento de las recomendaciones, a los accionistas, a los inversores y, en general, a los mercados.
- ▷ **Generalidad:** El Código está dirigido a todas las sociedades cotizadas, independientemente de su tamaño y nivel de capitalización. En caso de que una empresa de reducido tamaño considere que una recomendación del Código no le aplique o que su cumplimiento sea demasiado oneroso, puede explicar en su informe la razón para no seguirla.

El Consejo de Administración de Iberpapel, en su sesión celebrada con fecha 20 de diciembre de 2007, y con el fin de adaptar el Reglamento del Consejo a las recomendaciones del referido Código Unificado, acordó aprobar la modificación del hasta entonces vigente Reglamento, incorporando las oportunas modificaciones relacionadas principalmente con lo siguientes aspectos:

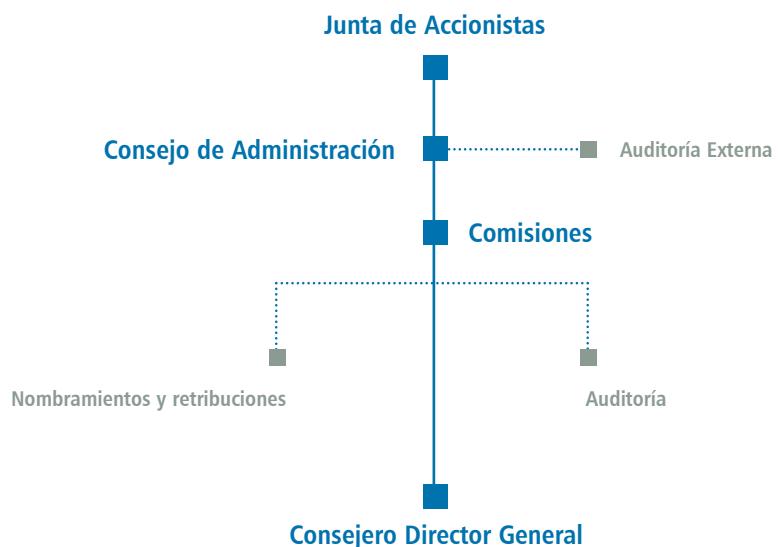
- Criterios de ejercicio de las funciones del Consejo de Administración.
- Facultades de exclusivo conocimiento del Consejo de Administración.
- Composición del Consejo y duración máxima de sus funciones.
- Nombramiento de consejeros.
- Órganos del Consejo.
- Reuniones y evaluación del Consejo y de las comisiones.
- Cese y retribución de los consejeros.
- Relaciones con accionistas.

Nuestro Informe Anual de Gobierno Corporativo del año 2008, ha sido publicado en la página web de la CNMV el 15 de abril de 2009.



Principales aspectos de nuestro Gobierno Corporativo

Órganos de Gobierno



El Grupo Iberpapel cuenta con dos órganos principales de gobierno: El Consejo de Administración y la Junta de Accionistas. Las funciones de dichos órganos han sido establecidas en conformidad con la normativa española, así como de acuerdo con las reglas y recomendaciones de la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

Consejo de Administración

De acuerdo con los Estatutos de la Compañía, se compone de un número de consejeros de entre 3 y 10 designados por la Junta General y con un plazo máximo de 6 años, pudiendo ser reelegidos una o más veces por un plazo de igual duración máxima. La composición en 2008 es la siguiente:

Consejeros Ejecutivos:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Jaime Echevarría Abona	Nombramientos y retribuciones	Presidente del Consejo	21-07-1997	19-06-2007
D. Iñigo Echevarría Canales	Nombramientos y retribuciones	Director General	21-07-1997	19-06-2007

Consejeros Externos Dominicales:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Nombramientos y retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Ignacio Peñalba Ceberio	Nombramientos y retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007

Estos consejeros externos dominicales fueron designados atendiendo, más allá de su participación en el capital social (inferior en ambos casos al 5%), a sus conocimientos jurídicos y técnicos en materia de fábricas de papel.

Consejeros Externos Independientes:

Nombre	Comisión que ha propuesto su nombramiento	Cargo en el organigrama de la Sociedad	Fecha de primer nombramiento	Fecha de último nombramiento
D. Baltasar Errazti Navarro	Nombramientos y retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Martín González del Valle Chavarri	Nombramientos y retribuciones	Vocal	22-02-2005	28-06-2005
D. Néstor Basterra Larroude	Nombramientos y retribuciones	Vocal	21-10-1997	19-06-2007
D. Iñigo Solaun Garteiz	Nombramientos y retribuciones	Vocal	21-07-1997	19-06-2007

El Consejo tiene reservada la aprobación en pleno de las políticas y estrategias generales de la Sociedad y en particular:

- ❖ La política de inversiones y financiación.
- ❖ La definición de la estructura del grupo de sociedades.
- ❖ La política de gobierno corporativo.
- ❖ La política de responsabilidad social corporativa.
- ❖ El plan estratégico o de negocio, así como los objetivos de gestión y presupuesto anuales.
- ❖ La política de retribuciones y evaluación del desempeño de los altos directivos.
- ❖ La política de control y gestión de riesgos, así como el seguimiento periódico de los sistemas internos de información y control.
- ❖ La política de dividendos, así como la de autocartera y, en especial, sus límites.

En 2008, el Consejo de Administración celebró 10 reuniones, las cuales contaron con la presencia del Presidente.

La Sociedad tiene constituidas dos comisiones creadas por el Consejo de Administración en su reunión de 12 de enero de 1999, siguiendo las recomendaciones del Código de Buen Gobierno:

Comisión de Nombramientos y Retribuciones: Formada por un mínimo de tres consejeros y cuyas funciones principales son cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la Compañía así como determinar y supervisar su política de remuneración. Esta comisión celebró una reunión en el ejercicio.

Se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Jaime Echevarría Abona	Presidente
D. Martín María González del Valle Chavarri	Vocal
D. Néstor Basterra Larroude	Vocal

Las principales funciones de esta comisión son:

- ❖ Cuidar del proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la sociedad.
- ❖ Proponer al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los consejeros independientes.
- ❖ Informar al Consejo de Administración el nombramiento o reelección de los restantes consejeros.
- ❖ Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.
- ❖ Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
- ❖ Proponer al Consejo de Administración:
 - La política de retribución de los consejeros y altos cargos directivos.
 - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos.
 - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos.

La política de igualdad de oportunidades del Grupo Iberpapel evita la discriminación hacia las personas por cualquier causa tanto en el acceso a la empresa como para ocupar distintos puestos dentro de ella. Para ello, entre los nuevos cometidos de la Comisión de

Nombramientos y Retribuciones, está el de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones.

Comisión de Auditoría: Formada por un mínimo de dos consejeros y un máximo de cuatro (todos ellos externos) y cuyas funciones principales, establecidas en los Estatutos, son:

- ❖ Brindar la información requerida por la Junta General de Accionistas en materias de su competencia.
- ❖ Realizar las propuestas referentes al nombramiento de los auditores de cuentas externos, asegurando su independencia.
- ❖ Supervisar los servicios de auditoría interna.
- ❖ Conocer el proceso de información financiera y de los sistemas de control interno de la sociedad.
- ❖ Manejar las relaciones con los auditores externos así como recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones.
- ❖ La supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo.
- ❖ Informar al Consejo sobre las cuentas anuales, así como sobre los informes que deban remitirse a los órganos reguladores o de supervisión de los mercados.
- ❖ Elaborar un informe anual sobre las actividades de la comisión.

Se compone como sigue:

Nombre	Cargo
D. Baltasar Errazti Navarro	Presidente
D. Iñaki Usandizaga Aranzadi	Vocal
D. Nestor Basterra Larroude	Vocal

La Comisión de Auditoría celebró siete reuniones relativas al ejercicio 2008, a las cuales asistió regularmente el Consejero y Director General de la Compañía, además del Director Financiero (en el caso de las reuniones mantenidas con el auditor externo).

Estas comparecencias de miembros del equipo directivo, proporcionan a la Comisión una adecuada información para el conocimiento de las cuestiones incluidas en el ámbito de su competencia.

Perfiles de los Consejeros

D. Jaime Echevarría Abona

- Presidente del Consejo.
- Licenciado en Derecho y en Ciencias Económicas por la Universidad de Madrid.
- Licenciado en Ciencias Empresariales por la Universidad de Deusto.
- Presidente de Iberpapel Gestión, S.A. y sus sociedades filiales.
- Presidente de Viscofan, S.A. y sus sociedades filiales.
- Medalla de Oro al Mérito en el Trabajo.

D. Ignacio Peñalba Ceberio

- Consejero Externo Dominical.
- Doctor Ingeniero del I.C.A.I.
- Ha sido Director de Producción de Beloit Ibérica, S.A., Director Técnico Papelera del Arexes, S.A., Director Técnico Gorostidi, S.A., Consejero Asesor Técnico de Gorostidi, S.A.

D. Néstor Basterre Larroude

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en Derecho y Diplomado en Economía por la Universidad de Deusto.
- MBA por el IESE.
- Ha sido responsable del Departamento de Grandes Empresas. Banco Santander Central Hispano.
- Bank of America: Banca Corporativa y Mercado de Capitales.
- Consejero de Viscofan S.A.
- Consejero de Amistra SGC S.A.

D. Iñigo Solaun Garteiz

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Valladolid.
- Ha sido Consejero de Garteiz, S.A., Prado Hnos, S.A., Garate Anitua y Cia. S.A., Sebastián de la Fuente, S.A., Administrador Único de Productos Fotográficos, Valca, S.A. y de Invelasa, S.A. (Patricio Echevarría, S.A.).
- En la actualidad es Consejero de Viscofan, S.A.

D. Baltasar Errazti Navarro

- Consejero Externo Independiente.
- Doctor Ingeniero Industrial por la Escuela Superior de Ingenieros Industriales de Bilbao.
- Consejero del Grupo Tamoin, Consejero de Probask y Consejero de Bestergy.
- Paralelamente a esta actividad, ha sido uno de los impulsores del proceso de configuración y consolidación de las Organizaciones Empresariales de Euskadi, ostentando desde 1984 hasta 1993 el cargo de vicepresidente de Confederación Empresarial Vasca (Cofebask). Ocupó la presidencia de este organismo desde el 25 de octubre de 1993 hasta julio de 1999.
- Ha formado también parte de los Comités Ejecutivos de la Federación Vizcaína de Empresas del Metal y del Centro Industrial y Mercantil de Vizcaya (actualmente Cebek) y ha sido presidente de la Comisión de Industria y Energía de la CEOE. Ha sido, asimismo, miembro del Comité Ejecutivo del este último organismo y presidente de su Comisión de Innovación Tecnológica.

D. Iñaki Usandizaga Aranzadi

- Consejero Externo Dominical.
- Licenciado en Derecho por la Universidad de Deusto.
- Profesor, tutor de Derecho Natural y Derecho Penal en la UNED de Vergara.

D. Iñigo Echevarria Canales

- Director general.
- Licenciado en Derecho por la Universidad Complutense de Madrid.
- Consejero y Director General de Iberpapel Gestión, S.A.
- Consejero y Director General de Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A.
- Consejero del Banco Guipuzcoano.
- Presidente de Aspapel (Asociación Española de Fabricantes de Pasta, Papel y Cartón).

D. Martín González del Valle Chavarri

- Consejero Externo Independiente.
- Licenciado en Derecho y en CC.EE, en la Fundación Universitaria San Pablo CEU.
- MBA por el INSEAD- Fontainebleau en 1984.
- Socio Fundador Realza Capital SGECR, S.A.
- Consejero Delegado de Investindustrial Partners Spain, S.A.
- Director General adjunto de Crédit Agricole Indosuez y responsable del área de Corporate Finance.
- Director Senior en Mercapital, S.A.
- Comenzó su carrera profesional en la Sociedad Metalúrgica Duro Felguera, Baxter Travenol (sanidad) y Socelec, S.A. (alumbrado técnico), ocupando distintos puestos de responsabilidad.
- Presidente de Esindus, S.A.
- Consejero de Hamon&Compagnie.

Sistema retributivo

La remuneración de los miembros del Consejo de Administración relativa a sus funciones de consejeros, se establece en los Estatutos Sociales de la Compañía. Dicha remuneración consiste en una participación de un 4% de los beneficios líquidos (una vez cubierta la reserva legal y estatutaria y de haberse acordado la distribución a los accionistas de un dividendo de, al menos, el 4% del capital social desembolsado).

El Consejo de Administración, a través de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones, fija en cada ejercicio el importe concreto a percibir por cada uno de los administradores, en función de su pertenencia o no a órganos delegados del Consejo, el cargo que ocupe en los mismos, así como su dedicación al servicio de la Compañía.

Transacciones con vinculadas

Durante el año 2008, la Compañía no realizó transacciones con sus administradores ni con otras partes vinculadas.

Junta General de Accionistas

De acuerdo con la normativa española, así como con los Estatutos de la Compañía, las principales funciones de la Junta de Accionistas se relacionan con la adopción de los siguientes acuerdos:

- Nombramiento y cese de los administradores.
- Nombramiento de los auditores de cuentas.
- Censura de la gestión social y aprobación de las cuentas del ejercicio anterior, con su correspondiente distribución de resultados
- Emisión de obligaciones, aumento y reducción de capital social.
- Modificación de los Estatutos.
- Disolución, fusión, escisión y transformación de la Sociedad.
- Aprobación del Reglamento específico de la Junta, así como sus modificaciones.

Los detalles relativos a todo lo concerniente al gobierno corporativo de la Compañía, se amplían en el Informe Anual de Gobierno Corporativo disponible en el sitio web www.iberpapel.es así como en el Informe de Gestión de las Cuentas Anuales individuales y consolidadas.

Gestión de riesgos

El Grupo Iberpapel viene desarrollando actuaciones en el ámbito de control y gestión de riesgos, lo que le ha llevado a establecer sistemas que permiten identificar, evaluar, gestionar y controlar los riesgos que afectan al Grupo y cuyo detalle se expresa a continuación.

Principales riesgos del Grupo Iberpapel

Los sistemas de control existentes en el Grupo se consideran adecuados al perfil de riesgo del Grupo y pueden agruparse en las siguientes categorías:

- 1) **Riesgos de mercado/ competencia y precios de venta/ materias primas:** Mantenemos una estructura de costes muy competitiva que nos permite afrontar, comparativamente mejor respecto de la competencia, el impacto de las épocas de crisis en el mercado.
- 2) **Riesgos forestales:** Contamos con sistemas de control de dispersión de la masa forestal, tres áreas forestales alejadas (Argentina, Uruguay y Huelva), con una razonable dispersión de las fincas dentro de cada área, además se realizan de forma periódica trabajos de limpieza de montes, cortafuegos, etc. reduciendo considerablemente el impacto de los posibles daños por incendios.
- 3) **Riesgos regulatorios/ medioambientales:** Tenemos planes y sistemas para el aseguramiento de la calidad de los productos: la política de calidad definida en el Grupo Iberpapel tiene como máxima prioridad la satisfacción de los clientes y la mejora continua, por lo que los productos y servicios cumplen los estándares de calidad. En este sentido, contamos con las certificaciones ISO 9001 y 14001, así como de la Certificación por AENOR del Modelo de Cadena de Custodia. En 2008 hemos obtenido la Autorización Ambiental Integrada.

En cuanto a nuestros sistemas para el control de riesgos medioambientales: mantenemos un compromiso de cumplimiento de las legislaciones europeas, estatales y autonómicas aplicables, participando activamente en el desarrollo de nuevos compromisos medioambientales. En este sentido, seguimos avanzando en la implantación progresiva de las Mejores Tecnologías Disponibles (MTDs) derivadas de la directiva comunitaria IPPC 96/61/EC de control integrado de la polución.

Asimismo, el Grupo Iberpapel prosigue con su política de reforestación, con un enfoque orientado hacia los llamados "Mecanismos de Desarrollo Limpio". El objetivo de esta política es lograr, a través de estos mecanismos regulados en el Protocolo de Kioto y en la legislación Europea, financiación que garantice la viabilidad de los proyectos puestos en marcha que, además nos permita obtener un suministro óptimo de materia prima para nuestra instalación de Hernani.

El Grupo, en el ámbito de la gestión medioambiental, asume diversos compromisos en el desarrollo de su actividad comercial, con el fin garantizar un futuro sostenible, entre los que destacan:

- Respeto al medio ambiente, mediante el uso racional de los recursos naturales y la actuación contra la contaminación derivada de los procesos de su propia actividad industrial.
- Fomento del uso de materias primas y recursos naturales mediante el empleo de tecnologías limpias y minimización de residuos, así como reciclado, recuperación y reutilización.
- Introducción de pautas de mejora continua y obtención de los diferentes certificados de calidad.
- Colaboración con los organismos y administraciones competentes.

- 4) **Riesgos relativos a nuevas inversiones y otros:** Tenemos un programa de desarrollo, análisis y seguimiento de inversiones que nos permite afrontar de forma satisfactoria los procesos de crecimiento del negocio. El principal programa para la mejora de la competitividad y de la eficiencia energética es la puesta en marcha, a partir de octubre de 2008 de la nueva planta de cogeneración de 50 MW/h de alta eficiencia que supone una ventaja competitiva adicional, y sin duda contribuye positivamente al balance energético de la compañía Papelera Guipuzcoana de Zicuñaga, S.A., pues se convertirá en exportadora de energía eléctrica a la red.
- 5) **Riesgos de daños materiales y pérdida de beneficios:** Tenemos contratadas las pólizas de seguros necesarias para cubrir, en la medida de lo posible, los riesgos derivados de:

- Pérdidas de beneficios (incluye todas las empresas industriales).
- Seguro de avería de maquinaria (incluye daños del bien y pérdida de beneficio).
- Daños materiales (seguro a todo riesgo).
- Cobro de clientes (el grupo asegura las ventas tanto nacionales como de exportación).
- Responsabilidad civil (incluyendo causante y daño).
- Responsabilidad civil de administradores y directivos.

Control de riesgos y coberturas

Hemos hecho nuestra evaluación de los riesgos de acuerdo al modelo universal, realizando las revisiones que se han considerado necesarias para la actualización del mapa de riesgos.

Por su carácter universal y dinámico, el sistema permite una gestión continua de los riesgos que nos afectan, posibilitando la adaptación a los cambios en el entorno, la revisión de sus objetivos y estrategias, así como las actualizaciones de su proceso de monitorización y supervisión.

En cuanto al cumplimiento de las distintas regulaciones que afectan al Grupo, cabe señalar que contamos con un departamento de asesoría jurídica, así como con la colaboración de asesores externos contratados en base a las necesidades específicas que se requieran, de forma que en todo momento estamos en disposición de cumplir las regulaciones que son de aplicación dentro del ámbito de nuestra actividad.

En este sentido, cabe destacar que, como empresa cotizada, cumplimos con nuestra obligación de remitir con carácter trimestral, semestral y anual la información económico-financiera, así como la comunicación de hechos relevantes y el resto de información solicitada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores.

La gestión integral de riesgos en el Grupo Iberpapel y en las empresas que lo conforman permite adecuar el equilibrio rentabilidad/ riesgo, reduciendo el efecto del mismo en los resultados.

Ética empresarial y buen gobierno

En cumplimiento de la normativa aplicable a las compañías que cotizan en la bolsa, tiene un Reglamento Interno de Conducta en materias relacionadas con el Mercado de Valores, el cual establece las pautas de comportamiento requeridas para asegurar que las actuaciones institucionales y personales que sus profesionales desarrollan en los mercados se llevan a cabo en estricto cumplimiento de la legalidad vigente y de acuerdo con normas éticas de general aceptación orientadas a fomentar la transparencia en los mercados y a preservar, en todo momento, el interés de los inversores. Adicionalmente, la Compañía cuenta con un Reglamento del Consejo, en el cual se establecen los deberes y obligaciones de los consejeros.

La Compañía cuenta con un manual de procedimientos y control interno que cubre sus principales áreas operativas y cuya existencia y contenido ha sido divulgado de una manera adecuada a los empleados de la organización.

Es importante mencionar que Iberpapel Gestión S.A. cumple prácticamente con la totalidad de las 58 recomendaciones de Buen Gobierno vigentes, teniendo únicamente seis excepciones de cumplimiento parcial cuyas razones se encuentran explicadas en el Informe de Gobierno Corporativo y detalladas en la tabla siguiente, de acuerdo con la característica básica de las recomendaciones de voluntariedad, sujeta al requisito "cumplir o explicar". Estos datos constituyen un logro importante, teniendo en cuenta que es el segundo año de aplicación de las nuevas recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno.





5.3



Tabla de cumplimiento de las recomendaciones del Código Unificado de Buen Gobierno

A continuación adjuntamos tabla resumen del cumplimiento de las 58 recomendaciones contempladas en el Código Unificado de Buen Gobierno, con las explicaciones correspondientes en los casos de cumplimiento parcial:

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
1 No limitar el número máximo de votos por accionista ni restringir la toma de control mediante la adquisición de acciones.	▲			
2 Definición de ciertos conceptos básicos cuando coticen la sociedad matriz y una dependiente.	N/A			
3 Someter a la aprobación de la Junta General de Accionistas las operaciones que modifiquen estructuralmente la sociedad.	▲			
4 Publicar en la convocatoria de la Junta las propuestas detalladas de los acuerdos a adoptar en la Junta General.	▲			
5 Votar separadamente en la Junta los asuntos sustancialmente independientes.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
6 Permitir el fraccionamiento del voto.	▲			
7 Desempeñar las funciones del Consejo con unidad de propósito e independencia de criterio, dispensando el mismo trato a todos los accionistas y guiándose por el interés de la compañía.	▲			
8 Reservar al Consejo en pleno la competencia de aprobar las políticas y estrategias generales de la sociedad, así como otras decisiones consideradas muy significativas.	▲			
9 El tamaño del Consejo debe ser de entre 5 y 15 miembros.	▲			
10 Que los consejeros externos dominicales e independientes constituyan una amplia mayoría del Consejo y que el número de consejeros ejecutivos sea el mínimo necesario.	▲			
11 En caso de existir consejeros externos no dominicales ni independientes, explicar las circunstancias para ello.	N/A			
12 Que dentro de los consejeros externos, la relación entre el número de consejeros dominicales y el de independientes refleje la proporción existente entre el capital de la sociedad representado por los consejeros dominicales y el resto del capital.	▲			
13 Que el número de consejeros independientes represente al menos un tercio del total de consejeros.	▲			
14 Que el carácter de cada consejero se explique por el Consejo ante la Junta General de Accionistas que deba efectuar o ratificar su nombramiento, y se confirme o, en su caso, revise anualmente en el Informe Anual de Gobierno Corporativo, previa verificación por la Comisión de Nombramientos.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
15 ExPLICAR los motivos y las iniciativas adoptadas para corregir tal situación, cuando el número de consejeras sea escaso o nulo.		▲		La Comisión de Nombramientos y Retribuciones, cuando inicia el proceso de selección de los consejeros y altos cargos ejecutivos de la sociedad, para su posterior propuesta al Consejo de Administración, no considera que el sexo masculino o femenino, deba ser un motivo de selección de los mismos, sino que el candidato reúna el perfil adecuado. El principio de igualdad de oportunidades ha presidido siempre los criterios de actuación de la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. Pero además, la Comisión tiene entre sus cometidos la de informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género.
16 Que el presidente se asegure de que los consejeros estén oportunamente informados, estimulando el debate y la participación activa en los Consejos.		▲		
17 Que, cuando el Presidente del Consejo sea también el primer ejecutivo de la sociedad, se otorguen ciertas facultades adicionales a uno de los Consejeros Independientes.		▲		
18 Que el Secretario del Consejo vele para que las actuaciones del Consejo se ajusten a las leyes y a los estatutos, y tengan presentes las recomendaciones sobre buen gobierno.		▲		Aunque el artículo 9 del Reglamento del Consejo no le encomienda en concreto la función de velar, de forma especial, por las recomendaciones de buen gobierno, si tiene encomendado velar por la legalidad formal, comprendiendo dentro de ésta en el sentido amplio, la de las recomendaciones de buen gobierno. La comisión de auditoría tiene encomendadas entre otras funciones, la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo, y como Secretario de la referida comisión vela por el cumplimiento de las funciones de la precitada comisión, entre ellas, las reglas de buen gobierno corporativo.

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
19 Que el Consejo se reúna con la frecuencia precisa para desempeñar con eficacia sus funciones, siguiendo el programa de fechas y asuntos que establezca al inicio del ejercicio, pudiendo cada Consejero proponer otros puntos del orden del día inicialmente no previstos.	▲			
20 Que las inasistencias de los consejeros se reduzcan a casos indispensables y se cuantifiquen en el Informe Anual de Gobierno Corporativo.	▲			
21 Que se deje constancia en el acta del consejo de las posibles preocupaciones de los consejeros no resueltas.	▲			
22 Que el Consejo en pleno evalúe una vez al año la calidad y eficiencia del funcionamiento del Consejo, el desempeño de las funciones del Presidente y el funcionamiento de las comisiones.	▲			<p>El Consejo de Administración en su reunión de fecha 20 de diciembre de 2007, aprobó modificar el Reglamento del Consejo, al objeto de adaptarlo al Código Unificado de Buen Gobierno de las Sociedades Cotizadas. El nuevo Reglamento incluyó el artículo 12º, denominado <i>"Evaluación del Consejo y de las Comisiones"</i>, y literalmente dice lo siguiente: Anualmente el Consejo de Administración evaluará:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) La calidad y eficiencia del funcionamiento del propio Consejo. b) El desempeño de sus funciones por el Presidente del Consejo y por el primer ejecutivo de la sociedad, a partir del informe que eleve la Comisión de Nombramientos y Retribuciones. c) El funcionamiento de las Comisiones del Consejo, a partir del informe que eleve cada comisión. <p>A finales de 2008 falleció el consejero independiente designado para dirigir la evaluación, siendo nombrado su sustituto en enero de 2009. En consecuencia, no ha sido posible realizar la precitada evaluación en el ejercicio 2008.</p>

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
23 Que los consejeros puedan ejercer su derecho a solicitar a la Compañía la información necesaria para la toma de decisiones en los consejos.	▲			
24 Que todos los consejeros tengan derecho a obtener de la sociedad el asesoramiento preciso para el cumplimiento de sus funciones.	▲			
25 Que las sociedades establezcan un programa de orientación que proporcione a los nuevos consejeros un conocimiento rápido y suficiente de la empresa, así como de sus reglas de gobierno corporativo.	▲			
26 Que las sociedades exijan que los consejeros dediquen a su función el tiempo y esfuerzo necesarios para desempeñarla con eficacia.	▲			
27 Que la propuesta de nombramiento o reelección de consejeros que se eleven por el Consejo a la Junta General de Accionistas, previa propuesta por la comisión de nombramientos.	▲			
28 Que las sociedades hagan pública a través de su página Web la información relativa a las personas que componen el Consejo.	▲			
29 Que los consejeros independientes permanezcan como tales por un período máximo de 12 años.	▲			
30 Que los consejeros dominicales presenten su dimisión cuando el accionista a quien representen venda íntegramente su participación accionarial, o proporcionalmente si se trata de una disminución parcial.	▲			
31 Que el Consejo de Administración no proponga el cese de ningún consejero independiente antes del cumplimiento del período estatutario para el que hubiera sido nombrado, salvo causa plenamente justificada.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
32 Que las sociedades establezcan reglas que obliguen a los consejeros a informar y, en su caso, dimitir en aquellos supuestos que puedan perjudicar al crédito y reputación de la sociedad, informando debidamente al Consejo de las causas penales en las que aparezcan como imputados.	▲			
33 Que los consejeros y el Secretario del Consejo puedan expresar libremente su oposición cuando consideran que alguna propuesta realizada por el Consejo puede ser contraria al interés social.	▲			
34 Que cuando un consejero cese en su cargo antes del fin de su mandato, explique sus razones en una carta a los consejeros.	▲			
35 Que la política de retribuciones aprobada por el Consejo se pronuncie como mínimo el importe de los componentes retributivos fijos y variables, características de los sistemas de previsión y las condiciones mínimas de los contratos.	▲			
36 Que se circunscriban a los consejeros ejecutivos las remuneraciones mediante entrega de acciones de la sociedad o de sociedades del grupo, opciones sobre acciones o instrumentos referenciados al valor de la acción, retribuciones variables ligadas al rendimiento de la sociedad o sistemas de previsión.	▲			
37 Que la remuneración de los consejeros externos sea la necesaria para retribuir la dedicación, calificación y responsabilidad que el cargo exija; pero no tan elevada como para comprometer su independencia.	▲			
38 Que las remuneraciones relacionadas con los resultados de la sociedad tomen en cuenta las eventuales salvedades que consten en el informe del auditor externo y minoren dichos resultados.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
39 Que en caso de retribuciones variables, las políticas retributivas incorporen las cautelas técnicas precisas para asegurar que tales retribuciones guardan relación con el desempeño profesional de sus beneficiarios y no derivan simplemente de la evolución general de los mercados o del sector de actividad de la compañía o de otras circunstancias similares.	▲			
40 Que el Consejo someta a votación de la Junta General de Accionistas, como punto separado del orden del día, y con carácter consultivo, un informe sobre la política de retribuciones de los consejeros, y que dicho informe se ponga a disposición de los accionistas.	▲			
41 Que la Memoria detalle las retribuciones individuales de los consejeros durante el ejercicio e incluya el desglose de las remuneraciones, las eventuales entregas de acciones, información sobre la relación entre la retribución obtenida por los consejeros ejecutivos y los resultados de la sociedad.	▲			
42 Que cuando exista Comisión Delegada o Ejecutiva, la estructura de participación de las diferentes categorías de consejeros sea similar a la del propio Consejo y su secretario sea el del Consejo.		N/A		
43 Que el Consejo tenga siempre conocimiento de los asuntos tratados y de las decisiones adoptadas por la Comisión Delegada y que todos los miembros del Consejo reciban copia de las actas de las sesiones de la Comisión Delegada.		N/A		

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
44 Que el Consejo de Administración constituya en su seno, además del Comité de Auditoría exigido por la Ley del Mercado de Valores, una Comisión, o dos Comisiones separadas, de Nombramientos y Retribuciones, cuyas reglas de composición y funcionamiento figuren en el Reglamento del Consejo, e incluyan las siguientes:	▲			<p>La Sociedad cumple con los apartados de la Recomendación, salvo con los incluidos en la letras b) y c), dado que en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones forma parte de la misma un Consejero ejecutivo y la referida Comisión no está presidida por Consejero independiente.</p> <p>Respecto a la letra b) en la Comisión de Nombramientos y Retribuciones forma parte de la misma un Consejero ejecutivo. El referido Consejero ejecutivo no recibe retribución alguna por su condición de ejecutivo.</p> <p>Respecto a la letra c), la Comisión de Comisión de Nombramientos y Retribuciones está presidida por un Consejero ejecutivo, que como se ha explicado anteriormente no recibe retribución alguna por su condición de ejecutivo.</p>
45 Que la supervisión del cumplimiento de los códigos internos de conducta y de las reglas de gobierno corporativo se atribuya a la Comisión de Auditoría, a la Comisión de Nombramientos, o, si existieran de forma separada, a las de Cumplimiento o Gobierno Corporativo.	▲			
46 Que los miembros del Comité de Auditoría, y de forma especial su presidente, se designen teniendo en cuenta sus conocimientos y experiencia en materia de contabilidad, auditoría o gestión de riesgos.	▲			
47 Que las sociedades cotizadas dispongan de una función de auditoría interna que, bajo la supervisión del Comité de Auditoría, vele por el buen funcionamiento de los sistemas de información y control interno.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
48 Que el responsable de la función de auditoría interna presente al Comité de Auditoría su plan anual de trabajo; le informe directamente de las incidencias que se presenten en su desarrollo; y le someta al final de cada ejercicio un informe de actividades.	▲			
49 Que la política de control y gestión de riesgos identifique al menos los distintos tipos de riesgo a los que se enfrenta la sociedad, la fijación del nivel de riesgo que la sociedad considere aceptable, las medidas previstas para mitigar el impacto de los riesgos identificados, en caso de que llegaran a materializarse, los sistemas de información y control interno que se utilizarán para controlar y gestionar los citados riesgos.	▲			
50 Que corresponda al Comité de Auditoría: <ul style="list-style-type: none"> 1º En relación con los sistemas de información y control interno: <ul style="list-style-type: none"> a) Supervisar el proceso de elaboración y la integridad de la información financiera relativa a la sociedad. b) Revisar periódicamente los sistemas de control interno y gestión de riesgos. c) Velar por la independencia y eficacia de la función de auditoría interna. d) Establecer y supervisar un mecanismo que permita a los empleados comunicar, de forma confidencial y, si se considera apropiado, anónima las irregularidades de potencial trascendencia, especialmente financieras y contables, que adviertan en el seno de la empresa. 2º En relación con el auditor externo: <ul style="list-style-type: none"> a) Elevar al Consejo las propuestas de selección, nombramiento, reelección y sustitución del auditor externo, así como las condiciones de su contratación. b) Recibir regularmente del auditor externo información sobre el plan de auditoría y los resultados de su ejecución, y verificar que la alta dirección tiene en cuenta sus recomendaciones. c) Asegurar la independencia del auditor externo. d) En el caso de grupos, favorecer que el auditor del grupo asuma la responsabilidad de las auditorías de las empresas que lo integren. 	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
51 Que el Comité de Auditoría pueda convocar a cualquier empleado o directivo de la sociedad, e incluso disponer que comparezcan sin presencia de ningún otro directivo.	▲			
52 Que el Comité de Auditoría informe al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las correspondientes decisiones, sobre los siguientes asuntos señalados en la Recomendación 8: <ul style="list-style-type: none"> a) La información financiera que, por su condición de cotizada, la sociedad deba hacer pública periódicamente.. b) La creación o adquisición de participaciones en entidades de propósito especial o domiciliadas en países o territorios que tengan la consideración de paraísos fiscales, así como cualesquiera otras transacciones u operaciones de naturaleza análoga que, por su complejidad, pudieran menoscabar la transparencia del grupo. c) Las operaciones vinculadas, salvo que esa función de informe previo haya sido atribuida a otra Comisión de las de supervisión y control. 	▲		El Reglamento del Consejo no prevé, de forma expresa, que la Comisión de Auditoría deba informar al Consejo, con carácter previo a la adopción por éste de las decisiones sobre los asuntos señalados en la letra b).	
53 Que el Consejo de Administración procure presentar las cuentas a la Junta General sin reservas ni salvedades en el informe de auditoría y que, en los supuestos excepcionales en que existan, tanto el Presidente del Comité de Auditoría como los auditores expliquen con claridad a los accionistas el contenido y alcance de dichas reservas o salvedades.	▲			
54 Que la mayoría de los miembros de la Comisión de Nombramientos -o de Nombramientos y Retribuciones, si fueran una sola- sean consejeros independientes.	▲			

Recomendación	Cumple	Cumple parcialmente	No cumple	Explicación
<p>55 Que correspondan a la Comisión de Nombramientos, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Evaluar las competencias, conocimientos y experiencia necesarios en el Consejo.⁵⁶ b) Examinar u organizar, de la forma que se entienda adecuada, la sucesión del Presidente y del primer ejecutivo.⁵⁷ c) Informar los nombramientos y ceses de altos directivos que el primer ejecutivo proponga al Consejo.⁵⁸ d) Informar al Consejo sobre las cuestiones de diversidad de género señaladas en la Recomendación 14 de este Código. 				<p>La Comisión de Nombramientos y Retribuciones no tiene atribuida formalmente la función que se enumera en la letra b).</p>
<p>56 Que la Comisión de Nombramientos consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos.</p>				
<p>57 Que corresponda a la Comisión de Retribuciones, además de las funciones indicadas en las Recomendaciones precedentes, las siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> a) Proponer al Consejo de Administración: <ul style="list-style-type: none"> - La política de retribución de los consejeros y altos directivos; - La retribución individual de los consejeros ejecutivos y las demás condiciones de sus contratos. - Las condiciones básicas de los contratos de los altos directivos. b) Velar por la observancia de la política retributiva establecida por la sociedad. 				
<p>58 Que la Comisión de Retribuciones consulte al Presidente y al primer ejecutivo de la sociedad, especialmente cuando se trate de materias relativas a los consejeros ejecutivos y altos directivos.</p>				

